

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER – ESPECIALIDAD DE LATÍN

**LA EPIGRAFÍA COMO INSTRUMENTO DE
APRENDIZAJE DE LATÍN Y CULTURA ROMANA: UNA
PROPUESTA DIDÁCTICA PARA ALUMNOS DE
BACHILLERATO**

Víctor González Galera

Tutora: Leticia Carrasco Reija

Barcelona, 4 de mayo de 2018

Contenidos

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
4. REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA ESPECIALIDAD Y AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	10
5. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	11
5.1. Objetivos didácticos de la propuesta.....	11
5.2. Competencias clave desarrolladas.....	12
5.3. Metodología.....	15
5.4. Secuenciación.....	17
5.5. Materiales y recursos didácticos.....	19
5.6. Actividades.....	21
5.7. Evaluación del aprendizaje de los alumnos.....	26
5.7.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	26
5.7.2. Procedimientos de evaluación.....	29
5.7.3. Instrumentos de evaluación:.....	29
5.8. Evaluación de la enseñanza.....	33
6. APLICACIONES PRÁCTICAS A LA ACTUACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	35
7. CONCLUSIONES.....	38
8. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	40
9. BIBLIOGRAFÍA.....	42
Índice de abreviaciones de publicaciones periódicas y <i>corpora</i> epigráficos.....	42
Legislación educativa vigente.....	42
Publicaciones académicas.....	43
Recursos webgráficos.....	45
ANEXO 1: SELECCIÓN DE TEXTOS EPIGRÁFICOS LATINOS.....	46
A) Inscripciones funerarias	47
1.- C. PUBLILIO EXPEDITO.....	47

2.- Q. MUNATIDIO GALO	49
3.- MAGIA MÁXIMA	50
4.- C. JULIO ECOGENES.....	51
5.- INSCRIPCIÓN DE UN ACTOR CÓMICO.....	52
6.- INSCRIPCIÓN DE UN MÉDICO OCULISTA.....	54
7.- INSCRIPCIÓN DE UN FABRICANTE DE CORTINAS O VELAS	55
8.- POMPONIA FELICÍSIMA	57
9.- CORNELIA TALIA.....	58
10.- L. JULIO ANTO	60
11.- CASIO MARCIANO	62
12.- Q. JULIO PRIMIGENIO REPUESTO	64
13.- L. PEDANIO NARCISIANO	66
14.- M. VALERIO PRISCO.....	67
15.- GELIO VALENTINO	69
16.- INSCRIPCIÓN MÉTRICA DE Tl. CLAUDIO SECUNDO.....	70
17.- MAXIMINO	73
18.- MAGNO	74
19.- PRISCO	76
B) Inscripciones honoríficas	78
20.- ARCO DE TITO	78
21.- <i>CLYPEVS VIRTUTIS</i>	81
22.- EUMAQUIA	83
23.- L. JULIO AQUILEO	85
24.- Q. CALPURNIO FLAVO.....	88
C) Inscripciones sobre edificios, calles y ciudades.....	90
25.- CONSTRUCCIÓN DE LAS MURALLAS DE <i>BARCINO</i>	90
26.- CONSTRUCCIÓN DE LA PUERTA DE LA MURALLA DE <i>EBORACUM</i>	92
27.- RESTAURACIÓN DEL TEATRO DEL SANTUARIO DE <i>DIANA NEMORENSIS</i>	94
28.- ANUNCIO DE LAS TERMAS DE M. CRASO FRUGI	96
29.- NOMBRE DE LA COLONIA DE <i>BARCINO</i>	97
30.- ADVERTENCIA A CIUDADANOS INCÍVICOS	99
D) Inscripciones sacras.....	101

31.- OFRENDA A DIANA	101
32.- OFRENDA A MERCURIO	102
33.- OFRENDA A ASCLEPIO	104
34.- OFRENDA AL SOL POR PARTE DE AUGUSTO	105
35.- EXVOTO A FLORA	108
36.- EXVOTO A SILVANO	109
37.- EXVOTO A CAUTES	111
E) Inscripciones didascálicas	113
38.- MOSAICO CON ESCENAS GLADIATORIAS	113
39.- RETRATO DE ENNIO Y VIRGILIO (MONNUS-MOSAIK).....	115
F) Inscripciones parietales	117
40.- EL LABERINTO DEL MINOTAURO	117
41.- LISTA DE LA COMPRA	118
42.- COMBATE DE GLADIADORES.....	120
43.- UNA FRASE JOCOSA	122
G) Instrumentum domesticum y marcas de producción	124
44.- MARCA DE PROPIEDAD EN UN PLATO.....	124
45.- LUCERNAS CON NOMBRE DE LOS FABRICANTES.....	125
46.- PROYECTIL DE CATAPULTA.....	127
47.- PROYECTIL DE HONDA	128
48.- COLLAR DE ESCLAVO	129
H) Leyendas monetales	131
49.- MONEDA DE OCTAVIANO	131
50.- MONEDA DE SEPTIMIO SEVERO	133
Índice de contenidos	135
Índice de imágenes	138
ANEXO 2: PRESENTACIÓN INTRODUCTORIA A LA EPIGRAFÍA ROMANA	139
ANEXO 3: MODELO DE FICHA EPIGRÁFICA	158
ANEXO 4: LISTA DE CONVENCIONES PARA LA EDICIÓN DE TEXTOS EPIGRÁFICOS	159
ANEXO 5: LISTA DE ABREVIACIONES EPIGRÁFICAS MÁS FRECUENTES .	160

1. INTRODUCCIÓN

La epigrafía romana, el estudio de inscripciones latinas, es a menudo relegada, tanto en el ámbito académico como en el escolar, al conjunto de disciplinas auxiliares de la Historia y la Filología Clásica, junto con ciencias como la papirología, la paleografía y la numismática. Por este motivo, las inscripciones latinas son, a pesar de su gran abundancia, un elemento mayoritariamente desconocido del patrimonio arqueológico de nuestro país y su estudio en las aulas de secundaria es prácticamente nulo.

Sin embargo, los textos epigráficos son una fuente de conocimiento sobre el mundo clásico de enorme importancia, equiparable a los grandes textos literarios que nos ha legado la Antigüedad y, por ello, pueden constituir un material de estudio muy interesante, también para estudiantes de secundaria que cursen una asignatura de Latín. En efecto, a través de su estudio, los estudiantes de secundaria pueden profundizar en sus conocimientos sobre lengua latina y civilización romana, así como aprender a interpretar este tipo de documento histórico y a valorar el importante patrimonio epigráfico con el que cuenta nuestro país.

Es por esta razón que en el presente trabajo ofrecemos una nueva propuesta didáctica en la que se introduce el estudio de los textos epigráficos latinos a los alumnos de la asignatura de Latín de 1º de Bachillerato de Cataluña, concretamente de Barcelona, con el fin de aprovechar las oportunidades que este material a menudo negligido puede ofrecer tanto a los alumnos como a los docentes de educación secundaria. A través de su estudio, es posible lograr que los alumnos de Latín se aproximen al mundo antiguo a través del estudio directo de unos documentos tangibles que nos permiten acceder directamente a la vida cotidiana en la antigua Roma, al tiempo que ofrecen a los alumnos la ocasión de poner en práctica los conocimientos de latín y cultura romana adquiridos en esta asignatura y de aprender a valorar esta parte tan importante de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Con este fin, pues, presentamos esta propuesta didáctica, que no pretende suplantar el estudio de los textos literarios en la asignatura de Latín de 1º de bachillerato, pues estos deben seguir siendo la base del estudio de la lengua latina y la civilización

romana, pero que introduce la epigrafía como una forma de complementar y de integrar los conocimientos de los alumnos y de favorecer el desarrollo de las competencias clave de una forma transversal a lo largo de todo el curso, integrando el estudio de documentos epigráficos con las actividades que normalmente se realizan en el curso de esta asignatura. En efecto, este trabajo propone una selección de documentos epigráficos a través de los cuales los alumnos pueden descubrir una faceta poco conocida de los estudios clásicos, y sin embargo mucho más tangible y, por lo tanto, susceptible de ocasionar un impacto en los alumnos, como es el estudio de unos artefactos arqueológicos que nos pueden acercar tanto a los antiguos romanos por su capacidad de transportarnos en el tiempo y de conocer la realidad cotidiana de un romano como los textos que frecuentemente se trabajan en el aula. Esta selección, que por su tamaño hemos tenido que ubicar en uno de los anexos, consiste en una colección de 48 textos epigráficos a los cuales se suman dos documentos numismáticos, ordenados tipológicamente y acompañados de una descripción, una fotografía, una transcripción, edición y traducción del texto y unas orientaciones didácticas sobre su posible aplicación en el aula, con el fin de obtener el máximo aprovechamiento por parte del alumnado.

Para acompañar esta selección y para guiar la actuación docente del profesor, se ofrece también una serie de indicaciones sobre los objetivos que se pretende alcanzar con esta propuesta, las competencias claves que se desarrollarán en los alumnos, la metodología usada, una secuenciación para su aplicación en el aula, un conjunto de materiales y recursos didácticos tanto para su uso en el aula como de apoyo docente, una muestra de las actividades que se pueden llevar a cabo en el desarrollo de esta propuesta y, por último, unas pautas de evaluación tanto del aprendizaje de los alumnos como de la actuación del docente.

Por último, no podríamos concluir esta introducción sin mostrar nuestro agradecimiento a la profesora Leticia Carrasco por haber aceptado dirigir este trabajo y por sus útiles consejos, que nos han orientado en la elaboración del mismo.

2. JUSTIFICACIÓN

Que la epigrafía romana es un instrumento idóneo para el aprendizaje de la lengua latina y el conocimiento del mundo romano, incluso en la educación secundaria, es algo que el profesorado de Latín no siempre tiene presente, ya sea porque los textos literarios ocupan un lugar preferente entre los materiales de estudio, o bien por desconocimiento de los fundamentos más básicos de la epigrafía latina, ya que incluso la inscripción más sencilla puede presentar elementos –por ejemplo, abreviaciones– que fácilmente se tornan en obstáculos para aquellos no iniciados en su estudio.

Por este motivo, el presente trabajo pretende suplir en cierto modo este vacío existente en el aprendizaje de latín en la educación secundaria, al proporcionar un conjunto de materiales didácticos que introduzcan los textos epigráficos en el aula y ofrecer al profesorado una serie de indicaciones sobre su uso en la misma. El propósito es demostrar las muchas posibilidades y aplicaciones que el estudio de textos epigráficos latinos en una aula de educación secundaria puede tener no solo para que los alumnos afiancen su conocimientos de latín y de civilización romana, sino también para lograr una participación e implicación máxima, al proporcionarles materiales interesantes y proponerles actividades que fomenten su motivación, interés y curiosidad, al tiempo que les permiten desarrollar competencias clave.

En este sentido, hemos procurado que la selección de documentos epigráficos sea lo suficientemente variada tanto en su tipología como en su temática con el fin de lograr el efecto deseado, con textos sencillos de leer y de comprender, adecuados siempre al nivel del alumnado y que permitan una mirada distinta a nuestro pasado.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Como guía para los estudios epigráficos romanos existe un amplio número de manuales, de los cuales uno de los principales sigue siendo, a pesar de su antigüedad, el *Cours d'Épigraphie Latine* de R. Cagnat (1885), de cuya importancia dan testimonio sus múltiples reediciones. Posteriormente, han ido apareciendo otros manuales, algunos de ellos imprescindibles, como los de H. Thylander (1952), G.C. Susini (1968² y 1982), J. D'Encarnação (1979), I. Di Stefano Manzella (1981), I. Calabi Limentani (1991²) y, más recientemente, el de Andreu Pintado (2009) y el *Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, coordinado por C. Brunn y J. Edmonson (2015). Cualquiera de estos manuales proporciona una amplia introducción a los rudimentos de la epigrafía latina, y a ellos podemos sumar aún el vademécum elaborado por J.M. Iglesias y J. Santos (2002), con un útil listado de las abreviaciones, fórmulas y nexos más comunes en el material epigráfico y numismático, y un útil apéndice sobre titulaturas imperiales y *fasti consulares*.

Sin embargo, para el estudio de la epigrafía son imprescindibles los *corpora* o colecciones de inscripciones romanas publicadas. En este sentido, la obra fundamental es el monumental *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)*, que desde su fundación en 1953 por Th. Mommsen publica todos los textos epigráficos latinos conocidos, organizados en diferentes volúmenes según su procedencia, en una labor que aún sigue en curso. Además del *CIL* existen otras colecciones de inscripciones, como las *Inscriptiones Latinae Selectae* de H. Dessau (1882-1916), y otras de carácter más específico, como *Inscriptiones Christianae Urbis Romae (ICVR)*, que recoge los epígrafes cristianos hallados en Roma.

Además de estas colecciones impresas, en los últimos años han aparecido algunas bases de datos online que se han convertido en instrumentos imprescindibles para el epigrafista: de estas, la más completa es la *Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby (EDCS)*, seguida por la *Epigraphische Datenbank Heidelberg (EDH)*; ambas ofrecen buscadores que permiten encontrar inscripciones según su contenido y procedencia. Para las inscripciones de ámbito itálico es fundamental la *Epigraphic Database Rome*, con abundante información sobre cada inscripción, y, para la Península Ibérica, *Hispania Epigraphica*.

Por otra parte, algunos museos están llevando a cabo una importante labor de digitalización de sus fondos epigráficos: entre estos destaca el trabajo realizado por el Ashmolean Museum de Oxford, que en su “The Ashmolean Latin Inscriptions Project” ofrece fotografías de enorme calidad de las inscripciones que alberga, acompañadas de útiles comentarios.

Asimismo, existen actualmente una número importante de publicaciones periódicas dedicadas íntegramente a los estudios epigráficos, como la italiana *Epigraphica*, la alemana *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* y la catalana *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*. Paralelamente, otras publicaciones de carácter anual se encargan de dar a conocer las novedades epigráficas, como la indispensable *L'Année Épigraphique* y la española *Hispania Epigraphica*, esta última con los nuevos hallazgos producidos en la Península Ibérica.

Sobre el uso de las inscripciones latinas en las aulas de secundaria la bibliografía no es muy amplia, pero aun así existen algunas iniciativas que han servido de orientación para la elaboración de esta propuesta. En este sentido, el trabajo de M. Mayer i Olivé (1995), que asienta las bases para el uso de la epigrafía romana en la educación secundaria, resulta un excelente punto de partida. También han sido publicados trabajos de profesores de educación secundaria donde se ofrecen pautas para el tratamiento didáctico de la epigrafía romana en esta etapa de la enseñanza en nuestro país, entre los que destacan los de J. Gómez Villa (2000) y D. Fernández Díaz (2001). A estos debe sumarse el material didáctico elaborado por el también profesor de instituto F. Lillo Redonet y disponible online, el *Taller de epigrafía latina “Scripta manent”*. Estas tres iniciativas ofrecen, además de una breve introducción a la epigrafía latina, una selección de inscripciones para su uso didáctico: de estas, la más completa es sin duda la última, tanto por la cantidad de inscripciones como por la calidad de las imágenes y de las actividades que propone.

Por último, cabe señalar que el ya citado “The Ashmolean Latin Inscriptions Project” del Ashmolean Museum proporciona, además de fotografías y comentarios de sus fondos epigráficos, una serie de materiales pensados para introducir la epigrafía a los estudiantes de secundaria de gran interés, con comentarios, ejercicios y notas de apoyo docente.

4. REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA ESPECIALIDAD Y AL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La asignatura para la cual se ha diseñado esta propuesta didáctica es la de Latín de 1º de Bachillerato. Tal y como consta en el currículum estatal de la asignatura (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, p. 349-350), esta se organiza en torno a dos grandes bloques principales, compuestos respectivamente de temas lingüísticos y culturales, relacionados con la lengua latina y la civilización romana. En esta propuesta pretendemos integrar ambos bloques tratándolos en una misma actividad, el estudio de textos epigráficos, en vez de estudiarlos de forma aislada, como sucede a menudo. Además, al basarnos precisamente en el estudio de textos epigráficos –y, en menor medida, numismáticos–, fomentamos una visión integradora de los estudios del mundo antiguo, ya que añadimos una perspectiva complementaria a la estrictamente histórica y filológica en la que se suele basar la actuación docente en esta asignatura, basándonos en unas fuentes documentales diversas a la de los textos literarios. Además, y a diferencia de los textos literarios, los textos epigráficos y numismáticos son objetos tangibles, restos materiales procedentes directamente del mundo clásico, y como tales los podemos examinar personalmente, sin intermediarios de ninguna clase, yendo a visitarlos en los lugares en los que se conservan.

Haciendo todo esto, cumplimos una de las indicaciones expresadas en el currículum educativo de la Comunidad Autónoma de Cataluña, según el cual “el estudio de la materia [*sc.* el Latín] obliga, pues, a hacer uso de disciplinas distintas: filología, arqueología, historia antigua, historia del arte, epigrafía, numismática, etc., y al manejo de fuentes diversas, desde textos literarios antiguos hasta la visita directa de los restos materiales” (Decreto 142/2008, de 15 de julio, p. 353). Con esta propuesta, pues, contribuimos a lograr un enfoque multidisciplinario y transversal en el estudio de las lenguas clásicas y del mundo antiguo.

Por otra parte, el planteamiento metodológico formulado en esta propuesta garantiza además el desarrollo de las competencias clave que deben ser trabajadas de forma transversal a lo largo de la educación secundaria, tal como consta en la Orden ministerial ECD/65/2015, de 21 de enero.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

Se detallan a continuación los elementos que integran esta propuesta didáctica y que definen sus objetivos, las competencias desarrolladas, la metodología propuesta, la secuenciación, los materiales y recursos didácticos que se usarán, las actividades previstas y el procedimiento de evaluación del aprendizaje de los alumnos y de la actuación docente.

5.1. Objetivos didácticos de la propuesta

Con esta propuesta didáctica se pretende que el alumnado, además de lograr los objetivos previstos para la etapa de Bachillerato y la asignatura de Latín I, adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para ser capaz de cumplir los siguientes objetivos:

- Conocer en qué consiste la epigrafía romana.
- Comprender la importancia de los textos epigráficos latinos como documento para el conocimiento de la lengua latina y la sociedad romana.
- Identificar los distintos tipos de texto epigráfico latino.
- Describir formalmente un monumento epigráfico latino.
- Conocer los principales criterios de transcripción de un texto epigráfico latino.
- Aplicar sus conocimientos de lengua latina para comprender y transcribir un texto epigráfico latino de dificultad baja-media.
- Aplicar sus conocimientos de civilización romana para interpretar y realizar un comentario histórico, social y/o cultural de un texto epigráfico latino de dificultad baja-media.
- Usar un método científico al estudiar un texto epigráfico latino.
- Conocer los principales *corpora* y recursos digitales sobre epigrafía romana.
- Valorar el legado epigráfico de Hispania como parte del patrimonio histórico y arqueológico de nuestro país.

Estos objetivos de tipo concreto recogidos aquí se enmarcan en los objetivos generales de la asignatura de Latín de 1º de bachillerato, consistentes en “introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos generales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y la cultura occidental” (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, p. 349) y en los objetivos fijados para la etapa educativa de bachillerato (*ibidem*, p. 188).

5.2. Competencias clave desarrolladas

De acuerdo con el currículum establecido para la asignatura de Latín I por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y el Decreto de la Generalitat de Catalunya 142/2008, de 15 de julio, en la asignatura de Latín I se desarrollan principalmente tres competencias clave: la competencia en comunicación lingüística, la competencia de conciencia y expresiones culturales, y las competencias sociales y cívicas. Por otra parte, las competencias restantes también son trabajadas de forma transversal en esta asignatura mediante las diferentes actividades que se proponen a lo largo del curso académico.

En la propuesta didáctica que presentamos aquí también se hace efectivo el desarrollo de las competencias clave en el Sistema Educativo Español establecidas por la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero. En la propuesta tienen un peso significativo las tres competencias clave principales relacionadas con la asignatura de Latín I, pero el planteamiento de esta propuesta también permite trabajar las otras competencias, concediéndoles toda la importancia que deben tener. Enumeramos a continuación las competencias clave desarrolladas en esta propuesta, con la justificación correspondiente.

- **1. Competencia lingüística:** el uso de textos epigráficos latinos como recurso didáctico en el aula permite al alumnado desarrollar la competencia lingüística al interpretar textos originales en latín, en prosa y en verso, reconociendo los elementos lingüísticos clave presentes en el texto (formas nominales, pronominales, verbales,

adjetivas, etc.). También le permite adquirir léxico latino de uso frecuente, así como aplicar técnicas de traducción del latín a su lengua materna.

• **2a. Competencia matemática:** la interpretación de textos epigráficos latinos, donde a menudo aparecen cifras (por ejemplo, en la indicación de la edad de un difunto en una inscripción funeraria) o fechas según los sistemas de cómputo del tiempo en la antigua Roma (calendario romano, datación consular, *ab Vrbe condita*, etc.), ofrece la oportunidad de trabajar la competencia matemática, al tener que convertir el sistema romano de numeración o de cómputo del tiempo al nuestro.

• **2b. Competencias básicas en ciencia y tecnología:** el estudio del soporte de un texto epigráfico, es decir, del material en el que una inscripción ha sido gravada, potencia el desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología. En efecto, se estudian los materiales sobre los cuales se ha incidido una inscripción (piedra, mármol, metal, terracota, etc.), lo cual permite una reflexión sobre los procesos de extracción o producción de estos materiales. Por otra parte, el estudio de un epígrafe también implica conocer la técnica y el proceso de gravado del texto (preparación de la superficie, incisión del texto, pintura). Por último, la epigrafía es una disciplina científica, regida por una serie de normas y convenciones, y su estudio supone también una iniciación a la investigación científica, usando los métodos adecuados para ello y desarrollando actitudes y valores indisociables a la formación científica del alumno como la atención, el rigor y la exactitud.

• **3. Competencia digital:** el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación es un elemento destacado de esta propuesta didáctica. Por un lado, se introduce al alumnado en el uso de recursos digitales relacionados con la epigrafía romana: por ejemplo, en el manejo de bases de datos epigráficas digitales o de diccionarios en línea.¹ Por otro lado, también se impulsa que el alumnado recurra a las tecnologías de la información y la comunicación en búsqueda para la resolución de problemas de interpretación de textos epigráficos, ejercicio que lleva aparejada la necesidad de saber gestionar y analizar críticamente la información disponible con el fin de evaluar su validez.

¹ *Vid.* la sección **5.5.** sobre materiales y recursos didácticos para un listado de los recursos digitales propuestos.

• **4. Aprender a aprender:** en esta propuesta didáctica también se fomenta la competencia de aprender a aprender, al plantear una nueva forma de aproximarse a la lengua y a la cultura latina que motive al alumnado a seguir aprendiendo y profundizando en sus conocimientos de lengua y cultura latina. Así mismo, el modelo metodológico mediante el cual se pretende aplicar esta propuesta pretende conseguir diversos objetivos relacionados con el desarrollo de esta competencia clave:² en primer lugar, que el alumnado se sienta protagonista del proceso de aprendizaje, al tener este un papel central en las actividades que se proponen. En segundo lugar, se plantean diversas actividades individuales y en grupo que tienen, entre otras, la finalidad de que el alumnado desarrolle habilidades y estrategias de organización y gestión del trabajo, individual y en equipo, y de planificación, supervisión y evaluación de las tareas que realice. Esto último conlleva también el desarrollo de un sentido crítico hacia el trabajo propio y de confianza en el potencial de cada uno.

• **5. Competencias sociales y cívicas:** uno de los aspectos fundamentales que se desarrollan en la asignatura de Latín y en esta propuesta en concreto son precisamente las competencias sociales y cívicas. El estudio de la civilización latina permite al alumnado conocer los conceptos básicos de la sociedad romana, elementos como su estructura, organización, valores y su evolución en el tiempo. El uso de la epigrafía como instrumento para el aprendizaje de la civilización latina no hace más que acentuar el desarrollo de esta competencia, puesto que se trata de un instrumento especialmente idóneo para profundizar en el conocimiento de los mecanismos fundamentales de la sociedad romana. Además, este conocimiento que se genera al analizar críticamente las bases de la sociedad romana permite al alumnado comprender los fundamentos de nuestra propia sociedad y generar una capacidad de reflexión crítica sobre el funcionamiento y organización de nuestro mundo, así como desarrollar una actitud de tolerancia, respeto y empatía hacia otras culturas.

• **6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** como se ha expuesto ya en la justificación de la competencia de aprender a aprender, un elemento clave del método didáctico planteado en esta propuesta es el protagonismo que asume el alumnado en las actividades formuladas. En ellas, el alumnado deberá desarrollar su sentido de la

² Vid. la sección 5.3. sobre el método didáctico planteado para la aplicación de esta propuesta y 5.6. sobre las actividades que se pretende desarrollar en ella.

iniciativa para organizar y gestionar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura y en esta propuesta en particular, y planificar las tareas encargadas, e intervenir y resolver las cuestiones planteadas. Estas mismas actividades también incentivan el desarrollo de habilidades esenciales para esta competencia como la capacidad de análisis y resolución de los problemas propuestos, manejo de la incertidumbre y pensamiento crítico. Por otro lado, al promoverse el trabajo en equipo también se logra que los alumnos desarrollen habilidades de liderazgo, emprendimiento, toma de decisiones y gestión de equipos que pueden ser aplicadas en todo tipo de ámbitos.

• **7. Conciencia y expresiones culturales:** la capacidad de conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas es otro de los aspectos fundamentales de esta propuesta. Con ella el alumnado estudiará un tipo de documento histórico que forma parte del patrimonio arqueológico de nuestro país que por un lado a menudo va asociado a expresiones artísticas como la escultura, la arquitectura o el mosaico, o que ilustra sobre manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana en la Roma antigua (religiosidad, literatura, entretenimiento, mitología...). Por otra parte, entre los textos epigráficos seleccionados para esta propuesta también hay inscripciones de valor artístico, como por ejemplo los poemas epigráficos, que ofrecen al alumnado la posibilidad de adentrarse en este otro aspecto de la producción poética, más allá del estudio de los principales autores literarios.

Así pues, esta propuesta didáctica plantea un enfoque multicompetencial mediante el cual el alumnado pueda cumplir los objetivos didácticos establecidos en la sección anterior y desarrolle de forma equilibrada y transversal no solo aquellas competencias clave que *a priori* podrían tener una asociación más estrecha con la asignatura de Latín, sino todas las competencias clave enumeradas en la Orden ECD/65/2015.

5.3. Metodología

La metodología planteada para esta propuesta didáctica no se basa en el uso de un solo modelo metodológico, sino que pretende ser una síntesis de diferentes

metodologías para lograr un aprendizaje activo, colaborativo y motivador por parte de los alumnos.

Así, ante una asignatura que a menudo se plantea desde un método de carácter expositivo y transmisivo, en forma de clase magistral en los que los contenidos de lengua y cultura son separados y aislados, se propone aquí una nueva herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basada en la combinación de distintas metodologías:

- **Activa y resolutive:** se potencia la implicación responsable de los alumnos, para que sean estos los que descubran nuevos conocimientos mediante la solución de problemas que necesitarán de razonamiento inductivo e indagación y de la aplicación de los conocimientos ya adquiridos.
- **Colaborativa:** se fomenta el trabajo en grupo y la asunción de roles de responsabilidad en un equipo de trabajo. La cooperación de todos los miembros del equipo es fundamental para la resolución de problemas.
- **Investigadora:** se propone a los estudiantes que profundicen en el conocimiento de la lengua y la cultura latinas, que indaguen en aquellos temas que sean de interés para cada uno de los alumnos, atendiendo así la diversidad de inclinaciones.
- **Conciliadora:** los contenidos de lengua y cultura no son tratados de forma aislada, sino que se integran en esta propuesta mediante el análisis de textos epigráficos latinos, que permiten trabajar estas dos áreas al mismo tiempo.
- **Motivadora:** el aprendizaje de la lengua y cultura latina debe ser un descubrimiento lúdico, no una tarea pesada. Se motiva al alumno mediante el contacto directo con las fuentes de conocimiento de la cultura latina y con actividades que los motiven para seguir aprendiendo.
- **Creativa:** el estudio de textos epigráficos también permite dotar a esta propuesta de un enfoque creativo en el momento de aplicar los conocimientos del alumnado para la resolución de los problemas que un epígrafe puede plantear: resolución por el contexto de abreviaturas no vistas, reintegración de partes perdidas de la inscripción, comentario sobre aspectos singulares de *realia*... Así mismo, se proponen actividades en las cuales el alumnado podrá también construir textos epigráficos para fomentar su creatividad.

- **Integradora:** se tiene en cuenta la diversidad del alumnado, con atención y respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado. Se pueden proponer distintos textos epigráficos para ser trabajados en el aula, en función de las características de los alumnos. El profesor debe ser capaz de adaptarse a las necesidades de cada alumno y de proporcionarle las herramientas más apropiadas para guiarle en el aprendizaje y en su desarrollo personal.

El método planteado para esta propuesta pretende potenciar el aprendizaje y el desarrollo de las competencias clave en los alumnos. No se trata de una lección transmisiva y pasiva, en la que el docente asume un rol protagonista y el discente se limita a memorizar y asimilar aquello que el docente transmite, sino que se formula una manera activa y resolutiva de lograr la implicación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que sean los alumnos los que, trabajando individualmente o en grupo, descubran, construyan y reflexionen sobre los contenidos que se plantean en esta propuesta y desarrollen así las habilidades, actitudes, valores y estrategias correspondientes bajo la orientación y la guía del docente. De este modo se fomenta la capacidad de autonomía e iniciativa investigadora en el alumnado, se alienta su curiosidad para seguir aprendiendo y conocer una parte importante de nuestro patrimonio arqueológico, y se atiende a la diversidad del grupo, al proponer actividades y estrategias de aprendizaje adecuadas a cada alumno. En este modelo metodológico se concede también una gran importancia a la motivación, fundamental para lograr la implicación del alumnado y el máximo desarrollo de las competencias clave.

5.4. Secuenciación

La propuesta que planteamos aquí no ha sido planteada como una unidad didáctica independiente del resto de contenidos de la asignatura, sino que ha sido pensada para ser desarrollada a lo largo del curso académico, como complemento de los contenidos de lengua y cultura que se tratan en las diferentes unidades didácticas. Sin embargo, es necesario que antes de empezar a aplicar esta propuesta, los alumnos hayan adquirido un cierto dominio de la lengua latina: será necesario al principio conocer el funcionamiento de los casos latinos, la primera y segunda declinación, unas nociones básicas del sistema verbal latino y unos mínimos conocimientos de cultura romana.

Por otra parte, también es imprescindible realizar dos sesiones introductorias a la epigrafía romana que proporcionen al alumnado una base de conocimientos y habilidades con las cuales trabajar en las diferentes actividades relacionadas con esta propuesta.

Las dos sesiones introductorias consistirán en:

- **1ª Sesión (1 hora):** En la primera sesión se presentará a los alumnos una introducción a la epigrafía romana, en la que se describa en qué consiste esta disciplina, se expongan los principales tipos de inscripciones (fundamentalmente funerarias, honoríficas, monumentales, sacras, didascálicas, parietales e *instrumenta*), los materiales en los que se escribieron estas inscripciones (piedra, mármol, bronce, plomo, terracota, mosaico...) y cómo se hicieron (inscripciones incisas, pintadas...). También se planteará para qué servía una inscripción y cómo se nos han conservado hasta el día de hoy (*in situ*, reaprovechadas, en un estado óptimo o fragmentario...). Del mismo modo, en esta primera sesión también se mostrará a los alumnos las principales características que encontramos en una inscripción latina, como el uso de abreviaciones, nexos e interpunción. En esta primera sesión será clave el uso de una presentación de Powerpoint con imágenes de los diferentes tipos de inscripciones y elementos que los alumnos encontrarán (*vid. Anexo 2, parte 1*).

- **2ª Sesión (1 hora):** En una segunda sesión, se darán una serie de pautas para poder interpretar un texto epigráfico y realizar una edición: se enseñará a los alumnos a hacer una ficha, con todos los elementos que la componen (descripción del soporte, indicación del lugar de hallazgo/conservación, copia del texto), y se les proporcionará los criterios para editar un texto teniendo en cuenta todas sus características (abreviaciones, pérdida de letras, nexos...). Esta parte teórica puede completarse con la realización de actividades para poner en práctica los conocimientos recién adquiridos. Para realizar esta sesión, se mostrará una presentación de Powerpoint con imágenes de inscripciones (*vid. Anexo 2, parte 2*) y se repartirá a los alumnos un modelo de ficha epigráfica (*vid. Anexo 3*) y dos listas, una con criterios de edición de un texto epigráfico (*vid. Anexo 4*) y otra con las abreviaciones que encontrarán en las inscripciones tratadas en el aula (*vid. Anexo 5*).

Tras estas dos sesiones, el alumnado ya dispondrá de los conocimientos básicos para poder convertirse en un “epigrafista” principiante. A partir de ahí, el docente puede servirse de la selección de documentos epigráficos reunidos en este trabajo para escoger los materiales más idóneos para tratar en el aula a lo largo del curso. No se trata de estudiarlos todos, ni de hacerlo todo a la vez en unas pocas sesiones continuas. Como ya se ha dicho, los textos están pensados para ser un complemento en el estudio de los contenidos que forman los bloques lingüístico y cultural del currículum de la asignatura: por ejemplo, si los alumnos acaban de tratar en el aula el imperativo latino, pueden seleccionarse documentos en los que aparezca este modo verbal; del mismo modo, si el tema tratado es los espectáculos en la antigua Roma, pueden usarse textos epigráficos relacionados con el circo, el teatro y los combates gladiatorios. En la sección de actividades, enumeramos los distintos ejercicios que los alumnos pueden realizar en el aula (5.6.). La duración de estas actividades depende del contexto: de las características de cada documento, de las actividades que se propongan al alumnado, del interés y las necesidades de cada estudiante... Al prolongar la aplicación de esta propuesta a lo largo del curso conseguimos introducir un aprendizaje gradual y sostenido de los alumnos y, en definitiva, integrado en la estructura de la asignatura y entrelazado con el aprendizaje de la lengua y la cultura romana.

5.5. Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos necesarios para la aplicación de la propuesta diseñada en este trabajo son, fundamentalmente, los siguientes.

Para las sesiones introductorias:

- Presentación de PowerPoint (*vid. Anexo 2*) con imágenes de diferentes tipos de inscripciones y soportes, diferentes estados de conservación de los epígrafes y características diversas de un texto epigráfico, para ser usado en las dos sesiones introductorias.
- Modelo de ficha epigráfica (*vid. Anexo 3*) que los alumnos puedan usar de ejemplo para elaborar una ficha.
- Lista de convenciones para la edición de textos epigráficos (*vid. Anexo 4*).

- Lista de las abreviaciones presentes en los textos estudiados (*vid. Anexo 5*).
- Ordenador y proyector para poder mostrar la presentación de PowerPoint en el aula.

Para las actividades de carácter práctico:

- Inscripciones extraídas de la selección de textos epigráficos (*vid. infra*).
- Fotografías de los documentos epigráficos y numismáticos de la calidad y el tamaño adecuado para poder ser estudiadas en el aula.
- Colecciones epigráficas de museos, como el Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona, el Museu Arqueològic de Catalunya – Barcelona y el Museu Nacional Arqueològic de Tarragona, e inscripciones expuestas en la vía pública, como en las calles de las ciudades de Barcelona y Tarragona, para poder realizar una excursión con los alumnos y examinarlas personalmente.
- Diccionarios de latín-catalán o latín-castellano para ser usados por los alumnos. Se propone el diccionario *Vox Llatí-Català Català-Llatí* (Mayer i Olivé (dir.), 2001). También diccionarios latín-inglés en línea, como el Latin Word Study Tool del portal web Perseus.
- Recursos webgráficos, como las bases epigráficas online Epigraphik-Datenbank Claus/Slaby y Epigraphic Database Rome, y colecciones epigráficas digitales de museos, como el Ashmolean Latin Inscriptions Project.

El material de apoyo para el docente:

- Selección de textos epigráficos (*vid. Anexo 1*) con un total de 48 fichas de textos epigráficos clasificados según su tipología (funeraria, honorífica, de edificios, sacras, didascálicas, parietales e *instrumentum domesticum*) a los cuales se añaden también dos fichas de documentos numismáticos. Cada ficha consta de los siguientes elementos:
 - Introducción: con descripción del soporte, indicación del lugar de hallazgo y de conservación, datación y edición de referencia.
 - Fotografía del documento.
 - Transcripción del texto, edición y traducción.
 - Orientaciones didácticas, con un breve comentario del documento e indicaciones para su tratamiento en el aula.

En el interior de cada categoría tipológica, los documentos están ordenados según su nivel de dificultad, empezando por aquellos que presentan una lectura más sencilla y aumentando progresivamente la dificultad. La finalidad de esta selección es que sirva de base al docente a la hora de seleccionar los textos más convenientes para ser tratados en el aula. Al final de la selección se ofrece un índice de contenidos para facilitar la búsqueda de inscripciones, y un índice de imágenes. El docente extraerá de esta selección los documentos que se trabajarán en el aula.

- *Corpora* de inscripciones latinas, entre otros *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)*, *L'Année Épigraphique (AE)*, *Inscriptions romaines de la Catalogne (ICR)* e *Hispania Epigraphica (HEp)*.
- De nuevo, recursos webgráficos, como las bases epigráficas online Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby y Epigraphic Database Rome, y colecciones epigráficas digitales de museos, como el Ashmolean Latin Inscriptions Project.
- Base epigráfica propia, con fotografías de inscripciones latinas, recopiladas a lo largo de los años.
- Manuales de epigrafía romana, fundamentalmente los de Cagnat (1896), Di Stefano Manzella (1987) Calabi Limentani (1992) y Andreu Pintado (2009), así como Iglesias – Santos (2002).
- En general, las publicaciones mencionadas en las referencias bibliográficas.

5.6. Actividades

Con la finalidad de que los alumnos alcancen los objetivos establecidos en la sección **5.1.** y desarrollen las competencias clave junto con los contenidos, habilidades, actitudes, valores y estrategias de aprendizaje asociadas a ellas, se propone aquí una serie de actividades para ser aplicadas en el marco de la propuesta didáctica que presentamos, una vez realizadas las dos sesiones introductorias referidas en la sección **5.4.**

Actividad 1: La primera inscripción.

Es necesario que las primeras inscripciones con las que el alumno tome contacto sean fáciles de leer y de comprender para incentivar su interés y no provocar su desmotivación con una primera inscripción demasiado compleja. Se propone a tal efecto empezar por la inscripción **nº 1** de la selección (*vid.* **Anexo 1**), que presenta un nivel de dificultad adecuado para este fin. La actividad se desarrollará de la manera siguiente: se reparte una fotografía a color de la inscripción en cuestión y se les pide que redacten una ficha epigráfica del documento, de forma individual o en grupo, siguiendo el modelo proporcionado en la 2ª sesión introductoria (*vid.* **Anexo 3**). En esta ficha deberán hacer una descripción muy somera del documento y una transcripción. En esta primera inscripción, los alumnos encontrarán unas abreviaciones que probablemente no sabrán desarrollar: la tarea del docente será en este caso darles las herramientas necesarias para ello. En este caso, encontramos la fórmula onomástica de un liberto: el docente deberá explicar, tratando de lograr la participación de los alumnos, los elementos que componen una fórmula onomástica (*praenomen, nomen*, filiación o pseudofiliación en el caso de los libertos y *cognomen*) y las diferencias entre un hombre nacido libre (*ingenuus*), un esclavo (*servus*) y un liberto (*libertus*). Así mismo, pueden mostrarse algunos elementos formales, como el uso de interpunción. En definitiva, se trata de proporcionar una base mínima de conocimientos, que los alumnos deberán aplicar en las siguientes actividades.

Actividad 2: Edición y comentario de una nueva inscripción.

Tras haber adquirido unas nociones básicas, los alumnos podrán trabajar con nuevas inscripciones que estén relacionadas con los contenidos de lengua o cultura tratados ya en el aula o bien que planteen cuestiones nuevas a desarrollar a partir de las mismas inscripciones. Esta actividad se realizará en grupos pequeños, de 3 o 4 alumnos: de nuevo a cada uno se les repartirá una fotografía y deberán realizar una ficha, con descripción, transcripción y edición. Para la edición y la resolución de las abreviaturas, pueden servirse de las listas de convenciones para la edición de textos epigráficos y de abreviaciones más comunes que se les habrá repartido en la segunda sesión introductoria (*vid.* **Anexos 4 y 5**). El siguiente paso será realizar una traducción de la inscripción, para lo cual podrán usar un diccionario latín-catalán o latín-castellano y, por

último, podrán realizar un comentario del texto. A lo largo de este proceso, el docente intervendrá para resolver las dudas de los alumnos y para explicar aquellos conceptos nuevos que aparezcan en el documento epigráfico. Al término de la actividad, los alumnos (o los diferentes grupos) pondrán en común los resultados obtenidos y puede realizarse un debate sobre la inscripción en cuestión.

Para algunas de las inscripciones propuestas, se puede seguir un proceso diferente, especialmente para aquellas que sean más difíciles de leer, como las inscripciones parietales (especialmente la nº 43) o aquellos casos en los que el texto es difícil de apreciar bien en la fotografía (por ejemplo, nº 24, 27, 30, 37 y 47). En estos casos se puede proporcionar una fotografía del documento acompañada de una edición diplomática, una simple transcripción del texto original, a partir de la cual los alumnos deberán hacer una edición crítica, y una traducción o comentario. Otras veces, la iconografía será tan o más importante que el propio texto, como en las inscripciones didascálicas (nº 38-39) y en las monedas (nº 49-50): en estos casos se deberá prestar una atención especial a la representación iconográfica.

La elección de las inscripciones que se trabajarán en el aula corresponde al docente, a partir de la selección de textos epigráficos reunida para esta propuesta (*vid.* **Anexo 1**) y en función de las características y progresos del grupo de alumnos. Es conveniente que las inscripciones sean variadas, que se trabaje con diversos tipos de inscripciones y que cada una introduzca algún elemento novedoso, para poder combatir así la falta de interés y la desmotivación. También es importante incentivar la iniciativa y la capacidad investigadora de los alumnos: si aparece algún elemento desconocido podrán usar las TIC para descubrir su significado, mediante el uso de herramientas de búsqueda o diccionarios online. Por ejemplo, en la inscripción nº 37 encontramos una dedicación a *Cautes*, uno de los dos acompañantes de la divinidad irania Mitra: los alumnos pueden buscar información sobre esta divinidad y la importancia y difusión de su culto en época imperial; en la inscripción nº 39, donde se muestran dos medallones del llamado *Monnus-Mosaik*, de Trier, con sendos retratos de Ennio y Virgilio, los alumnos podrán buscar quiénes fueron estos dos poetas y sus obras más representativas.

Actividad 3: Realizar un trabajo individual sobre una inscripción.

Esta actividad puede desarrollarse una vez el alumnado haya adquirido cierta familiaridad con el análisis y estudio de un documento epigráfico. El docente asigna a cada alumno una inscripción distinta y les reparte la fotografía correspondiente, en la cual el texto será bien visible. Las inscripciones serán de tipología variada y responderán a las capacidades y a los intereses de cada alumno. A partir de la fotografía los alumnos deberán buscar en una base epigráfica online³ la inscripción en cuestión, donde encontrarán información de su procedencia y edición de referencia. Con esta información, los alumnos podrán redactar una ficha epigráfica completa, con descripción, edición, traducción y comentario del epígrafe. Este trabajo será entregado al docente y deberán también hacer una breve exposición oral sobre la inscripción.

Actividad 4: Autopsia de inscripciones romanas en un museo o colección epigráfica.

Una actividad imprescindible en esta propuesta es que los alumnos puedan examinar de forma autóptica un documento epigráfico, en lugar de hacerlo únicamente a través de fotografías. Tenemos la fortuna de que el número de documentos epigráficos romanos conservados en los museos, yacimientos y calles de nuestro país es muy elevado, fruto de la intensa y prolongada romanización de este territorio. Debemos, pues, aprovechar esta oportunidad magnífica para proporcionar al alumnado un contacto directo con las inscripciones y con el pasado romano de nuestro país, con el fin de que este les sea mucho más cercano y aprendan a valorar la importancia de nuestro patrimonio histórico.

Para ello, una vez los alumnos hayan consolidado sus conocimientos sobre epigrafía, se pueden realizar excursiones escolares a un museo, yacimiento o vía pública donde se conserven expuestas y accesibles al público inscripciones romanas. En el caso concreto de Barcelona y de Cataluña en general, existe un buen abanico de posibilidades: el Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona conserva una buena colección de inscripciones romanas, muchas de ellas conservadas *in situ*; la necrópolis romana de la Plaça de la Vila de Madrid, situada fuera del recinto amurallado romano, también se conserva un número notable de inscripciones sepulcrales romanas *in situ*.

³ Se propone en este sentido la Epigraphik-Datenbank de Clauss/Slaby, la más completa de este tipo, que contiene enlaces a bases de datos que proporcionan más información sobre cada documento, como Hispania Epigraphica para las inscripciones hispanas y la Epigraphic Database Rome, para las itálicas.

Por otra parte, la sede barcelonesa del Museu Arqueològic de Catalunya alberga una colección notable de inscripciones, incluyendo un magnífico mosaico con una escena circense acompañado de inscripciones didascálicas; el mismo museo también cuenta con un almacén epigráfico, que puede ser visitado con la autorización de la dirección del museo y donde se preserva un conjunto interesante de inscripciones no expuestas en las salas visitables.

Fuera de Barcelona, puede visitarse también el Museu de Badalona, que también alberga hallazgos epigráficos procedentes de la antigua *Baetulo*, y por supuesto el Museu Nacional Arqueològic de Tarragona, el principal museo de Cataluña de este tipo, que contiene numerosos documentos epigráficos de la antigua capital de la *Hispania Citerior*. En Tarragona también es visitable la necrópolis paleocristiana de la Tabacalera, que cuenta con un número impresionante de sepulturas y de inscripciones funerarias. Finalmente, tanto en las calles del centro histórico de Barcelona como el de Tarragona son visibles inscripciones romanas que fueron reutilizadas en la construcción de edificios en épocas posteriores.

Las inscripciones examinadas directamente por los alumnos también deben ser adecuadas: deben ser seleccionadas con cuidado para que se adecuen al nivel de conocimientos de los alumnos. Las inscripciones más complejas o las que presentan un estado de conservación deficiente (por ejemplo, una superficie muy desgastada que dificulta en gran medida la lectura) deben ser descartadas. El profesor debe haber seleccionado previamente qué inscripciones resultan más adecuadas para los alumnos, con el fin de que estos puedan ser capaces de entender por sí mismos un texto epigráfico con los conocimientos que han ido adquiriendo a lo largo del curso. También deberá realizar, tal y como expone Mayer i Olivé (1995, 175), una preparación previa de los textos, consultando la bibliografía pertinente y preparando las cuestiones que puedan ser de interés para los alumnos: la finalidad de la inscripción, su contenido, su relevancia para el estudio de una ciudad concreta

Las inscripciones que el docente considere aptas pueden ser “descubiertas” por los alumnos en el mismo museo, es decir, que las vean por primera vez en el sitio donde se conservan o que, por el contrario, las hayan trabajado previamente en el aula, para familiarizarse con ellas y examinar personalmente un documento que previamente

habían visto solo en fotografía. Por este motivo, ocho de los cincuenta documentos que componen la selección de textos epigráficos presentada en este trabajo (nº **12-13, 18, 23-25, 29 y 37**) proceden de Barcelona, la población en la que se pretende desarrollar esta propuesta didáctica, y se encuentran en los museos de dicha ciudad, con lo cual son fácilmente visitables para estudiantes de esta localidad o de poblaciones cercanas.

Actividad 5: Elaborar un portfolio

Al término de la aplicación de esta propuesta didáctica, los alumnos presentarán un portfolio donde se recogerán de forma resumida los contenidos teóricos tratados en las sesiones introductorias y los resultados de las actividades prácticas realizadas, componiendo un dossier con los documentos epigráficos analizados.

5.7. Evaluación del aprendizaje de los alumnos

El proceso evaluativo formulado para esta propuesta didáctica se basa en el modelo de la evaluación continua, en el que se valora a lo largo de la aplicación de la propuesta el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos planteados y el desarrollo de las competencias clave establecidas. Este tipo de evaluación se ajusta adecuadamente a esta propuesta, que como hemos visto no está contenida en una sola unidad didáctica, sino que se desarrolla a lo largo del curso, y también se adecua a las actividades planteadas en la propuesta, que tienen un carácter práctico muy destacado en el que se concede el protagonismo al alumnado. El modelo de evaluación continua permite además una evaluación formativa, es decir, la atención constante a la evolución del alumnado, con la posibilidad de revisar y ajustar los contenidos, las actividades y la metodología planteada para poder alcanzar los objetivos previstos.

5.7.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

La evaluación de los aprendizajes adquiridos en la aplicación de esta propuesta se realiza en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables recogidos a continuación, tomándose como modelo los establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (p. 353-356), y el Decreto autonómico 142/2008, de 15

de julio (p. 361), con los cambios necesarios para adaptarlos a los contenidos de esta propuesta.

CONTENIDOS PROPIOS DE LA PROPUESTA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVAL.
1. Identificar los tipos de inscripción y de soportes.	1.1. Identifica correctamente el tipo de inscripciones y describe adecuadamente el soporte del texto epigráfico.
2. Transcribir un texto epigráfico.	2.1. Comprende los elementos de un texto epigráfico, identificando y resolviendo letras en nexos, signos de interpunción y <i>litterae longae</i> , entre otros.
3. Editar un texto epigráfico.	3.1. Edita críticamente un texto epigráfico separando correctamente palabras, sintagmas y oraciones, puntuándolo, resolviendo las abreviaciones y reintegrando las partes perdidas, usando los símbolos convencionales de una edición crítica.
4. Comprender y traducir un texto epigráfico.	4.1. Aplica sus conocimientos de lengua latina para comprender y traducir un texto epigráfico de dificultad baja o media.
5. Comentar los aspectos más relevantes de un texto epigráfico en relación a la cultura y la lengua latina.	5.1. Comenta un texto epigráfico, relacionando el contenido del mismo con aspectos de la civilización y la historia romana y de la evolución de la lengua latina.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVAL.
1. Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<p>1.1. Demuestra una actitud participativa y colaborativa en los intercambios comunicativos con otros compañeros y con el profesor.</p> <p>1.2. Mantiene una actitud respetuosa hacia todas las personas del aula.</p>
2. Elaborar un trabajo para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.	<p>2.1. Planifica tareas, describiendo objetivos, acciones, recursos y plazos para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>2.2. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, bases de datos, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>2.3. Aplica las técnicas de análisis, síntesis y comentario a la información obtenida.</p> <p>2.4. Redacta de forma coherente y objetiva las hipótesis y conclusiones obtenidas en el proceso de análisis y comentario de la información recogida.</p> <p>2.5. Evalúa el proceso y el producto final y comunica de forma clara y organizada los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos necesarios.</p>
3. Elaborar un portfolio con los contenidos teóricos y prácticos aprendidos a lo largo de la aplicación de la propuesta.	<p>3.1. Resume, esquematiza o elabora mapas conceptuales sobre los contenidos teóricos trabajados.</p> <p>3.2. Realiza y presenta de forma ordenada las actividades.</p>

5.7.2. Procedimientos de evaluación

De acuerdo con los criterios expuestos en la sección anterior, el alumnado es evaluado de forma continua a lo largo de las actividades que realiza, mediante técnicas de observación de su progreso e instrumentos de evaluación como los trabajos individuales y en grupo y las exposiciones detalladas en la sección de actividades (5.6.). Los procedimientos seguidos en este modelo de evaluación continua son los siguientes:

- Evaluación inicial de conocimientos previos: el docente debe valorar cuándo los alumnos han adquirido los conocimientos mínimos de lengua y cultura latinas para poder empezar a aplicar esta propuesta didáctica con éxito. Del mismo modo, en la 1ª sesión introductoria debe evaluar los conocimientos previos que el alumnado pueda tener sobre epigrafía.
- Observación del alumnado en el aula: se debe valorar la actitud, motivación y participación del alumnado en la realización de las actividades planteadas, así como su progreso y dificultades de aprendizaje, para poder introducir las mejoras que se juzguen necesarias.
- Evaluación de las actividades realizadas: se valoran tanto los procedimientos como los resultados alcanzados por el alumnado en sus tareas individuales y grupales, incluyéndose el trabajo individual y el portfolio de las actividades 3 y 5, evaluándose el tratamiento y la búsqueda de información, la organización de los contenidos, su capacidad de análisis crítico y de síntesis, y la expresión escrita y oral.

5.7.3. Instrumentos de evaluación:

Para poder realizar la evaluación del aprendizaje de los alumnos de la forma más objetiva y transparente posible, se propone un sistema de rúbricas basado en el desarrollo de los cuatro elementos que integran las competencias clave –contenidos, habilidades, actitudes y valores, y estrategias de aprendizaje–, que sirva de orientación tanto al docente en la evaluación como al alumnado en la realización de las actividades. En la aplicación de estas rúbricas, se tendrá en cuenta el principio de atención a la diversidad, de modo que todos los alumnos tengan una calificación justa, sujeta a sus necesidades concretas.

CONTENIDOS	Insuficiente	Aceptable	Correcto	Excelente
Tipología de inscripción y descripción de su soporte.	No identifica el tipo de inscripción y no describe el soporte.	Identifica el tipo de inscripción, pero no describe el soporte.	Identifica el tipo de inscripción y aporta una breve descripción.	Identifica el tipo de inscripción y aporta una descripción detallada del soporte.
Transcripción de un texto epigráfico	No transcribe el texto o comete numerosos errores.	Comete algunos errores graves en la transcripción.	Transcribe correctamente la mayor parte del texto, cometiendo algunos errores leves.	Transcribe perfectamente el texto epigráfico, sin cometer apenas errores.
Edición de un texto epigráfico.	No conoce las normas básicas de edición de un texto epigráfico.	Edita el texto, cometiendo algunos errores graves.	En su mayor parte edita correctamente el texto, cometiendo algunos errores leves.	Edita correctamente el texto, demostrando un dominio de los signos convencionales.
Comprensión y traducción de un texto epigráfico.	No comprende el contenido del texto y no lo traduce.	Intuye el contenido del texto pero no comprende los detalles.	Comprende el contenido del texto y lo traduce correctamente, con algunos errores menores.	Comprende y traduce a la perfección el texto, aplicando sus conocimientos de latín.

Relación con el contexto histórico-social.	No realiza un comentario donde relacione la inscripción con el contexto en el que se ha producido.	Establece una relación entre el documento y su contexto histórico o social, aunque con carencias destacables.	Relaciona correctamente los elementos más importantes del documento con el contexto.	Produce comentarios excelentes en los que relaciona correctamente la mayoría de los elementos del documento con el contexto.
--	--	---	--	--

HABILIDADES	Insuficiente	Aceptable	Correcto	Excelente
Aplicación e integración de conocimientos.	No aplica ni integra los conocimientos adquiridos en las situaciones pertinentes.	Aplica los conocimientos adquiridos pero con errores significativos.	Integra y aplica de forma generalmente correcta los conocimientos adquiridos en las situaciones que lo requieran.	Integra perfectamente los conocimientos adquiridos, aplicándolos a una gran variedad de situaciones diversas.
Capacidad reflexiva y crítica.	No desarrolla la capacidad de reflexión ni establece comparaciones entre el pasado y el presente.	Desarrolla cierta capacidad reflexiva, aunque no profundiza.	Desarrolla la capacidad de observación y reflexión en el análisis de los documentos, exponiendo de forma notable su parecer.	Desarrolla la capacidad de observación y reflexión en el análisis de los documentos, exponiendo de forma excelente su parecer.

ACTITUDES Y VALORES	Insuficiente	Aceptable	Correcto	Excelente
Motivación e interés.	No participa en ninguna de las actividades propuestas.	Muestra un cierto interés e implicación en las actividades realizadas.	Participa con frecuencia en el aula, con una actitud constructiva.	Siempre participa en el aula y demuestra su interés por la asignatura, participando activamente y aportando reflexiones constructivas.

ESTRATEGIAS	Insuficiente	Suficiente	Notable	Excelente
Aplicación de estrategias de aprendizaje.	No sabe emplear las estrategias apropiadas para aprender y aplicar los contenidos.	Emplea de forma superficial las estrategias apropiadas para aprender y aplicar los contenidos.	Emplea con bastante idoneidad las estrategias apropiadas para aprender y aplicar los contenidos.	Emplea a la perfección las estrategias apropiadas para aprender y aplicar los contenidos.

5.8. Evaluación de la enseñanza

La evaluación de la práctica docente en la aplicación de esta propuesta se llevará a cabo mediante el siguiente cuestionario de autoevaluación, que el docente puede responder tanto durante el desarrollo de la propuesta como al término de la misma. Es conveniente que la autoevaluación no se realice únicamente al final, ya que al no ser una propuesta acotada en un espacio de tiempo reducido, sino que se desarrollará a lo largo de un curso, el docente podría perder la ocasión de introducir mejoras necesarias para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

INDICADORES	1-5	COMENTARIOS
Objetivos y contenidos		
Los objetivos y contenidos son relevantes y se ajustan a la legislación educativa vigente.		
Los contenidos se integran de manera coherente en el contenido general de la asignatura.		
Los contenidos son adecuados al nivel de conocimientos de los alumnos y se introducen progresivamente.		
Metodología		
El método usado es el adecuado para la propuesta planteada.		
El método usado facilita la adquisición de conocimiento y el desarrollo de las competencias claves.		
El método usado fomenta la interacción y la participación activa de los alumnos.		
El método usado ha promovido un buen clima en el aula y la colaboración y respeto entre los alumnos.		

Secuenciación		
La secuenciación diseñada es la adecuada para la propuesta planteada, habiéndose logrado los objetivos en el tiempo previsto.		
Materiales y recursos didácticos		
Los materiales y recursos están bien diseñados y facilitan el aprendizaje de los alumnos.		
Los materiales y recursos son variados y fomentan la motivación de los alumnos.		
Actividades		
Las actividades planteadas permiten alcanzar los objetivos y el tratamiento de los contenidos previstos.		
Las actividades son variadas y fomentan la motivación de los alumnos.		
Las actividades han sido diseñadas de acorde con las características y necesidades de cada alumno.		
Evaluación del aprendizaje		
Los alumnos han conocido de antemano los criterios de evaluación que se han seguido.		
Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos son los adecuados.		
Se han tomado en cuenta en el proceso evaluativo las características y necesidades específicas de cada alumno.		

6. APLICACIONES PRÁCTICAS A LA ACTUACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Para poder desarrollar esta propuesta adecuadamente, es necesario que el docente tenga en cuenta una serie de consideraciones fundamentales que tendrán un efecto directo en el éxito de la misma:

- Integración adecuada en la asignatura: el docente debe tener en cuenta que los contenidos tratados deben ajustarse al currículum establecido para la asignatura en la legislación vigente, y que debe integrarse en la estructura de la misma. Esta propuesta pretende integrar los dos bloques que conforman la asignatura de Latín I, el lingüístico y el cultural, en una sola pieza, que permita a los alumnos trabajar al mismo tiempo en los dos aspectos.

- Selección de textos adecuados: es esencial haber realizado una buena selección de documentos. Es imprescindible que estos cuenten con las siguientes características:

- Que se ajusten al nivel de los alumnos: existen cientos de inscripciones interesantísimas, pero muchas de ellas contienen elementos, ya sean lingüísticos, históricos o sociales, demasiado complejos para nuestros alumnos. Los textos seleccionados también deben ser legibles: esto excluye inscripciones que han sufrido un fuerte desgaste o que se encuentren en un estado muy fragmentario. También es imprescindible que los alumnos cuenten con fotografías de la mayor calidad posible a la hora de trabajar con los textos o, mejor aún, que puedan estudiarlas personalmente.
- Que sean variados: la selección de inscripciones debe ser lo más variada posible, con el fin de fomentar la motivación de los alumnos. Recurrir a las inscripciones funerarias, numerosas y generalmente sencillas, es fácil, pero puede resultar excesivamente monótono. Las inscripciones seleccionadas deben incitar en los alumnos la curiosidad por aprender más sobre la civilización romana.
- Que contengan elementos relevantes para los contenidos y objetivos de la asignatura: en la medida de lo posible, los documentos epigráficos tratados deben incidir en elementos presentes en el currículum de la asignatura, ya sean del bloque lingüístico o cultural. En este sentido, las inscripciones

pueden servir para aprender nuevos contenidos o profundizar en los ya conocidos.

- Que permitan establecer un vínculo entre el alumnado y la civilización romana: uno de los males que aquejan los estudios clásicos es que a menudo son concebidos como el estudio de algo demasiado remoto, desconectado de nuestra sociedad. Sin embargo, el tratamiento de un texto epigráfico permite justamente que se establezca un vínculo entre los alumnos y los antiguos romanos, al tratar textos tangibles, que versan sobre personas que existieron de verdad y que constituyen una ventana a la vida cotidiana en el mundo antiguo. Esto no solo contribuye a conocer mejor la civilización romana, sino a analizar de una forma más crítica nuestra propia sociedad. Por otra parte, a la hora de establecer este vínculo, es imprescindible que los alumnos sientan que las inscripciones que tratan forman parte de su propia historia. Por este motivo, es de gran utilidad que una parte significativa de las inscripciones provengan de la ciudad o de la región de origen de los estudiantes y que estos puedan verlas y tocarlas personalmente: por este motivo, una buena parte de las inscripciones seleccionadas aquí proceden de Barcelona y son visitables en los museos de la ciudad.
- Que sean oportunas: la elección de las inscripciones que se tratarán en una sesión determinada no debe ser producto del azar, sino que debe responder a una planificación previa en la que se relacione el contenido de la unidad didáctica con los textos epigráficos que se trabajarán en aquella sesión.

- Metodología adecuada: el estilo docente es otro aspecto clave en esta propuesta. Se debe incidir en un estilo democrático, que promueva la participación activa y el espíritu crítico de los alumnos, que fomente la reflexión y la aplicación de los conocimientos y saberes adquiridos no solo en esta asignatura, sino en el conjunto de su proceso educativo. El alumno, y no el profesor, debe ser el protagonista de este proceso, para que viva el proceso de aprendizaje como un logro personal y un descubrimiento continuo, y no una simple memorización de contenidos, como desafortunadamente sucede a menudo.

- Actividades adecuadas: las actividades formuladas deben responder a las necesidades, intereses e inquietudes de cada uno de los alumnos. La flexibilidad es

un factor esencial en el proceso educativo para poder atender la diversidad de situaciones que encontraremos en un grupo de alumnos; en este sentido, debemos tener la capacidad de adaptarnos a las circunstancias con el fin de promover el desarrollo personal de los alumnos y alcanzar los objetivos previstos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la aplicación de esta propuesta didáctica a la actuación docente puede ser un éxito que contribuya a aumentar los conocimientos de los alumnos en la asignatura, el desarrollo de las competencias clave y de actitudes y valores, así como la generación de nuevos hábitos de actuación ante la resolución de problemas.

7. CONCLUSIONES

El estudio del mundo antiguo y de las lenguas clásicas ofrece a los docentes un amplísimo abanico de posibilidades en cuanto a metodologías y disciplinas desde las cuales afrontar este reto. Tenemos a nuestra disposición una cantidad ingente de materiales y fuentes textuales y documentales que pueden ser usados en el aula y, sin embargo, solemos hacer un uso muy restringido de ellos, limitándonos a menudo al análisis, traducción y comentario de textos literarios. Que este es un procedimiento eficaz lo demuestran las generaciones de estudiantes que hemos aprendido usando este método, pero no podemos olvidar que una visión integradora de la didáctica de las lenguas clásicas y de la civilización grecorromana es también posible desde un tratamiento multidisciplinar que introduzca en el aula otras ciencias como la epigrafía, la numismática o la arqueología. Debemos tener en cuenta que con frecuencia las asignaturas de Latín y Griego son vistas como algo de poca utilidad y sin una plasmación práctica en nuestra sociedad, también por parte de los alumnos que las estudian. Sin embargo, al integrar estas otras disciplinas a los estudios clásicos mostramos una faceta más tangible, en cierto modo más “real” y cercana a los alumnos, sobre el mundo antiguo, que les ofrece la posibilidad de aplicar sus conocimientos de lengua latina y griega para descifrar pequeños textos epigráficos en lengua latina –que encuentran no solo en museos y yacimientos, sino en plazas, iglesias y edificios públicos, aunque sean inscripciones latinas de otros períodos históricos– les permite conocer y valorar mejor la importancia de nuestro valioso patrimonio histórico y cultural y comprender la necesidad de conservarlo, y, en suma, les proporciona una ventana directa a la vida cotidiana en la Antigüedad, facilitando el desarrollo de una cierta empatía con los habitantes de un mundo que desapareció hace siglos pero de los cuales somos en gran parte deudores. Desde el estudio de una civilización diferente de la nuestra, los alumnos pueden desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo que les proporcionen herramientas necesarias para examinar y meditar sobre nuestra propia sociedad, y ciertamente hay pocas disciplinas como la epigrafía que posibiliten una inmersión en el mundo romano.

En el trabajo presentado aquí hemos tratado de formular un método de introducir la epigrafía –y, en menor medida, la numismática– en las aulas de Latín de 1º de Bachillerato, mediante una propuesta que se integre en la estructura del curso y que

amalgame los componentes y contenidos de la asignatura, ofreciendo la oportunidad de trabajar simultáneamente la lengua latina y la civilización romana, mediante el estudio de textos reales y no fabricados *ex professo* por el docente, y que el alumno puede examinar y tocar personalmente. En este sentido, la selección de textos es un elemento clave, pues debe procurarse que sean adecuados al nivel de los alumnos, que sean lo suficientemente variados e interesantes y, en la medida de lo posible, que procedan de la población o región de origen de los alumnos, para que estos sientan un vínculo con los textos que trabajan. También el método usado por el profesor es fundamental, pues debe proponerse una metodología de trabajo activa, que fomente la participación e implicación de los alumnos, y tome en cuenta las necesidades e intereses de cada uno de ellos. Del mismo modo, también se debe promover el desarrollo de las competencias clave, no solo aquellas que pueden parecer directamente relacionadas con la asignatura, como la competencia lingüística, la social y cívica y la de conciencia y expresiones culturales, sino el conjunto de ellas, de una forma transversal. Para lograr estos objetivos, hemos propuesto en este trabajo una serie de indicaciones y orientaciones que, junto con los materiales elaborados, pueden hacer de esta propuesta didáctica una herramienta de enorme utilidad, no solo para el aprendizaje de la lengua latina y de la civilización romana, sino para el desarrollo personal de los propios alumnos.

8. RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

No ha sido posible poner en práctica esta propuesta didáctica en una aula de 1º de bachillerato, tal y como nos hubiera gustado, dado que en el momento de elaborar este Trabajo de Fin de Máster ya habíamos acabado el periodo de prácticas en un centro escolar de educación secundaria, con lo cual no ha sido posible contar con el *feedback* necesario que se obtiene de la observación y reflexión de la praxis docente. Sin embargo, hemos podido notar algunos aspectos susceptibles de mejora o de ampliación en el futuro, cuando contemos con un grado mayor de experiencia docente. Uno de estos aspectos es la variedad de los textos propuestos en la selección. Las inscripciones funerarias son las que tienen una presencia más significativa en el conjunto de textos (19 documentos de un total de 50), mientras que otros tipos de textos, como las inscripciones sobre edificios o las didascálicas, tienen una representación mucho menor (5 y 2 documentos, respectivamente). Esto se debe, en primer lugar, a la frecuencia de las inscripciones funerarias y, en segundo lugar, a la dificultad de encontrar textos sencillos, que resulten adecuados para ser estudiados en una aula de 1º de bachillerato, y que además se encuentren en un buen estado de conservación. Tampoco es una tarea fácil encontrar buenas fotografías de los epígrafes, pues a menudo estas no tienen la calidad necesaria para permitir una lectura fácil. Por este motivo, la mayor parte de las inscripciones seleccionadas son textos que ya conocíamos y que hemos examinado personalmente, tomando fotografías de ellos. Esta selección puede ampliarse en el futuro, a medida que encontremos nuevos epígrafes que cumplan con las características necesarias y cuyo estudio resulte significativo para los alumnos de Latín de 1º de bachillerato, incorporando especialmente inscripciones que versen sobre aspectos del currículum que aparecen solo superficialmente en la selección realizada como espectáculos.

Otro aspecto mejorable de este trabajo son las secciones dedicadas a la secuenciación y las actividades, que probablemente adolecen de ser demasiado genéricas. En este sentido, podríamos haber detallado mejor la secuenciación, cuándo puede introducirse en el aula cada inscripción, y elaborado actividades para cada uno de los 50 textos epigráficos y numismáticos que presentamos en la selección, pero creemos que parte de esta pormenorización ha sido realizada ya en las orientaciones didácticas que se ofrecen para cada uno de los textos.

Por último, conviene repetir algunas de las recomendaciones que hemos ido haciendo a lo largo del trabajo sobre cómo desarrollar esta propuesta didáctica. La clave está en saber relacionar el contenido de los textos epigráficos con el progreso de los alumnos. Se debe analizar cada inscripción para saber cuándo es adecuado que los alumnos traten un elemento determinado: es necesario vigilar que un texto no introduzca un tema que el docente no pensaba desarrollar hasta más adelante. También es recomendable que las actividades y las inscripciones tratadas en ellas sean variadas para no provocar el aburrimiento y la desmotivación del alumnado. Por otra parte, la excursión para ver personalmente inscripciones es una actividad esencial en esta propuesta, ya que permite a los estudiantes examinar de cerca los epígrafes y aplicar los conocimientos adquiridos, y puede integrarse en otras actividades de carácter más amplio, como la visita a restos arqueológicos.

Finalmente, conviene señalar que el uso de las inscripciones y las actividades propuestas se dejan a criterio del docente, en función de las características e intereses del alumnado. Esta flexibilidad y capacidad de adaptación es absolutamente imprescindible para lograr una educación integradora e inclusiva, que fomente la motivación, la participación activa y el desarrollo personal del alumnado.

9. BIBLIOGRAFÍA

Índice de abreviaciones de publicaciones periódicas y corpora epigráficos

AE = L'Année épigraphique.

BCAR = Bullettino della Commissione Archeologica Comunale in Roma.

CAG = Carte archéologique de la Gaule.

CIL = Corpus Inscriptionum Latinarum.

HEp = Hispania Epigraphica.

ICVR = Inscriptiones Christianae Urbis Romae.

ILCV = Inscriptiones Latinae Christianae Veteres.

IRC = Inscriptions romaines de la Catalogne.

NSc = Notizie di Scavi di Antichità.

RIB = Roman Inscriptions of Britain.

Legislación educativa vigente

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato:

<https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

Decreto 142/2008 –de 15 de julio, de la Generalitat de Catalunya, por el que se establece la ordenación de la enseñanza de Bachillerato:

http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/0059/83149087-e159-41c6-a9b3-a9693cdd8f19/decret_btxillerat.pdf

Publicaciones académicas

- ANDREU PINTADO, J. (coord.) (2009): *Fundamentos de la epigrafía latina*. Madrid: Liceus.
- BRUUN, C. – EDMONSON, J. (eds.) (2015): *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, New York: Oxford University Press.
- CAGNAT, R. (1886): *Cours d'épigraphie latine*. Paris: A. Fontemoing.
- CALABI LIMENTANI, I. (1991²): *Epigrafía Latina*. Milano: Istituto Editoriale Cisalpino.
- COARELLI, F. (1982): I *praedia Volusiana* e l'albero genealogico dei *Volusii Saturnini*, en Boatwright, M. T., *I Volusii Saturnini: una famiglia romana della prima età imperiale*, Bari: De Donato, 37-43.
- DESSAU, H. (1892-1916): *Inscriptiones Latinae Selectae*. Berlín: Weidmann.
- D'ENCARNAÇÃO, J. (1979): *Introdução ao estudo da Epigrafia Latina*. Coimbra: Institutos de Arqueologia e de Historia da Arte, Faculdade de Letras.
- DI STEFANO MANZELLA, I. (1987): *Mestiere di epigrafista: guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*. Roma: Quasar.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, D. (2001): La epigrafía, un elemento didáctico, en Cabanillas, A. *Actas de la II Jornada de Humanidades Clásicas, I.E.S. Santiago Apóstol, Almendralejo, febrero de 2000*. Almendralejo: I.E.S. Santiago Apóstol, 1-22.
- GÓMEZ VILA, J. (2000): Epigrafía romana. Pautas sobre o seu tratamento didáctico, *Revista Galega do Ensino*, 29, 177-193.
- IGLESIAS, J.M. - SANTOS, J. (2002): *Vademecum para la epigrafía y numismática latinas*. Santander: los autores.
- LABATE, D. (2013): Gli impianti produttivi della collina modenese in età romana: ceramica e lucerne, en Labate, D., MERCURI, L., PELLEGRINI, S. *Il mosaico ritrovato. Indagini archeologiche a Savignano sul Panaro*, Borgo San Lorenzo: All'Insegna del Giglio, 33-40.

- MAYER I OLIVÉ, M. (1995): La aplicación de la epigrafía a la enseñanza secundaria. Una encrucijada filológica-histórica, en Valcárcel, V. *Didáctica del latín. Actualización científico-pedagógica*. Madrid: Ediciones Clásicas, 171-180.
- (dir.) (2001): *Diccionari Llatí-Català Català-Llatí*. Barcelona: Larousse.
- MAZZOLENI, D. (2015): The Rise of Christianity, en Bruun, C., Edmonson, J. *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, New York: Oxford University Press, 445-468.
- MOURITSEN, H. (2011): *The Freedman in the Roman World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SUSINI, G.C. (1968²): *Il lapicida romano*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- (1982): *Epigrafia romana*. Roma: Jouvence.
- THYLANDER, H. (1952): *Étude sur l'épigraphie latine*. Lund: Gleerup.
- VÄNÄNEN, H. (2003²): *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos (trad. al castellano).
- VILLAVENTURA VILLANUEVA, A. (2012): Las inscripciones con *litterae aureae* en la *Hispania Ulterior (Baetica et Lusitania)*: aspectos técnicos, en LÓPEZ VILAR, J. *Actes del 1er Congrés Internacional d'Arqueologia i Món antic. Govern i societat a la Hispània romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy. Tarragona, 29-30 de novembre i 1 de desembre de 2012*. Tarragona: Fundació Privada Mútua Catalana, 301-339.
- VIVES, J. (1971): *Inscripciones latinas de la España romana: antología de 6.800 textos*. Barcelona: Departamentos de Filología Latina. Universidad de Barcelona - Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ZANKER, P. (1990): *The Power of Images in the Age of Augustus*. Ann Arbor: University of Michigan Press (trad. al inglés).

Recursos webgráficos

Epigraphic Database Rome (EDR): <http://www.edr-edr.it/default/index.php> (fecha de consulta: 04/05/2018)

Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby (EDCS):
<http://www.manfredclauss.de/es/index.html> (fecha de consulta: 04/05/2018)

Epigraphische Datenbank Heidelberg:
<http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/home?lang=de> (fecha de consulta: 04/05/2018)

Latin Word Study Tool – Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/morph?la=la>
(fecha de consulta: 04/05/2018)

Taller de epigrafía latina “Scripta manent” (Fernando Lillo Redonet):
<http://www.culturaclasica.com/colaboraciones/lillo/taller-epigrafia-latina.pdf>
(fecha de consulta: 04/05/2018)

The Ashmolean Latin Inscriptions Project: <http://latininscriptions.ashmus.ox.ac.uk/>
(fecha de consulta: 04/05/2018)

Ubi erat Lupa: <http://www.ubi-erat-lupa.org/simplesearch.php> (fecha de consulta: 04/05/2018)

ANEXO 1: SELECCIÓN DE TEXTOS EPIGRÁFICOS LATINOS

Los textos que presentamos a continuación –un total de 48 documentos epigráficos y 2 documentos numismáticos– han sido seleccionados en base a una serie de criterios: 1) su adecuación al currículum de la asignatura de Latín de 1º de bachillerato y al nivel de conocimientos de los alumnos; 2) la variedad de las inscripciones, tanto en la forma como en el contenido, para fomentar el máximo interés en los alumnos; 3) la existencia de fotografías de calidad elevada que posibiliten la lectura; y 4) en la medida de lo posible, que un número significativo de las inscripciones proceda de Barcelona, ya que esta propuesta ha sido diseñada especialmente para alumnos de esta población, con el fin de que puedan tener un contacto directo con el patrimonio arqueológico de esta ciudad.

Por otra parte, los epígrafes seleccionados se presentan ordenados según su tipología, empezando por las a) inscripciones funerarias y seguidas por b) las honoríficas, c) las referentes a edificios, ciudades y calles, d) las inscripciones sacras, e) las didascálicas, f) las parietales, g) el *instrumentum domesticum* y marcas de producción y finalmente h) los documentos numismáticos. En el interior de cada categoría, las inscripciones han sido dispuestas según su dificultad, de menor a mayor, y siguiendo un cierto hilo temático.

Cada inscripción aparece acompañada de un encabezamiento introductorio donde se define la inscripción y su soporte y se indica su procedencia y su ubicación actual, así como la datación propuesta y una edición de referencia. A continuación se ofrece una fotografía del campo epigráfico del monumento, donde se vea claramente el texto, seguido por una transcripción diplomática, una edición crítica y una traducción del mismo. Por último, cierra la ficha un pequeño comentario en forma de orientaciones didácticas, que ofrece al docente unas pautas para su tratamiento didáctico en el aula.

No se pretende que el docente use todas las inscripciones en el aula y en el orden propuesto aquí: simplemente se busca facilitar al docente la tarea de encontrar las inscripciones más idóneas para ser trabajadas en el aula. A este respecto, al final de esta selección el docente encontrará un índice de contenidos que facilita la búsqueda de epígrafes y un índice de imágenes, con la procedencia de las fotografías reproducidas aquí.

A) Inscripciones funerarias

Las inscripciones funerarias, el tipo más habitual de epígrafe y el más representado en esta selección, son un instrumento útil para iniciarse en el estudio de la epigrafía romana, dado que suelen ser textos relativamente breves y sencillos, con unas fórmulas que aparecen continuamente. Por otra parte, las inscripciones funerarias también nos ofrecen una ventana a la vida cotidiana en el mundo romano, al informarnos sobre los nombres, oficios, la condición social y también la edad de los difuntos. Además, el estudio de estos textos y de los monumentos funerarios complementa los conocimientos sobre la muerte en la antigua Roma: creencias sobre el más allá, el ritual funerario, las formas de sepultura, los tipos de monumento funerario, etc.

1.- C. PUBLILIO EXPEDITO

Placa de mármol. Descubierta en Roma, en una sepultura entre las vías Salaria y Pinciana, y conservada en el patio de la iglesia de San Silvestro in Capite, Roma. Datación: s. I d.C. Edición: *BCAR* 51 (1923), 117, nr. 194.



Fig. 1. Inscripción de C. Publilio Expedito.

Texto	Edición	Traducción
C · PVBLILIVS	<i>C(aius) Publilius</i>	Gayo Publilio Expedito,
C · L ·	<i>C(ai) l(ibertus)</i>	liberto de Gayo.
EXPEDITVS	<i>Expeditus.</i>	

Orientaciones didácticas:

Se trata de una inscripción especialmente adecuada para alumnos que se inician en la epigrafía romana. La calidad de la incisión y su excelente estado de conservación permiten una lectura fácil del texto, incluso para quienes que se enfrentan por primera vez a un texto epigráfico.

La inscripción resulta muy útil para introducir a los alumnos dos aspectos que encontrarán repetidamente en la epigrafía latina y que, por lo tanto, conviene aprender pronto: el funcionamiento del sistema onomástico romano y el uso de interpunción. En efecto, el texto de esta inscripción sepulcral es muy sencillo: no aparece ninguna de las fórmulas habituales en este tipo de epígrafes (*Dis Manibus, vixit annos*, etc.), sino que solo consta el nombre del difunto, con la indicación de su estatus: se puede explicar las partes que integran la fórmula onomástica de un ciudadano romano varón –*praenomen, nomen*, pseudo-filiación (o libertinización) y *cognomen*–, destacando el hecho de que en este caso, se trata de un liberto y, por lo tanto, de un antiguo esclavo. Además, se puede subrayar que los *cognomina* latinos tienen siempre un significado, aunque este no esté relacionado directamente con su portador.

Por otra parte, el uso de interpunción, claramente visible aquí, ayuda a los alumnos a separar las palabras del texto y poder comprenderlo mejor: es algo que podrán aplicar en la mayor parte de las inscripciones recogidas en esta selección.

Es probable que esta inscripción sea una placa de *columbarium*, uno de los tipos de monumento funerario más habituales en Roma. En las paredes del interior de estas estructuras había diversos nichos destinados a acoger urnas cinerarias; debajo de cada nicho una placa como esta identificaba al difunto en cuestión. Generalmente, en los *columbaria* se enterraban personas unidas por algún tipo de vínculo: por ejemplo, esclavos y libertos de una misma *familia*, o bien miembros de un mismo *collegium* o asociación.

2.- Q. MUNATIDIO GALO

Placa de mármol blanco. Descubierta probablemente en Roma y conservada en el Ashmolean Museum, Oxford. Datación: s. I d.C. Edición: *CIL* VI 22643.

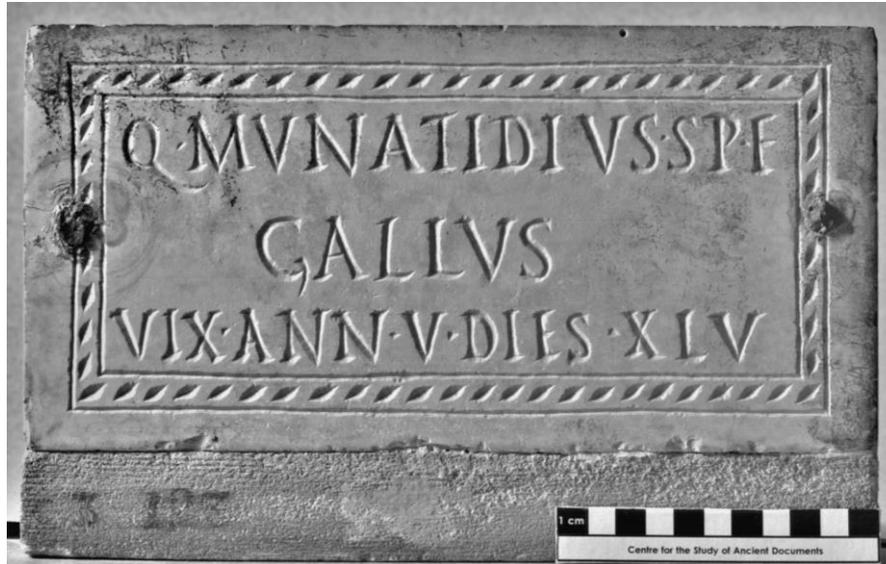


Fig. 2. Inscripción de Q. Munatidio Galo.

Texto	Edición
Q · MVNATIDIVS · SP · F	<i>Q(uitus) Munatidius Sp(uri) f(ilius)</i>
GALLVS	<i>Gallus</i>
VIX · ANN · V · DIES · XLV	<i>vix(it) ann(os) V, dies XLV.</i>

Traducción

Quinto Munatidio Galo, hijo de Espurio, vivió 5 años, 45 días.

Orientaciones didácticas:

Se trata de una inscripción semejante a la anterior, una placa de mármol, probablemente de columbario, con el nombre del difunto en nominativo. El texto tiene dos particularidades interesantes: la primera es que el difunto es un *ingenuus* y no un liberto como en la inscripción anterior, lo cual permite comparar ambas condiciones y también como se representan cada una en un texto epigráfico (uso de filiación – uso de pseudo-filiación). La segunda particularidad es que aquí encontramos por primera vez una fórmula funeraria, muy frecuente: la indicación de la edad del difunto. En este

sentido, es conveniente se puede hacer notar que la indicación de edad es especialmente frecuente cuando el difunto es joven y se puede fomentar un debate sobre las causas de la mortalidad infantil en el mundo antiguo. También puede resultar sorprendente para los alumnos la precisión con la que se indica la edad, anotándose no solo los años, sino incluso los meses o, en este caso, los días que vivió el difunto.

De nuevo, el uso de interpunción puede servir de ayuda a los alumnos para transcribir y comprender el texto.

3.- MAGIA MÁXIMA

Placa de mármol blanco. Descubierta en Roma y conservada en el Museo Civico Archeologico di Bologna. Datación: primera mitad del s. I d.C. Edición: *CIL* VI 21841.



Fig. 3. Inscripción de Magia Máxima.

Texto	Edición
MAGIA · M · F · MAXIMA	<i>Magia M(arci) f(ilia) Maxima</i>
VIX · ANN · XX	<i>vix(it) ann(os) XX.</i>
Traducción	
Magia Máxima, hija de Marco, vivió 20 años.	

Orientaciones didácticas:

Probablemente una inscripción de columbario, este epígrafe introduce por primera vez una mujer, también *ingenua*, y sirve para comparar una fórmula onomástica

femenina (con ausencia de *praenomen*), con una masculina. Por otra parte, el texto de la inscripción es claramente legible, aunque el soporte presenta una fractura en su ángulo inferior izquierdo que ha dañado la primera letra de la segunda línea. Esto ofrece a los alumnos, que ya conocen la fórmula *vix(it) ann(os)*, la ocasión de reintegrar el texto perdido, aplicando los conocimientos que ya tienen.

Un elemento interesante a comentar es la pintura roja de las letras. En muchos casos, la pintura es un añadido moderno, pero numerosas inscripciones han conservado la coloración original, en rojo o en negro. Esta pigmentación tiene como objeto hacer más visible el texto inscrito y se puede sugerir como paralelo actual las placas con los nombres de las calles (al menos en Barcelona), que consisten en placas de mármol blanco con las letras pintadas en negro.

4.- C. JULIO ECOGENES

Placa de mármol blanco. Procedente probablemente de Roma y conservada en el Ashmolean Museum, Oxford. Datación: s. I d.C. Edición: *CIL* VI 20161.

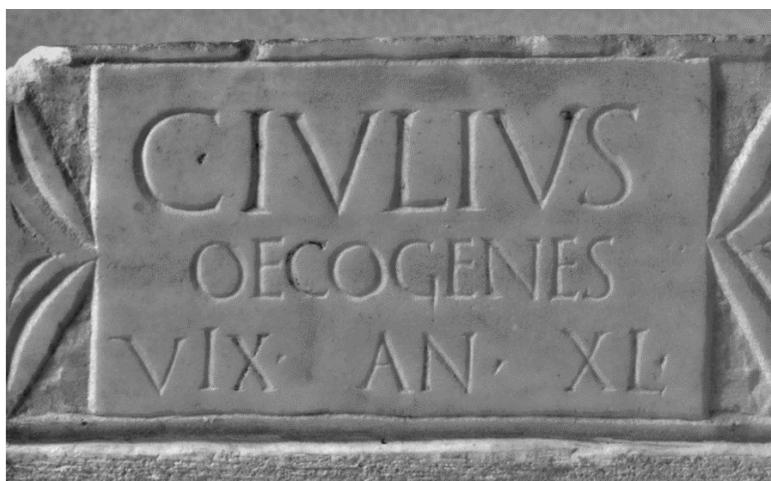


Fig. 4. Inscripción de C. Julio Ecógenes.

Texto	Edición	Traducción
C · IVLIVS	<i>C(aius) Iulius</i>	Gayo Julio Ecógenes
OECOGENES	<i>Oecogenes</i>	vivió 40 años.
VIX · AN · XL ·	<i>vix(it) an(nos) XL.</i>	

Orientaciones didácticas:

De nuevo una inscripción de gran sencillez, con el nombre del difunto en nominativo y la indicación de su edad. En este caso no consta la condición social del difunto, pero podemos ver que tiene un *praenomen* y *nomen*, *C. Iulius*, que lo relaciona con la familia de los Julios, y un *cognomen* de origen griego, *Oecogenes*, que significa “Nacido en casa”. Esto hace muy probable que el difunto fuera un liberto imperial, es decir, un antiguo esclavo, quizás un *verna*, de la familia imperial, seguramente de Augusto o, con menor probabilidad, de Calígula, los dos emperadores de la dinastía Julio-Claudia que tomaron el *praenomen* y *nomen* *C. Iulius*.

5.- INSCRIPCIÓN DE UN ACTOR CÓMICO

Placa de mármol blanco. Procedente de Roma y conservada en el Museo Nazionale Romano, Terme di Diocleziano, Roma. Datación: primer tercio del s. I d.C. Edición: *CIL VI 10102*.



Fig. 5. Inscripción del cómico P. Vinicio Laques.

Texto	Edición
P · VINICIVS	<i>P(ublius) Vinicius</i>
P · L · LACES	<i>P(ubli) l(ibertus) Lac<h>es</i>
COMOED · V · A · XXXV	<i>comoed(us) v(ixit) a(nnos) XXXV</i>
Traducción	
Publio Vinicio Laques, liberto de Publio, actor cómico, vivió 35 años.	

Orientaciones didácticas:

Esta inscripción introduce una serie de elementos singulares: en primer lugar, nos indica el oficio del difunto. Se trata de un *comoedus*, un actor cómico, lo cual hace especialmente apropiado estudiar esta inscripción una vez se hayan tratado los espectáculos en la antigua Roma o la poesía dramática latina. Este actor cómico era un liberto, como la mayor parte de los actores documentados en la antigua Roma. A diferencia del mundo griego, donde este tipo de artistas gozaban de cierto prestigio y consideración social, en el mundo romano esta profesión era considerada un oficio infame, que conllevaba la pérdida de algunos derechos, como la posibilidad de ejercer magistraturas. Por esta razón, la mayor parte de actores que encontramos en inscripciones romanas y de la parte occidental del Imperio son esclavos o libertos, a menudo de origen griego.

Por otra parte, en esta inscripción nos encontramos con un error de transcripción del *cognomen* de origen griego del actor: el lapidario ha olvidado la *h* que indica la aspiración de *ch* en *Laches* (Λάχης en griego). Los errores de escritura son un fenómeno frecuente en las inscripciones latinas que nos permite saber cómo se pronunciaban ciertos sonidos; por esta razón, son un instrumento imprescindible para estudiar la evolución de la lengua latina y su transición hacia las lenguas románicas. En este caso concreto, el error no afecta a una palabra latina, sino a una griega, pero esto puede motivar una reflexión por parte de los alumnos sobre cómo se pronunciaría la letra griega φ en este período.

En cuanto al *cognomen* del actor, *Laches* es también el nombre de un estratega ateniense del siglo V d.C., célebre por su participación en la Guerra del Peloponeso y por protagonizar uno de los diálogos de Platón, titulado precisamente *Laches*. Es habitual que los esclavos, especialmente aquellos pertenecientes a familias aristócratas, lleven nombres que denoten la cultura de su amo. En este caso, el nombre de *P. Vinicius* sugiere que el actor perteneció a la *familia* servil de Publio Vinicio, cónsul ordinario en el 2 d.C.

Esta inscripción contiene otro elemento de interés, de carácter formal: el nexo que forman las cifras X y V en la línea 3. Los nexos son otro recurso habitual en la epigrafía romana, ya para ahorrar espacio, como en este caso, en el que el texto rebasa la moldura

del campo epigráfico, como también por razones estilísticas. Por otra parte, es interesante notar que la placa donde fue grabada esta inscripción, presenta la forma de una *tabula ansata* y tiene dos agujeros para ser fijada a la pared.

6.- INSCRIPCIÓN DE UN MÉDICO OCULISTA

Placa de mármol. Encontrada en Narbona y conservada en el Musée Archéologique de Narbonne. Datación: finales del s. I a.C. – inicio del s. I d.C. Edición: CAG XI.1, p. 334 (AE 1996, 1032).



Fig. 6. Inscripción del oculista L. Suestilio Afrodisio.

Texto	Edición
L · SVESTILIVS · L · L	<i>L(ucius) Suestilius L(uci) l(ibertus)</i>
APRODISIVS	<i>Ap<h>rodìsius</i>
MEDICVS · OCVLARIVS	<i>medicus ocularius.</i>
Traducción	
Lucio Suestilio Afrodisio, liberto de Lucio, medico oculista.	

Orientaciones didácticas:

De nuevo tenemos una inscripción en la que se indica el oficio del difunto, en este caso un *medicus ocularius*, es decir, un oftalmólogo. Esto puede servir para tratar los

oficios liberales en el mundo antiguo, particularmente cómo era la medicina en esta época. Por otra parte, el texto explicita la condición de liberto del médico, un estatus frecuente para este tipo nuevamente un error de transcripción en la aspiración de una letra griega: el lapidario ha grabado *Aprodisius* en vez de *Aphrodisius*, un antropónimo derivado del nombre de la diosa griega Afrodita, *Aphrodita*, cuyo equivalente latino es Venus.

Finalmente, en este epígrafe aparece también una *littera longa*, en este caso una *I*. Las *litterae longae* són un recurso estilístico que dota la inscripción de elegancia; además la *I longa* suelen indicar que esta vocal es larga, como ocurre aquí.

7.- INSCRIPCIÓN DE UN FABRICANTE DE CORTINAS O VELAS

Placa de mármol grisáceo. Descubierta en Roma, en el llamado “*Monumentum Statiliorum*”, cerca de la Porta Maggiore. Conservado en el Museo Nazionale Romano, Terme di Diocleziano, Roma. Datación: primera mitad del s. I d.C. Edición: *CIL VI 6258*.

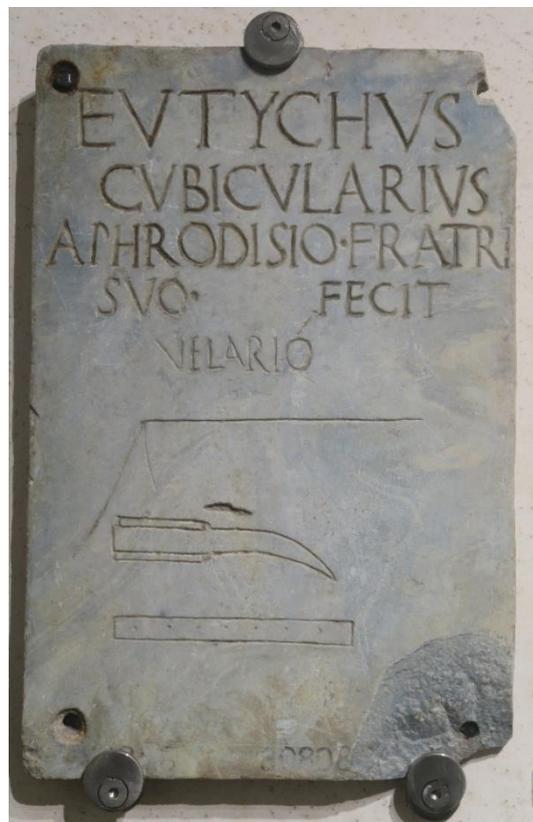


Fig. 7. Inscripción del *velarius* Afrodisio.

Texto	Edición	Traducción
EVTYCHVS	<i>Eutyclus</i>	Eutico, ayuda de cámara,
CVBICVLARIVS	<i>cubicularius</i>	encargó (esta sepultura)
APHRODISIO · FRATRI	<i>Aphrodisio fratri</i>	para Afrodisio, su
SVO FECIT	<i>suo (vac.) fecit</i>	hermano, fabricante de
VELARIO	<i>velario.</i>	cortinas (o de velas).

Orientaciones didácticas:

En esta inscripción funeraria encontramos un cambio de fórmula: hasta el momento, hemos visto epígrafes en los que únicamente aparecía el nombre del difunto, en nominativo. En cambio, aquí se nos muestra en primer lugar el nombre del dedicante (*Eutyclus*, en nominativo), la persona que ha encargado la sepultura, seguido por el nombre del difunto en dativo, *Aphrodisio*. En este tipo de casos, es habitual que el dedicante indique el vínculo que lo unía con el difunto: en este caso se trata de un hermano.

La inscripción introduce por primera vez dos personas de condición servil: el docente puede comparar su fórmula onomástica, consistente en un solo nombre, con la de los *ingenui* o libertos. Además, se nos indica el oficio de ambos hermanos, profesiones típicas de esclavos: el dedicante era *cubicularios*, ayuda de cámara, mientras que el difunto era *velarius*, fabricante de cortinas o bien de velas. En este sentido, es particularmente curioso que en la parte inferior de la inscripción aparezcan dibujos de las herramientas de trabajo de este *velarius*: una aguja, un cuchillo para cortar telas y una regla. De nuevo, la epigrafía nos ofrece una ventana a la vida cotidiana en la antigüedad.

Por último, merece la pena resaltar que, en este caso, el nombre de *Aphrodisius* ha sido escrito correctamente, no como en la inscripción anterior (nº 6).

8.- POMPONIA FELICÍSIMA

Placa de mármol. Probablemente procedente de Roma y conservada en el Ashmolean Museum, Oxford. Datación: primera mitad del s. II d.C. Edición: CIL VI 36155.



Fig. 8. Inscripción de Pomponia Felicísima.

Texto	Edición	Traducción
D M	<i>D(is) (vac.) M(anibus)</i>	A los dioses Manes.
C · POMPONIVS	<i>C(aius) Pomponius</i>	Gayo Pomponio Himno a
HYMNVS	<i>Hymnus</i>	Pomponia Felicísima.
POMPONIAE	<i>Pomponiae</i>	Vivió 8 años.
FELICISSIMAE	<i>Felicissimae.</i>	
VIX · ANN · VIII	<i>Vix(it) ann(is) VIII.</i>	

Orientaciones didácticas:

La inscripción presenta una estructura similar a la anterior, con el nombre del dedicante en nominativo, seguido por el de la difunta en dativo. En este caso no se indica el vínculo entre ambos, aunque dada la edad de la difunta, de siete años, es posible imaginar que se trata de padre e hija.

Por otra parte, la inscripción es interesante porque, más allá de presentar la fórmula *vix. ann.*, que ya ha aparecido anteriormente, introduce la fórmula *D(is) M(anibus)*, muy frecuente en las inscripciones funerarias. Este hecho permite tratar los dioses Manes, las divinidades que representan o se ocupan de las almas de los difuntos, y que a menudo son asociados con otras divinidades familiares o personales como los *Lares*, los *Penates*, los *Genii* y los *Lemures*.

9.- CORNELIA TALIA

Urna cineraria de mármol. Procedente de Roma, se encuentra en el Ashmolean Museum, Oxford. Datación: segunda mitad del s. I d.C. Edición: *CIL VI 16462*.



Fig. 9. Urna de Cornelia Talia.

Texto	Edición	Traducción
DIIS · MANIB	<i>Dìs Manib(us)</i> .	A los dioses Manes de
CORNELIAE	<i>Corneliae</i>	Cornelia Talia.
THALIAE	<i>Thaliae</i>	

Orientaciones didácticas:

Inscripción sencilla. Pese a la simplicidad del texto, es un documento interesante a tratar en el aula, puesto que muestra no una placa de columbario sino una urna cineraria. Este tipo de recipientes pueden contar con una forma circular o, como en este caso, de arca, y a menudo están profusamente decoradas. La urna que nos ocupa presenta una serie de motivos florales alrededor del texto, enmarcado en una *tabula ansata*. La cubierta de la urna tiene forma de frontón triangular de templo, con decoración floral y acroterios en cada extremo.

El nombre de la difunta, *Cornelia Thalia* aparece aquí en dativo o en genitivo: ambas formas son correctas, pero el contexto no nos permite saber en cuál de los dos casos se encuentra.

Por otra parte, en la inscripción aparece de nuevo la fórmula *Dis Manibus*, aunque abreviada de forma diferente que en el epígrafe anterior, y con duplicación de la *i* de *Dis*, una variante ortográfica muy extendida, que indica que la *i* es una vocal larga. La segunda *i* tiene además la forma de *i longa*.

10.- L. JULIO ANTO

Ara de mármol blanco. Procedente de Roma, se conserva en el Metropolitan Museum of Art, Nueva York. Datación: primera mitad del siglo I d.C. Edición: *CIL* VI 11864.



Fig. 10. Inscripción de L. Julio Anto.

Texto

DIIS MÁNIB

ANTHI

L · IVLIVS GAMVS · PATER · FIL · DVLCISSIM

Edición

Dìs Mánib(us)

Anthi.

L(uci) Iulius Gamus pater fil(io) dulcissim(o).

Traducción

A los dioses Manes de Anto. El padre Lucio Julio Gamo a su hijo dulcísimo.

Orientaciones didácticas:

Con esta inscripción se introduce un nuevo tipo de soporte: un ara funeraria. Normalmente los monumentos funerarios de este tipo presentan una decoración de motivos florales, guirnaldas, coronas u objetos usados en las ceremonias rituales, como el *urceus* y la *patera*. Sin embargo, en este caso encontramos un retrato del difunto, un niño vestido con toga, acompañado por un perro pequeño. La imagen ofrece la oportunidad de tratar los vestidos de los antiguos romanos, especialmente de la toga, el atuendo típico de un ciudadano romano. En este caso el relieve es clave para saber la edad del difunto, ya que en el texto no hay ninguna indicación de edad.

En cuanto al nombre del difunto, la inscripción solo nos da su *cognomen*, *Anthus*. A diferencia de la inscripción anterior, en la cual no era posible determinar si el nombre de la difunta aparecía en genitivo o dativo, aquí claramente se trata de un genitivo. Con esta inscripción, pues, los alumnos ya habrán visto los tres casos en los que pueden aparecer el nombre del dedicatario en este tipo de epígrafes: nominativo, genitivo y dativo. Por otra parte, aunque el texto no nos diga cuál era el *cognomen* de *Anthus*, podemos deducir que su *nomen* era *Iulius*, ya que su padre se llama *L. Iulius Gamus*. Podemos proponer a los alumnos que traten de deducir el *nomen* del niño a partir de los elementos disponibles en el texto.

Siguiendo con el texto, en este epígrafe encontramos la fórmula *Diis Manibus* abreviado de la misma forma que en la inscripción anterior, con reduplicación de la *i* de *Diis*; esta segunda *i* también es *longa*.

11.- CASIO MARCIANO

Estela de mármol. Descubierta en Roma, probablemente en la necrópolis situada entre las vías Salaria y Pinciana, y conservada en el patio de la iglesia de San Silvestro in Capite, Roma. Datación: s. III d.C. Edición: *BCAR* 51 (1923), 88, nr. 65.



Fig. 11. Inscripción de Casio Marciano.

Texto	Edición	Traducción
D M	<i>D(is) (vac.) M(anibus)</i>	A los dioses Manes.
CASSIO · MAR CIANO · FILIO ·	<i>Cassio Mar= ciano filio</i>	Manilia Prima encargó (esta sepultura) para su hijo Casio Marciano.
MANILIA · PRI MA · FECIT ·	<i>Manilia Pri= ma fecit.</i>	Vivió 6 años, 2 meses, 4 días.
VIX · AN · VI · MES · II · DIE · III	<i>Vix(it) an(nis) VI, me<n>s(ibus) II, die(bus) III.</i>	

Orientaciones didácticas:

Otro tipo diferente de inscripción funeraria, esta vez una estela, con la parte superior en forma de frontón con dos acroterios en los extremos y una corona gravada en el tímpano.

Este epígrafe presenta diversos elementos que pueden ser de interés: en primer lugar, la interpunción toma forma de *hederae*, hojas de hiedra, algo habitual en las inscripciones de los siglos II y III d.C. En segundo lugar, la indicación de edad: no solo se nos da los años que vivió el difunto, sino también los meses y los días. En las inscripciones anteriores solo habían aparecido fórmulas en las que se indicaban los años y, en algún caso, los días. El tercer elemento de interés es el numeral cuatro, que aquí aparece en la forma IIII, en vez de IV. Se puede hacer notar que en latín ambas formas son correctas, así como VIIII en vez de IX, XXXX en vez de XL, etc.

Por último, hay un cuarto elemento que resulta interesante tratar en el aula: el lapidario ha escrito *mes(ibus)* en vez de *mensibus*. La conversión en muda de la *n* ante una *s* es uno de los fenómenos lingüísticos más característicos del latín “vulgar”, algo que se refleja en las lenguas románicas: *cf.* en castellano *mes* < *mensis*, *mesa* < *mensa* (Väänänen, 2003, pp. 119-120). Este ejemplo puede servir para tratar en clase la evolución de la lengua latina hacia las lenguas romanas: como actividad, los alumnos pueden tratar de encontrar otras palabras latinas que al pasar al castellano hayan perdido la *n* ante una *s*.

12.- Q. JULIO PRIMIGENIO REPUESTO

Placa de mármol de Carrara insertada en una sepultura de tipo *cupa*. Descubierta en Barcelona, en la necrópolis de la Plaça de la Vila de Madrid, y conservada en el almacén del Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona. En la *cupa* donde fue hallada hay hoy una reproducción de la inscripción. Datación: finales del s. II - III d.C. Edición: *IRC IV 178*.

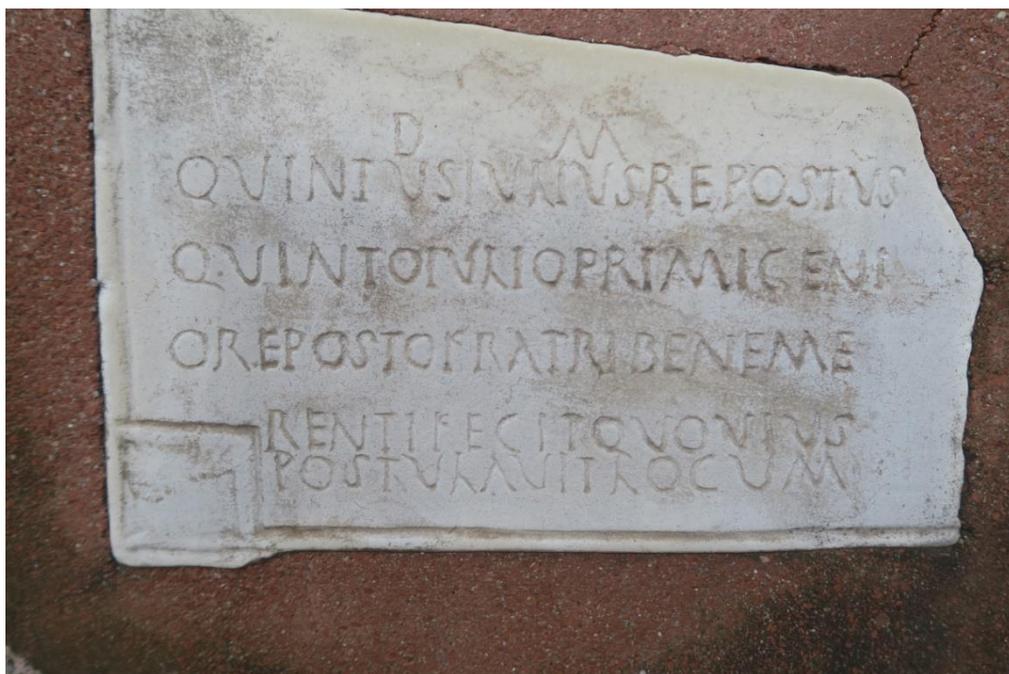


Fig. 12.a. Reproducción de la inscripción de Q. Julio Primigenio Repuesto.

Texto	Edición
D M	<i>D(is) (vac.) M(anibus).</i>
QVINTVS IVLIVS REPOSTVS	<i>Quintus Iulius Repostus</i>
QVINTO IVLIO PRIMIGENI	<i>Quinto Iulio Primigeni=</i>
O REPOSTO FRATRI BENE ME	<i>o Reposto fratri bene me=</i>
RENTI FECIT QVO VIVS	<i>renti fecit quo vi<v>us</i>
POSTVLAVIT LOCVM	<i>postulavit locum.</i>

Traducción

A los Dioses Manes. Quinto Julio Repuesto a su hermano Quinto Julio Primigenio Repuesto, que se bien se lo mereció, en el lugar que había solicitado en vida.

Orientaciones didácticas:

Esta inscripción pertenece a una de los monumentos funerarios en forma de *cupa*, es decir de medio barril o semicircular, halladas en la necrópolis de la Plaça de la Vila de Madrid, Barcelona, a las afueras de la ciudad romana. Como puede verse en la fotografía, la inscripción fue grabada en un trozo de placa de mármol reaprovechado.

El texto de la inscripción contiene algunas particularidades paleográficas, como las *V* de ángulo redondeado que se parecen mucho a las *U* actuales, las *A* sin trazo horizontal y las *L* que se asemejan a una λ . Estas características pueden incitar un debate en clase sobre la evolución de las formas de las letras e introducir, por ejemplo, el origen de las letras minúsculas.

Además de las fórmulas que ya hemos visto, en esta inscripción aparece una que es también muy frecuente en la epigrafía funeraria, la fórmula *bene merenti*, a menudo abreviada (*B · M ·*), pero que aquí aparece en extenso. Por otra parte, en la inscripción encontramos un error de transcripción, en la que el lapidario ha cometido una haplografía al omitir tercera *V* de *VIVVS*, grabando *VIVS*; y una particularidad sintáctica en la construcción *quo vivus postulavit locum* en vez de *loco quem vivus postulavit*.

En esta inscripción no hay interpunción: puede servir para mostrar a los alumnos la ayuda que suponen estos signos para comprender un texto epigráfico.

La *cupa* a la cual pertenecía esta inscripción se conserva aún *in situ* y es visitable: los alumnos de escuelas de Barcelona y alrededores pueden examinar personalmente el facsímil situado en el sitio original.



Fig. 12.b. *Cupa* de Q. Julio Primigenio Repuesto (en el centro, el epígrafe).

13.- L. PEDANIO NARCISIANO

Pedestal de pedra de Santa Tecla. Descubiert en Barcelona en el yacimiento de la Plaça del Rei, reutilizado en un muro medieval. Conservado *in situ* (Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona). Datación: s. II d.C. Edición: *ICR IV 132*.

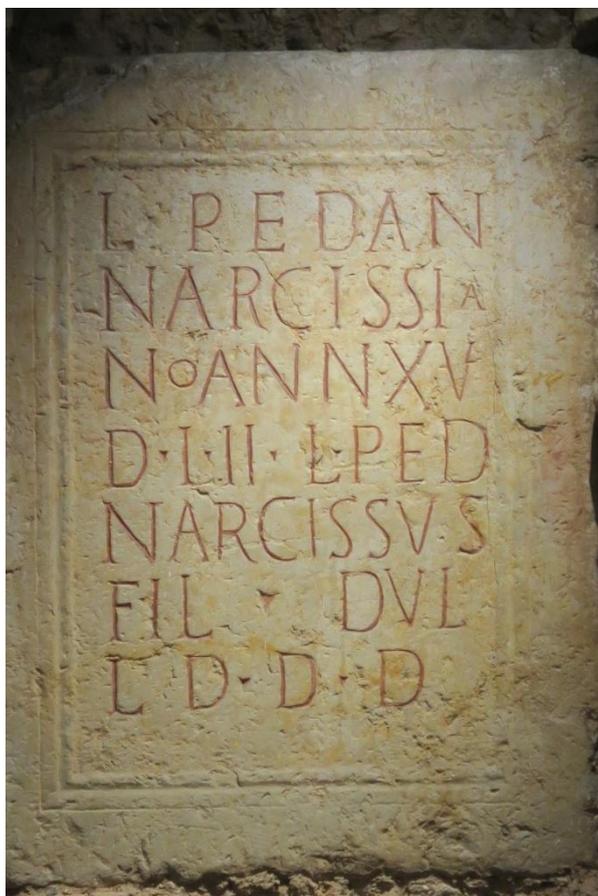


Fig. 13. Inscripción de L. Pedanio Narcisiano.

Texto	Edición	Traducción
L · PEDAN	<i>L(ucio) Pedan(io)</i>	A Lucio Pedanio
NARCISSIA	<i>Narcissia=</i>	Narcisiano, de 15
NO ANN · XV	<i>no ann(orum) XV,</i>	años, 52 días. Lucio
D · L · II · L · PED	<i>d(ierum) LII. L(ucius) Ped(anus)</i>	Pedanio Narciso a su
NARCISSVS	<i>Narcissus</i>	hijo dulcísimo, en el
FIL · DVL	<i>fil(io) dul(cissimo)</i>	lugar concedido por
L · D · D · D	<i>l(oco) d(ato) d(ecurionum) d(ecreto).</i>	decreto de los decuriones.

Orientaciones didácticas:

Inscripción de la *Barcino* romana reutilizada como parte de un muro en época medieval. Aún puede verse *in situ* en el Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona: los alumnos pueden debatir sobre cómo se han conservado muchos de los documentos epigráficos hasta nuestros días, que han sido reutilizados en época romana o en épocas posteriores para usos diferentes de los que tenían originariamente.

El texto de la inscripción es sencillo, con el nombre del difunto en dativo en primer lugar, seguido de la indicación de edad y el nombre del dedicante, su padre. Resulta interesante la abreviación *FIL · DVLC*, que los alumnos pueden tratar de resolver por el contexto. Por último, aparece una fórmula, *loco dato decurionum decreto*, que encontramos en algunos monumentos funerarios pero especialmente en inscripciones honoríficas. Esto puede servir para tratar quiénes eran los *decuriones*, un *ordo* propio de las colonias romanas equivalente a un senado local. El funcionamiento de las colonias y las magistraturas locales es algo que trataremos con más detalle en las inscripciones honoríficas.

En cuanto a cuestiones formales, son interesantes las dos *litterae minutae*: la *a* y la *o* de *Narcissiano*, un ejemplo de preciosismo.

14.- M. VALERIO PRISCO

Placa de mármol blanco. Descubierta en Roma y conservada en el Museo Civico Archeologico di Bologna. Datación: I d.C. Edición: *CIL VI 28090*.



Fig. 14. Inscripción de M. Valerio Prisco.

Texto	Edición
M VALERIVS M · F · PRISCVS	<i>M(arcus) Valerius M(arci) f(ilius) Priscus</i>
VIXIT · ANNOS · VNDECI·M · MEN	<i>vixit annos undecim, men=</i>
SES · SEXS · DIES · VIGINTI	<i>ses sex{s}, dies viginti.</i>
M· VALERIVS · NICEPHOR · ET	<i>M(arcus) Valerius Nicephor et</i>
HORDIONIA · IDE FILIO · PIISSI	<i>Hordionia Ide filio piissi=</i>
MO PARENTES · INFELICISSMI	<i>mo parentes infeliciss<i>mi</i>
FECERVNT · ET SIBI ·	<i>fecerunt et sibi.</i>

Traducción

Marco Valerio Prisco, hijo de Marco, vivió once años, seis meses, veinte días. Sus desgraciadísimos padres, Marco Valerio Nicéfor y Hordionia Ide encargaron esta sepultura para su hijo, el más devoto, y para sí mismos.

Orientaciones didácticas:

El texto de esta inscripción es más largo que el de los epígrafes precedentes y puede por ello parecer más difícil. Además, la inscripción está fracturada en varias partes, y las líneas de fractura han dañado algunas de las letras. Por esta razón, es conveniente que los alumnos analicen este documento una vez hayan ya adquirido cierta experiencia.

En realidad, las fórmulas que encontramos en este texto son las mismas que ya hemos visto en los ejemplos anteriores: nombre del difunto en nominativo, con fórmula onomástica completa excepto la tribu. La *M* del *praenomen* del padre del difunto es aún visible si ampliamos la imagen. A continuación, la indicación de edad en la fórmula habitual, *vixit annos...* con la salvedad de que aquí la fórmula no aparece abreviada y los años, meses y días aparecen escritos no con cifras, sino en letras. Merece la pena notar que el lapidario ha inciso *sexs* en lugar de *sex*. También encontramos otro error en la penúltima línea, donde el lapidario ha omitido la tercera *i* de *infelicissimi*.

En cuanto al estatus de las personas nombradas en la inscripción, podemos destacar que el difunto es un *ingenuus*, nacido libre. No se nos indica la condición social de sus padres, aunque su *cognomen* griego, *Nicephor* e *Ide*, sugiere que se trata de libertos.

15.- GELIO VALENTINO

Placa de mármol blanco. Encontrada en Roma, en una sepultura entre las vías Salaria y Pinciana, y conservada en el patio de la American Academy in Rome. Datación. II d.C.
Edición: *CIL* VI 35368.



Fig. 15. Inscripción de Gelio Valentino.

Texto	Edición
· D · ((hedera)) · M ·	<i>D(is) ((hedera)) M(anibus).</i>
· GELLIO · BALENTINO	<i>Gellio V`alentino</i>
· MARITO · BENE · MERENTI	<i>marito bene mereñti</i>
· SERTORIA · CALLISTE · ((hedera))	<i>Sertoria Calliste ((hedera),</i>
· CVM QVO · VIXIT · ANN ·	<i>cum quo vixit ann(os)</i>
· X · BITA · SINE · LITE ·	<i>X `v`ita sine lite.</i>

Traducción

A los dioses Manes. Sertoria Calista a Gelio Valentino, su marido, que bien se lo mereció, con quien vivió 10 años en una vida sin peleas.

Orientaciones didácticas:

Como elementos de interés de esta inscripción, sin duda cabe resaltar la confusión de los sonidos representados por las letras *V* y *B*, como se puede ver en las líneas segunda y última, donde el lapidario ha inciso *Balentino* y *bita*, respectivamente.

Curiosamente, ha gravado correctamente la palabra *vixit*, seguramente porque al tratarse de una fórmula muy habitual sabía que se escribe con *V* y no con *B*. Destaca también la frase *cum quo vixit annos X sine lite*, una bonita referencia a la feliz convivencia de esta pareja.

Por otra parte, en la línea tercera aparece un nexo *NT*. Anteriormente (inscripción nº 6) había aparecido un nexo *XV*.

16.- INSCRIPCIÓN MÉTRICA DE TI. CLAUDIO SECUNDO

Estela de mármol. Descubierta en Roma y actualmente desaparecida. Datación: segunda mitad del s. I d.C. Edición: *CIL VI 15258*.

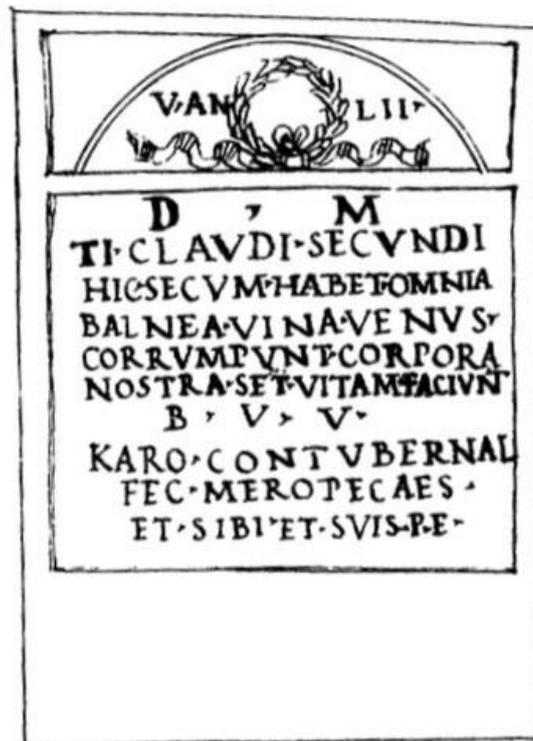


Fig. 16. Dibujo de la inscripción de Ti. Claudio Secundo.

Texto	Edición
V · AN · LII ·	<i>V(ixit) an(nos) LII.</i>
D · M	<i>D(is) M(anibus)</i>
TI · CLAVDI · SECVNDI	<i>Ti(beri) Claudi Secundi.</i>
HIC · SECVM · HABET · OMNIA	<i>Hic secum habet omnia.</i>
BALNEA · VINA · VENVS ·	<i>Balnea, vina, venus</i>
CORRVMPVNT · CORPORA	<i>corrumpunt corpora</i>
NOSTRA · SET · VITAM · FACIVNT	<i>nostra se^rd^r vitam faciunt</i>
B · V · V ·	<i>b(alnea), v(ina), v(enus).</i>
KARO · CONTVBERNAL	<i>Karo contubernal(i)</i>
FEC · MEROPE CAES ·	<i>fec(it) Merope Caes(aris) <serva></i>
ET · SIBI · ET · SVIS · P · E ·	<i>et sibi et suis p(osterisque) e(ius).</i>

Traducción

Vivió 52 años. A los dioses Manes de Tiberio Claudio Secundo. Aquí tiene de todo consigo. Los baños, los vinos y Venus nos dañan el cuerpo, pero hacen la vida los baños, los vinos y Venus. Lo encargó Mérope, esclava del César, para su querido compañero y también para sí misma, los suyos y los descendientes de aquél.

Orientaciones didácticas:

A diferencia de las inscripciones anteriores, este epígrafe ya no existe, sino que está desaparecido. Conocemos la forma del soporte y el texto gracias a un dibujo realizado en el siglo XVI: es una muestra tanto del interés por la epigrafía ya desde el Renacimiento como de la importancia de cuidar este patrimonio, ya que muchas de las inscripciones conocidas desde hace siglos han resultado perdidas, robadas o destruidas.

La inscripción en cuestión es interesante, principalmente porque contiene un texto métrico: las líneas quinta a octava contienen un dístico elegíaco, de tono divertido, en el que podemos apreciar ecos del tópico funerario del *carpe diem*. Es una forma de mostrar a los alumnos que más allá de los grandes autores de la literatura latina y de la poesía en particular existen cientos de poemas anónimos, algunos de gran calidad, conservados gracias a inscripciones como estas: los *carmina Latina epigraphica*. En su mayoría son poemas funerarios, en los que aparecen de forma recurrente tópicos como

la *mors inmatura*, el dolor de los familiares, etc. Aquí, en cambio, tenemos una incitación a disfrutar la vida: al fin y al cabo, dice el poema, aunque nos perjudiquen porque nos ablandan y distraen, el vino, los baños y el amor es lo que hacen la vida agradable. Este breve poema es una ventana al mundo del ocio en la antigua Roma: la pasión por los baños y el consumo de vino.

En cuanto a la identidad de las personas que aparecen en la inscripción, tenemos un Tiberio Claudio Secundo, que, como indica su nombre, es un liberto imperial, de Claudio o Nerón. Mérope, la dedicante de la inscripción, es aún una esclava, también imperial: conviene señalar que en la epigrafía el nombre de un esclavo es seguido por el de su amo en genitivo, en este caso, el emperador, *Caesaris*. Mérope era la pareja del difunto: a menudo los esclavos de una misma *familia* formaban vínculos amorosos, pero al no estar permitido el matrimonio entre o con esclavos, no eran legalmente *coniuges*, sino *contubernales*, como aquí. Este apunte puede conducir a un debate sobre las condiciones de la esclavitud en la antigua Roma.

Por último, se pueden tratar un par de cuestiones referidas a la lengua, como el *set* en lugar de *sed* de la línea séptima o la grafía *karo* en vez de *caro*, un fenómeno este último relativamente usual.

17.- MAXIMINO

Placa de mármol blanco. Procedente de Roma y conservada en el Lapidario Cristiano ex Lateranense de los Musei Vaticani, Ciudad del Vaticano. Datación: 326-375 d.C. Edición: *ICVR I 1695*.



Fig. 17. Inscripción de Maximino.

Texto	Edición	Traducción
MAXIMINVS QV	<i>Maximinus, qu=</i>	Maximino, que vivió
I VIXIT ANNOS XXIII	<i>i vixit annos XXIII,</i>	23 años, amigo de
AMICVS OMNIVM	<i>amicus omnium.</i>	todos.

Orientaciones didácticas:

Con este epígrafe damos inicio a una serie de inscripciones funerarias cristianas. En ellas desaparece toda referencia a divinidades paganas, como los dioses Manes, y por el contrario aparecen algunas fórmulas nuevas usadas aún hoy en día. En este epígrafe concreto no se usa ninguna de estas nuevas fórmulas: es en este sentido una inscripción semejante a las anteriores. Es interesante la frase *amicus omnium*, que nos permite conocer un poco más al difunto. Por otra parte, no se nos dice explícitamente el oficio

de Maximino, pero el dibujo gravado en la parte posterior nos lo indica: con toda seguridad era un mercader de grano. En la imagen aparece el difunto, un joven con una túnica decorada con *orbiculi*, un tipo de vestido habitual en el Bajo Imperio y que podemos comparar con la toga que aparecía en la inscripción de *Anthus*, del siglo I d.C. (nº 10). A la izquierda del joven tenemos un modio, un recipiente para medir cantidades de grano; el joven sostiene en la mano una vara con la que controla que no haya más grano del necesario. Sin embargo, vemos como el modio rebosa de cereal: esta imagen, junto con la frase *amicus omnium*, pretendía ilustrar el carácter generoso del difunto.

18.- MAGNO

Placa de mármol blanco. Descubierta en Barcelona, en el barrio de Sant Gervasi, y conservada en el Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona. Datación: s. V d.C. Edición: *ICR I 163*.



Fig. 18. Inscripción de Magno.

Texto	Edición	Traducción
HIC REQUIES	<i>Hic requies=</i>	Aquí descansa en
CIT MAGNVS PV	<i>cit Magnus, pu=</i>	paz Magno, un niño
ER FIDELIS IN PA	<i>er fidelis, in pa=</i>	fiel (a Dios), que
CE QVI VIXIT ANN III	<i>ce, qui uixit ann(os) III</i>	vivió 3 años.

Orientaciones didácticas:

En esta inscripción aparecen fórmulas e iconografía cristiana: encabeza la inscripción un crismón con las letras alfa y omega en el interior de una corona y flanqueado por dos palomas con sendos ramos, y además aparece en el texto la expresión *requiescit in pace*, cuyo acrónimo *RIP* es aún usado en la epigrafía funeraria. Por otra parte, es habitual que en las inscripciones cristianas se resalte la fe del difunto, como en este caso, en el que Magno es considerado *fidelis*, a pesar de su corta edad.

Conviene destacar la evolución de la forma de las letras: en esta inscripción tardía, del siglo V d.C., vemos como las *V* se han redondeado en extremo, convirtiéndose en una *U*. Por otra parte, si los alumnos estudian también griego, pueden ver como la omega ha adquirido ya su forma minúscula. Como en la inscripción de Q. Julio Primigenio Repuesto (nº 12), esta observación puede ser útil para iniciar con los alumnos una reflexión sobre la evolución de la forma de las letras y la aparición de la minúscula.

19.- PRISCO

Placa de mármol blanco. Procedente de Roma y conservada en el Museo Nazionale Romano, Terme di Diocleziano, Roma. Datación: 390- 424 d.C. Edición: *ILCV 2806B*.

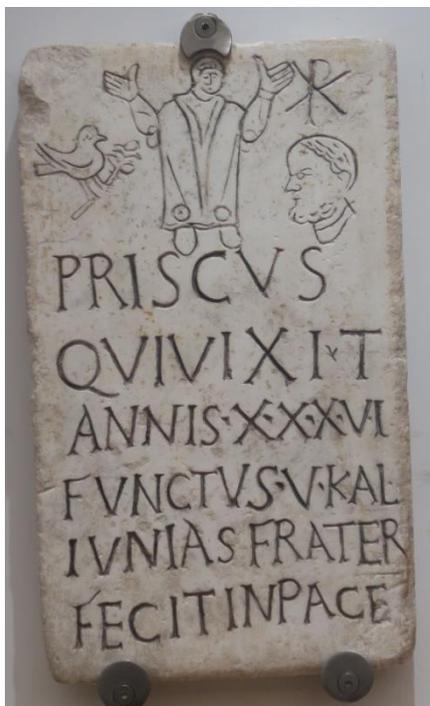


Fig. 19. Inscripción de Prisco.

Texto	Edición	Traducción
PRISCVS	<i>Priscus,</i>	Prisco, que vivió 35
QVI VIXI·T	<i>qui vixit</i>	años, murió el día
ANNIS·X·X·X·V·I	<i>annis XXXVI,</i>	quinto antes de las
FVNCTVS·V·KAL·	<i>functus V kal(endas)</i>	calendas de junio. Su
IVNIAS FRATER	<i>Iunias. Frater</i>	hermano encargó (esta
FECIT IN PACE	<i>fecit in pace.</i>	sepultura). (Descanse) en paz.

Orientaciones didácticas:

En esta inscripción funeraria aparecen también fórmulas e iconografía cristiana: en la parte superior vemos a un hombre ataviado con una túnica orbiculada en posición de

orante, con las manos alzadas, y flanqueado por una paloma con un ramo de olivo, un crismón y el rostro de un hombre de perfil, quizás un retrato del difunto; en el texto vemos la fórmula cristiana *in pace*.

El texto resulta de interés porque encontramos una datación, *V Kal. Iunias*, correspondiente al 28 de mayo: los alumnos pueden hacer un ejercicio de conversión de la fecha romana al calendario moderno. Por otra parte, es también curioso el uso de la interpunción en esta inscripción: vemos por ejemplo que el lapidario ha añadido un punto entre la segunda *i* y la *t* de *vixit*, a pesar de que ambas letras forman parte de una misma palabra, y también ha separado con interpunción las cifras del número XXXVI.

B) Inscripciones honoríficas

Las inscripciones honoríficas forman otra de las partes más representativas del material epigráfico romano que ha llegado hasta nuestros días. Bajo esta categoría encontramos todo tipo de monumentos dedicados a personajes destacados, ya sean grandes construcciones como arcos honoríficos o estatuas. El tipo de personas a quienes se dedicaron este tipo de monumentos también es muy amplio: emperadores, miembros de la nobleza romana y de las aristocracias locales, *magistri de collegia*, libertos influyentes, amigos... En esta selección recogemos algunas de ellas, con la finalidad de presentar una serie de inscripciones que versen sobre los títulos y honores imperiales, las magistraturas locales y el funcionamiento de una colonia romana.

20.- ARCO DE TITO

Arco honorífico dedicado al difunto emperador Tito durante el reinado de su hermano Domiciano. Erigido en Roma, en la vía Sacra, en el extremo sud-oriental del Foro Romano y conservado *in situ*. Datación: 81-96 d.C. Edición: *CIL VI 945*.



Fig. 20.a. Detalle de la inscripción del Arco de Tito.

Texto	Edición
SENATVS	<i>Senatus</i>
POPVLVSQVE · ROMANVS	<i>populusque Romanus</i>
DIVO · TITO · VESPASIANI · F	<i>divo Tito Vespasiani f(ilio)</i>
VESPASIANO · AVGVSTO	<i>Vespasiano Augusto</i>

Traducción

El senado y el pueblo de Roma al divino Tito Vespasiano Augusto, hijo del divino Vespasiano.

Orientaciones didácticas:

Esta inscripción corona el Arco de Tito, construido en el extremo de la Vía Sacra, en una de las vías de acceso al Foro Romano, durante el reinado de Domiciano (81-96 d.C.) para conmemorar las victorias de su hermano, el difunto emperador Tito, en especial la victoria romana en la primera guerra judeo-romana. El texto, inciso en grandes letras capitales en la parte superior del arco, muestra todavía los puntos de anclaje de las *litterae aurae*.

El texto, de fácil lectura y comprensión, es una forma excelente de introducir al alumnado las inscripciones honoríficas dedicadas a emperadores. El arco honorífico es uno de los tipos de monumento arquitectónico romano estudiados en la asignatura de Latín I y cuenta con diversos ejemplos en la geografía hispana (el Arco de Berà en Tarragona, el Arco de Medinaceli en Soria o el Arco de Cabanes en Castelló). El estudio de la inscripción del Arco de Tito en Roma sirve para conocer mejor este tipo de construcción.

También es un texto útil para analizar la historia de Roma en época imperial, tratando la dinastía Flavia en el aula y las construcciones más significativas que se llevaron a cabo en Roma y en otros lugares durante su reinado (el Coliseo, el circo de *Tarraco...*). El estudio sobre los Flavios puede completarse con imágenes de la decoración iconográfica del propio Arco de Tito, con la célebre escena del triunfo tras la guerra judeo-romana, en la que aparecen soldados romanos transportando tesoros del Templo de Jerusalén, y que da pie a un análisis sobre esta importante ceremonia romana.



Fig. 20.b. Relieve del Arco de Tito con escena del triunfo sobre el pueblo judío.

Por otra parte, del texto destacan dos elementos singulares que merecen una atención especial: la mención al *senatus populusque Romanus* y la referencia a la divinización de los emperadores Vespasiano y Tito. El primer elemento muestra los dos cuerpos que formaban el estado romano y puede servir para ejemplificar la organización de la sociedad romana en clases. El segundo es un ejemplo excelente de la divinización de diversos emperadores, uno de los cambios que experimenta la religión romana durante el periodo imperial y que se puede relacionar con la dedicación de templos a emperadores difuntos por toda Hispania (por ejemplo, los templos de Augusto en Tarragona y Barcelona).

Por último, esta inscripción presenta una característica singular que puede resultar de interés para los alumnos: la presencia de puntos de anclaje de *litterae aureae*, letras de bronce dorado superpuestas a la inscripción tallada en el mármol. Se pueden mostrar otros ejemplos de inscripciones con trazas de *litterae aureae* e incluso letras de bronce conservadas.⁴



Fig. 21.c. El Arco de Tito.

⁴ Ventura Villanueva (2012) ha hecho una excelente selección de inscripciones con *litterae aureae* de la *Hispania Ulterior* donde se pueden extraer ejemplos para ser mostrados en el aula.

21.- *CLYPEVS VIRTUTIS*

Escudo circular de mármol. Descubierto en Arles, en el foro de la ciudad, y conservado en el Musée départemental Arles antique. Datación: 26 a.C. Edición: *AE* 1952, 165.



Fig. 21. *Clipeus virtutis* de Arles.

Texto

SENATVS

POPVLVSQVE · ROMANVS

IMP · CAESARI · DIVI · F · AVGVSTO

COS · VIII · DEDIT · CLVPEVM

VIRTVTIS · CLEMENTIAE

IVSTITIAE · PIETATIS · ERGA

DEOS · PATRIAMQVE

Edición

Senatus

populusque Romanus

Imp(eratori) Caesarì divì filio) Augusto

co(n)s(uli) VIII dedit clupeum

virtutis, clementiae,

iustitiae, pietatis erga

deos patriamque.

Traducción

El senado y el pueblo de Roma otorgó a Imperator César Augusto, hijo del divino (Julio), cónsul por octava vez, el escudo del valor, la clemencia, la justicia y la devoción por los dioses y su patria.

Orientaciones didácticas:

Este escudo de mármol hallado en Arles reproduce el escudo de oro que el senado obsequió a Augusto “*virtutis clementiaeque iustitiae et pietatis causa*”, según las palabras del propio Augusto (*R.G.* 34), virtudes cuyo nombre estaba grabado en el propio escudo. Este estuvo expuesto en la *Curia Iulia*, el edificio del Senado, en el Foro de Roma, junto con el Altar de la Victoria, erigida en el 29 a.C. por el futuro Augusto tras la batalla de Accio. El escudo original no ha sobrevivido, pero sí que han llegado hasta nuestros días algunas copias en mármol. De estas, el ejemplar hallado en Arles y que recogemos aquí se ha conservado en un estado óptimo.

El *clipeus virtutis* ejemplifica los cuatro valores con la que la propaganda augustea definía un buen gobernante: la excelencia militar (*virtus*), la clemencia hacia los enemigos derrotados, la justicia y la *pietas* hacia los dioses y la patria, el respeto y devoción por las costumbres patrias, virtud esta última que será uno de los pilares del programa político y cultural de Augusto (Zanker, 1990, pp. 95-97). El escudo, convertido en uno de los símbolos propagandísticos más destacados del reinado de Augusto, resume la imagen de “restauración” que el *princeps* trató de dar al nuevo régimen.

El estudio de esta interesante inscripción puede servir para complementar el tratamiento de la transición al imperio: sirve de punto de partida para analizar en el aula la figura de Augusto, su programa cultural y también para tratar los valores de la sociedad romana. La mención a Julio César divinizado introduce la cuestión del culto imperial. Finalmente, en la inscripción hace referencia al octavo consulado de Augusto, en el 26 a.C.: este elemento es clave para fechar con exactitud una inscripción imperial y puede dar pie a una reflexión sobre las tareas de un cónsul en época republicana e imperial.

En cuanto a cuestiones formales, podemos apreciar en esta inscripción el uso de *litterae longae* en la tercera línea.

22.- EUMAQUIA

Estatua de mármol con pedestal marmóreo. Encontrada en Pompeya, en el llamado “Edificio de Eumaquia”. La base con la inscripción se encuentra *in situ*, junto con una copia de la estatua. La imagen original se conserva en el Museo Archeologico Nazionale, Nápoles. Datación: s. I d.C. Edición: *CIL X 813*.



22.a. Detalle de la inscripción del pedestal.

Texto	Edición	Traducción
EVMACHIAE · L · F	<i>Eumachiae L(uci) f(iliae)</i>	Los lavaderos a
SACERD · PVBL	<i>sacerd(oti) publ(icae)</i>	Eumaquia, hija de
FVLLONES	<i>fullones.</i>	Lucio, sacerdotisa pública.

Orientaciones didácticas:



Fig. 22.b. Copia de la estatua de Eumaquia, con pedestal original inscrito.

Dejamos las inscripciones honoríficas imperiales para centrarnos en monumentos dedicados a importantes personajes locales. En este caso, se trata de la estatua dedicada por los tintoreros y lavaderos de Pompeya a una de las mujeres más notables de la colonia, Eumaquia, y que fue erigida en el pórtico del patio de uno de los edificios más impresionantes del foro de la ciudad, el llamado Edificio de Eumaquia, construido por esta misma mujer.

La estatua nos permite ver el papel que podía desempeñar una mujer perteneciente a la aristocracia local en una ciudad como Pompeya. Concretamente, Eumaquia pertenecía a una de las familias más ricas de Pompeya y fue sacerdotisa pública del culto imperial: no es casual que en el interior del Edificio de Eumaquia se encontrara una estatua a la Concordia Augusta, culto introducido por Livia, esposa del emperador Augusto.

Desconocemos el motivo exacto por el cual los *fullones* de Pompeya dedicaron la estatua a Eumaquia. Es probable que esta fuera *patrona* del gremio y que hubiera usado su influencia para favorecer de algún modo a los *fullones* de la ciudad, beneficio que estos agradecieron de esta forma.

En cuanto a los *fullones*, se han descubierto en nuestro país numerosos ejemplos de *fullonicae*, algunas de ellas visitables, como las de *Barcino*, conservadas en el recinto del Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona. La estatua de Eumaquia es una buena muestra de la importancia de los gremios, y en concreto de los *fullones*, en las ciudades romanas.

23.- L. JULIO AQUILEO

Base de estatua, de piedra de Santa Tecla. Descubierta en un reutilizamiento posterior, encastada en el muro del palacio episcopal visigótico, y conservada *in situ* (Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona). Datación: primera mitad o mediados del s. II d.C. Edición: IRC IV 128.

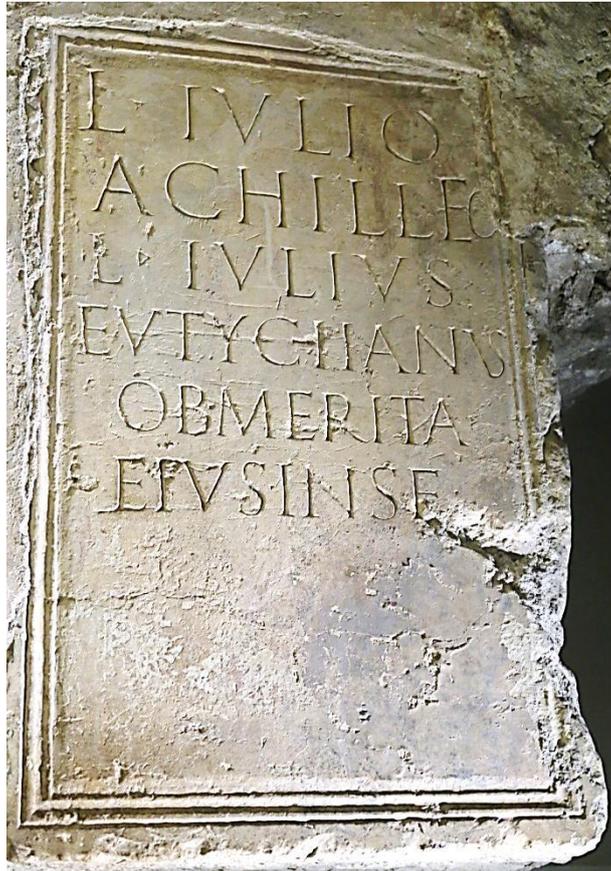


Fig. 23.a. Base de estatua de L. Julio Aquileo.

Texto	Edición	Traducción
L · IULIO	<i>L(ucio) Iúlio</i>	A Lucio Julio
ACHILLEO	<i>Achilleo.</i>	Aquileo. Lucio Julio
L · IULIVS	<i>L(ucius) Iúlius</i>	Eutiquiano por los
EVTYCHIÁNVS	<i>Eutychiánus</i>	favores que le ha
OB · MERITA	<i>ob merita</i>	hecho.
EIVS · IN · SE	<i>eius in se.</i>	

Orientaciones didácticas:

Otro ejemplo de escultura honorífica erigida a un benefactor. En esta ocasión el dedicante no es un *collegium* de profesionales si no un individuo llamado L. Julio Eutiquiano, que erigió una estatua a L. Julio Aquileo *ob merita in se*, por los favores que este le había hecho.

No se explicita la condición social de ninguno de los dos, aunque es muy probable que Eutiquiano fuera un liberto de Aquileo, dado que ambos comparten *praenomen* y *nomen*. En contra de lo que se puede pensar, en la sociedad romana la liberación de esclavos no era un hecho especialmente frecuente. Solo una minoría de esclavos lograba la libertad: aquellos que se hubieran ganado la confianza de su amo. El liberto, que seguía atado a su antiguo propietario, ahora llamado *patronus*, dejaba atrás su condición de esclavo y, aunque la *macula servitutis* nunca acabaría de desaparecer, adquiriría la ciudadanía romana, con todos los beneficios que esto comportaba. Es común pues hallar dedicatorias de libertos a sus antiguos amos en agradecimiento por este *summum beneficium* que era adquirir la libertad.⁵ No podemos descartar que, a su vez, Aquileo fuera un esclavo, debido a su *cognomen* de origen griego.

En cuanto a cuestiones formales, podemos apreciar en esta inscripción el uso de *apices* a lo largo del texto, así como un nexo *VS* en la tercera línea. Es destacable también la *O* de *Achilleo*, mucho más estrecha que la de la línea anterior e incisa en parte sobre la moldura: parece evidente que el lapidario olvidó grabar esta letra y tuvo que añadirla posteriormente, casi sin espacio.

Como otras inscripciones recogidas en esta selección (nº **13**, **24**), esta base de estatua fue reaprovechada en un uso posterior. En concreto fue usada para construir la pared del palacio episcopal visigótico de Barcelona. Es un ejemplo más, pues, de la vida de estos monumentos más allá del uso para el que fueron concebidos.

⁵ Cic. *Verr.* 2.1.124. Vid. Mouritsen 2011, 36-65 sobre la relación de un liberto con su *patronus*.

24.- Q. CALPURNIO FLAVO

Pedestal de piedra caliza de Santa Tecla. Procedente de Barcelona, encontrada en los cimientos de la fachada de la iglesia gótica de Santa Maria del Pi. Conservada en el recinto del templo de Augusto, en la sede del Centre d'Excursionistes de Catalunya, Barcelona. Datación: último cuarto del s. I d.C. Edición: *HEp* 2007, 45 = *HEp* 2011, 30.

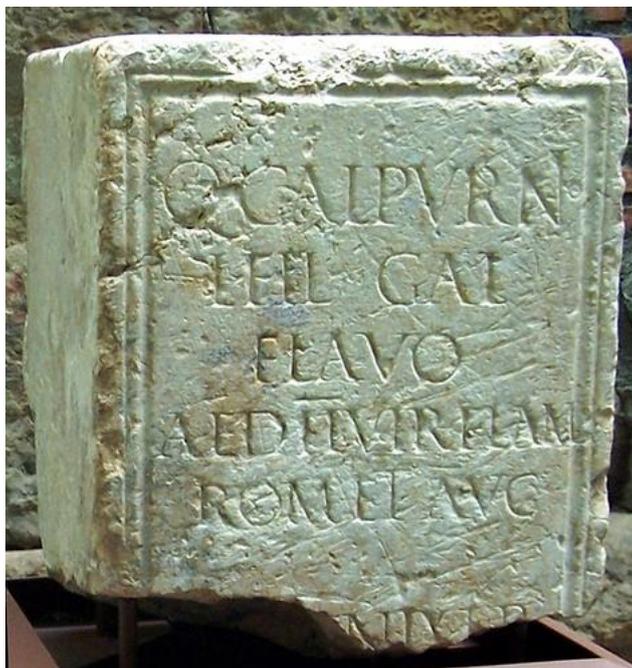


Fig. 24.a. Inscripción de Q. Calpurnio Flavo.

Texto	Edición
Q · CALPVRNIO	<i>Q(uinto) Calpurñio</i>
L · FIL · GAL	<i>L(uci) fil(io) Gal(eria)</i>
FLAVO	<i>Flavo</i>
AED · IIVIR · FLAM	<i>aedili, II vir(o), flam(ini)</i>
ROM · ET · AVG	<i>Rom(ae) et Aug(usti)</i>
]N · EX · D·D	<i>[Barc]in(onenses) ex d(ecurionum) d(ecreto)</i>

Traducción

A Quinto Calpurnio Flavo, hijo de Lucio, de la tribu Galeria, edil, duunvir, flamen de Roma y Augusto. Los barcinonenses con autorización de los decuriones.

Orientaciones didácticas:

Esta base de estatua presenta una superficie erosionada y además ha perdido la mitad inferior, afectando la última línea del texto: esto puede ser útil para mostrar al alumnado la dificultad de reconstruir las partes perdidas de una inscripción.

La inscripción es interesante porque nos proporciona el *cursus honorum* de una persona importante en una colonia romana, en este caso, *Barcino*. Q. Calpurnio Flavo, del cual, como vemos, se nos indica la tribu a la que pertenecía, fue edil, duunviro y flamen de Roma y Augusto de esta ciudad. Este epígrafe nos proporciona un punto de partida para tratar las magistraturas del *cursus honorum*, el funcionamiento de una colonia romana y la difusión del culto imperial.

Por otra parte, conocemos con bastante detalle la historia de este monumento epigráfico, desde el momento en que fue erigido hasta el día de hoy. Seguramente se colocó en el foro de la ciudad, el espacio principal de la colonia y que estaba lleno de estatuas dedicadas a los principales protagonistas de la vida pública de *Barcino*. En algún momento indeterminado, pero seguramente en época romana, el pedestal fue tumbado, quedando orientado hacia arriba su lateral derecho: sabemos esto porque en este lado alguien grabó un tablero para jugar al juego del molino. Posteriormente, fue reutilizado como pie de altar de la iglesia románica de Santa Maria del Pi, a las afueras del recinto amurallado de *Barcino*, razón por la cual se practicó una cavidad en la parte superior del pedestal destinada a alojar reliquias. En el siglo XIV, dicha iglesia fue reconstruida en estilo gótico, momento en el cual el pedestal fue aprovechado en la cimentación de la fachada del nuevo templo. Fue allí donde se encontró, en el año 2007. Es una muestra, pues, de que todavía es posible hallar nuevas inscripciones. Esto puede hacernos reflexionar sobre la cantidad de material epigráfico romano reutilizado que todavía existe en nuestras ciudades sin que seamos conscientes de ello.



24.b. Detalle del tablero de juego.

C) Inscripciones sobre edificios, calles y ciudades

Las “Bauinschriften” o inscripciones relativas a edificios nos permiten aproximarnos a algunas de las construcciones más representativas de una ciudad romana, como sus elementos defensivos y edificios de ocio y espectáculo. Estas inscripciones nos dan información sobre su uso y sus características, además de proporcionarnos el nombre de sus propietarios o de las personas que las construyeron o las restauraron. Junto a estas inscripciones, encontramos otros epígrafes relacionados también con la ciudad romana: una importante inscripción con el nombre íntegro de la colonia romana de *Barcino* y una advertencia a los habitantes de la ciudad dálmata de *Salona* para disuadirlos de hacer sus necesidades en la vía pública.

25.- CONSTRUCCIÓN DE LAS MURALLAS DE *BARCINO*

Bloque de piedra gres de Montjuïc. Procedente de Barcelona, hallado en el s. XIX, probablemente tras el derribo de un edificio en el carrer d'Avinyó, por donde transcurría la muralla romana de la ciudad. Conservado en el Museu Arqueològic de Catalunya, Barcelona. Datación: finales del s. I a.C. Edición: *CIL I 2673 = IRC IV 57*.

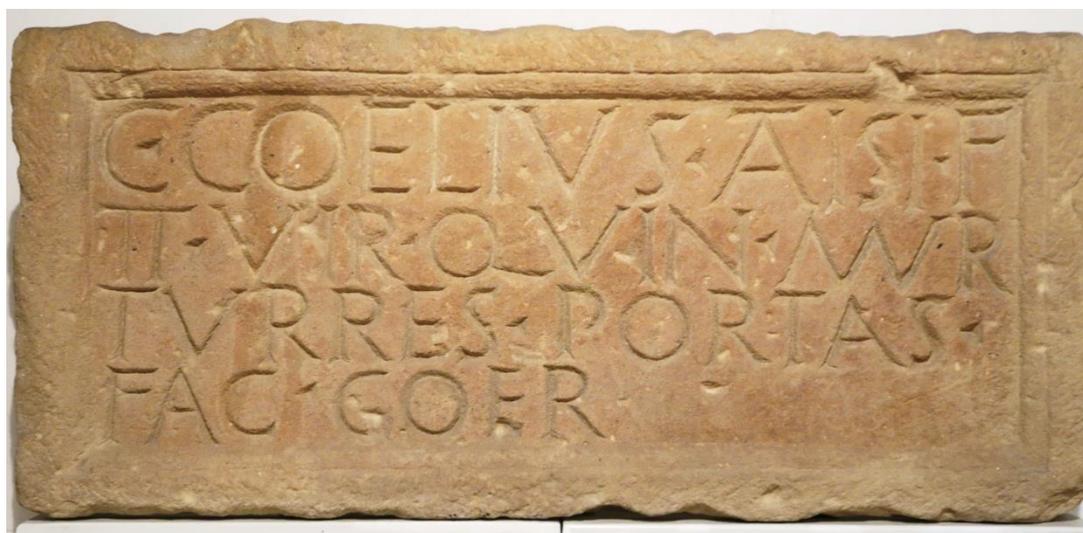


Fig. 25. Inscripción sobre la construcción de las murallas de *Barcino*.

Texto	Edición
C · COELIVS · ATISI · F	<i>C(aius) Coelius Âtisi f(ilius)</i>
II · VIR · QVIN · MVR	<i>II vir quin(quennalis) mur(os),</i>
TVRRES · PORTAS ·	<i>turres, portas</i>
FAC · COER ·	<i>fac(iendum) coer(avit).</i>

Traducción

Gayo Celio, hijo de Atisio, duunviro quinquenal, se encargó de la construcción de las murallas, torres y puertas.

Orientaciones didácticas:

Esta es una de las inscripciones más antiguas de la ciudad de Barcino y puede resultar de interés para docentes y alumnos de la ciudad de Barcelona. Hace referencia a la construcción de un elemento esencial en toda colonia romana, el sistema defensivo, formado por las murallas con sus torres y puertas. Barcino, fundada *ex novo* hacia el 10 a.C., contó desde el primer momento con una primera muralla, sencilla, con pocas torres y de carácter simbólico, que a finales del siglo III d.C. fue sustituida por una segunda muralla más sólida y mejor fortificada.

Este primer sistema defensivo fue construido por encargo del primer duunviro quinquenal de la colonia, C. Celio. Este magistrado fue el encargado de elaborar, junto a su colega, el primer censo de la ciudad y de construir los principales edificios de la nueva ciudad. La inscripción puede ser útil para tratar las magistraturas en una colonia romana, en conjunción con otras inscripciones que mencionan magistrados y sacerdocios locales (nº 22, 24, 29, 32). Es interesante también notar el nombre del padre de C. Celio, *Atisius*, de origen celta y que da una muestra de la multiculturalidad del imperio romano. Podemos destacar la ausencia de *cognomen*, un fenómeno habitual en este período, ya que el uso del *cognomen* no se extiende a toda la población hasta inicios de época imperial. La inscripción, que fue hallada en el derribo de un edificio de la calle Avinyó, por donde todavía transcurre la muralla romana, presidía seguramente la puerta sudoeste la ciudad romana.

En cuanto a cuestiones lingüísticas, aparece en la inscripción una forma arcaizante, *coer(avit)* por *cur(avit)*, y un gerundivo, *faciendum*. Esta segunda forma verbal forma

parte del currículum de la asignatura de Latín II, de 2º de bachillerato, y no de Latín I, algo que el profesor deberá tener en cuenta. Por último, es destacable el uso de dos nexos, en *Atisi* y en *mur(os)*.

26.- CONSTRUCCIÓN DE LA PUERTA DE LA MURALLA DE *EBORACUM*

Fragmento central de una placa de piedra. Descubierto en York, cerca del emplazamiento de la puerta pretoria de la muralla romana, y conservado en el Yorkshire Museum, York. Datación: 107-108 d.C. Edición: *CIL VII 241 = RIB I 665*.



Fig. 26. Inscripción sobre la construcción de la puerta de *Eboracum*.

Texto

.P · CAESA.

ERVAE · FIL · N.

.NVS · AVG · GER

NTIFEX · MAXIM.

TESTATIS · XII · IMP · .

.ER · LEG · VIII · HI

Edición

[I]mp(erator) Caesar

[Divi N]ervae fil(ius) Ne[rva]

[Trai]anus Aug(ustus) Ger[m(anicus) Dac=]

[icus, po]ntifex maximu[s, tribu=]

[nicia po]testatis XII, imp(erator) V[I, co(n)sul V, p(ater) p(atriciae),]

[portam] per leg(ionem) VIII Hi[sp(anam) fecit.]

Traducción

Imperator César Augusto Nerva Trajano Germánico Dácico, hijo del divino Nerva, pontífice máximo, detentor del poder tribunicio por duodécima vez, imperator por sexta vez, cónsul por quinta vez, padre de la patria, construyó esta puerta mediante la Legión IX Hispana.

Orientaciones didácticas:

Si en la inscripción anterior aparecía un magistrado local encargado de construir la muralla de *Barcino*, la que tratamos ahora se refiere a la construcción de una puerta de la muralla de *Eboracum*, encargada por Trajano. Es una inscripción interesante de tratar en el aula porque el epígrafe se conserva de forma parcial: solo se ha conservado la parte central de la inscripción, lo cual puede dar a los alumnos una idea del estado de conservación de muchas de las inscripciones que nos han llegado en forma fragmentaria. A pesar de su estado, se puede reintegrar el texto perdido mediante la comparación con otras inscripciones semejantes: en este sentido, la restitución que ha hecho el Yorkshire Museum de las partes perdidas es un ejemplo excelente de restauración de un epígrafe fragmentario, diferenciando las partes originales de las suplidas, algo que puede dar pie a una reflexión sobre la conservación del patrimonio cultural y los métodos de restauración que existen.

En cuanto al contenido del texto, como hemos visto aparece en él Trajano con toda su titulación imperial, algo que puede servir para hablar de los poderes que ostentaba un emperador romano. Por otra parte, la inscripción menciona quién construyó la puerta por encargo de Trajano: la legión IX Hispana. Muchas construcciones públicas fueron construidas por soldados, hecho documentado por las marcas dejadas en los sillares de estos monumentos. Esta legión, que participó en la invasión de Britania bajo Claudio,

fue trasladada en *Eburacum* en época flavia; posteriormente fue trasladada de nuevo al continente. A los alumnos quizás les llama el nombre de la legión, *IX Hispana*, algo que puede servir para hablar del ejército romano y de cómo se nombraban las legiones. Por otra parte, una leyenda popular, posteriormente desmentida, afirma que la legión IX Hispana desapareció en Britania, aniquilada por los pictos: algunas novelas y películas recientes se han basado en este episodio ficticio, como la novela histórica *The Eagle of the Ninth* (1954, de Rosemary Sutcliff), y las películas *Centurión* (2010, dirigida por Neil Marshall) y *La legión del Águila* (2011, dirigida por Kevin Macdonald y basada en la novela de Sutcliff).

27.- RESTAURACIÓN DEL TEATRO DEL SANTUARIO DE *DIANA NEMORENSIS*

Tabula ansata de mármol de Carrara. Descubierta frente a la escena del teatro del Santuario de *Diana Nemorensis*, en Nemi (Lacio). Conservada en el Museo Nazionale Romano, Terme di Diocleziano, Roma. Datación: segunda mitad del s. I d.C. Edición: *NSc* 9 (1931), 292, nr. 235.



Fig. 27. Inscripción conmemorativa de la restauración del teatro.

Texto

VOLVSA · Q · F · CORNELIA THEATRVM ·
VETVSTATE · CORRVTVM · RESTITVIT · ET · EXCOLVIT

Edición

*Volusia Q(uinti) filia) Cornelia theatrum
vetustate corruptum restituit et excoluit.*

Traducción

Volusia Cornelia, hija de Quinto, restauró y decoró el teatro, dañado por el paso del tiempo.

Orientaciones didácticas:

Dejamos las murallas y otras construcciones defensivas para tratar el teatro, uno de los principales edificios de espectáculos romanos. En este caso, se trata de una inscripción que conmemora la restauración del teatro no de una ciudad, sino de un Santuario, el de *Diana Nemorensis*, la Diana del Bosque, en el lago de Nemi, Lacio. Este, como otros santuarios laciales (el de Fortuna en Preneste o el de Hércules en Tívoli), contaban con teatros donde se escenificaban dramas sin duda relacionados con el culto a la divinidad local: no es casual que en el mismo santuario de *Diana Nemorensis* hayan sido halladas diversas dedicaciones de actores teatrales a Diana.⁶ Esto nos da otra dimensión de la significación del teatro y de los espectáculos en general en el mundo antiguo.

La inscripción en concreto es un ejemplo excelente del evergetismo practicado por las grandes familias romanas. El mantenimiento e incluso la construcción de grandes edificios de utilidad pública a menudo eran financiados por la aristocracia local, como un modo de congraciarse la población y realizar un servicio de interés general. En el caso del teatro del santuario de *Diana Nemorensis*, la benefactora fue Volusia Cornelia (o Cornelia Volusia)⁷, una adinerada aristócrata romana, perteneciente a la familia senatorial de los *Volusii* entre cuyos miembros se cuentan diversos cónsules⁸ y que poseía una villa cerca del lago de Nemi, residencia que anteriormente había sido propiedad de Calígula.⁹ Conviene notar que Volusia Cornelia es descendiente por parte materna de L. Cornelio Léntulo, cónsul del 3 a.C., motivo por el cual esta presenta un doble *nomen*.

Este epígrafe, en forma de gran *tabula ansata*, estuvo situado en el edificio referido en el texto, el teatro del santuario, probablemente en el *frons scaenae*.

⁶ Vid. *CIL* XIV 4198, 4273 y *AE* 1990, 125.

⁷ Cf. *CIL* VI 7296, la inscripción de *Elate, ornatix Corneliae Volusiae*.

⁸ Sobre los *Volusii* y un posible árbol genealógico de esta familia, vid. Coarelli (1992).

⁹ A este respecto, puede resultar de interés tratar también las naves de Calígula halladas en el lago de Nemi.

28.- ANUNCIO DE LAS TERMAS DE M. CRASO FRUGI

Placa de mármol blanco. Encontrada en Pompeya, en la llamada “Villa di Cicerone”, cerca de la Puerta de Herculano. Conservada en el Museo Archeologico Nazionale, Nápoles. Datación: 50-68 d.C. Edición: *CIL X 1063*.



Fig. 28. Inscripción de las Termas de Craso Frugi.

Texto	Edición
THERMAE	<i>Thermae</i>
M · CRASSI · FRÚGI	<i>M(arci) Crassi Frúgi.</i>
AQVA · MARINA · ET · BALN	<i>Aqua marina et baln(ea)</i>
AQVA · DVLCI · IANVÁRIVS · L	<i>aqua dulci. Ianúarius l(ibertus).</i>
Traducción	
Termas de Marco Craso Frugi. Agua marina y baños de agua dulce. Su liberto Januario.	

Orientaciones didácticas:

Esta curiosa inscripción se encontraba a las afueras de Pompeya, cerca de la Puerta de Herculano. Sin duda su función era anunciar a los viajeros que accedían a la ciudad por esta vía este establecimiento termal. La inscripción nos informa de cuáles eran sus principales atractivos, y proporciona al alumnado una viva imagen de cómo podían ser

unas termas romanas. En concreto, las termas anunciadas contaban con piscinas de agua marina y de agua dulce, algo que debería haber llamado la atención de los viajeros, ya que en caso contrario no se habría mencionado en la inscripción. Desconocemos la ubicación exacta de estas termas, pero no el nombre de su propietario: la inscripción misma nos informa de que este era un M. Craso Frugi, probablemente M. Licinio Craso Frugi, cónsul en el 64 d.C. Esto nos da una muestra de la actividad económica de la aristocracia romana, basada esencialmente en la propiedad agraria pero también en el comercio y en los bienes de servicio. La gestión de estas empresas se llevaba a cabo mediante libertos, gente de confianza de la familia: en efecto, la inscripción que nos ocupa menciona el nombre del liberto encargado de la gestión de las termas, llamado *Ianuarius*.

De esta inscripción podemos destacar también el uso de *apices* y la elegancia de las letras, especialmente de las *Q*.

29.- NOMBRE DE LA COLONIA DE *BARCINO*

Placa de mármol de Carrara. Descubierta en Barcelona, en el recinto de las termas de la Plaça Sant Miquel, donde había sido reutilizada. Conservada en el Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona. Datación: 110-130 d.C. Edición: *IRC IV 76*.



Fig. 29. Inscripción de los séviros augustales de *Barcino*.

Texto

CÓL · ÍVL · AVG · FAV · PAT ·
BARCIN ·
IIIIIVIRI · AVGVSTAL ·

Edición

Cól(oniae) Iúl(iae) Aug(ustae) Fav(entiae) Pat(ernae)
Barcinoni (o Barcinonis)
IIIII viri Augustal(es)

Traducción

A (o De) la colonia Julia Augusta Favencia Paterna Barcino, los séviros augustales.

Orientaciones didácticas:

Esta inscripción, interesante para los alumnos de institutos de Barcelona, es un documento peculiar, dado que nos proporciona el nombre completo de la colonia de *Barcino*: *Colonia Iulia Augusta Faventia Paterna Barcino*. La inscripción puede ponerse en relación con el origen de la ciudad y su historia en época romana, así como con la evolución del topónimo, de *Barcino* a Barcelona, pasando por *Barcinona*. Para alumnos de otras ciudades y comunidades autónomas pueden utilizarse inscripciones semejantes, en las que aparezca el nombre de la ciudad romana en cuestión, como *Tarraco* o *Emerita Augusta*.

Por otra parte, la inscripción nos introduce un colectivo importante en el mundo local romano, los séviros augustales, una corporación de influyentes libertos cuya función exacta es aún desconocida.¹⁰ Las referencias a los séviros augustales en la documentación epigráfica son extremadamente frecuentes.

¹⁰ Vid. la cuestión en Mouritsen 2011, 248-261.

30.- ADVERTENCIA A CIUDADANOS INCÍVICOS

Placa de mármol. Descubierta en Solin y conservada en el Kunthistorisches Museum, Viena. Datación: s. II – III d.C. Edición: *CIL* III 1966.



Fig. 30. Inscripción con advertencia a ciudadanos incívicos.

Texto

QVISQ · IN EO VICO STERCVS NON POSV
ERIT AVT NON CACAVERIT · AVT NON M
IAVERIT · HABEAT · ILLAS · PROPITIAS
SI · NEGLEXERIT · VIDERIT

Edición

*Quisq(ue) in eo vico stercus non posu=
erit aut non cacauerit aut non m=
iaverit, habeat illas propitias.
Si neglexerit, viderit.*

Traducción

A quien no tire basura en esta calle ni defeque ni orine en ella, que le sean propicias (las diosas). ¡Quien no haga caso, ya verá!

Orientaciones didácticas:

Esta divertida inscripción, procedente de *Salona*, Dalmacia, es un ejemplo de las condiciones higiénicas de una ciudad romana, no siempre salubre. El epígrafe, situado en una encrucijada de calles de esta ciudad romana, está encabezado por una imagen de la diosa de origen oriental Hécate, asociada con la magia y las encrucijadas de tres caminos (*triviae*), motivo por el cual es representada con tres cabezas y tres pares de brazos. La parte inferior a la imagen contiene una advertencia a los habitantes de *Salona* para que no tiraran basura ni hicieran sus necesidades en la calle puesta bajo la protección de Hécate, so pena de provocar la ira de la diosa. Naturalmente, esto indica que, a pesar de la existencia de letrinas públicas en las ciudades romanas, los comportamientos incívicos de este tipo deberían ser un problema habitual de salubridad en las ciudades romanas: baste recordar las numerosas admoniciones del tipo “*cacator cave malum*” que encontramos en numerosas inscripciones sepulcrales romanas.¹¹

La inscripción es también un ejemplo de la superstición en el mundo antiguo, de la religión a pequeña escala, en la que una calle o una encrucijada en concreto es puesta bajo la protección de una divinidad. En este sentido, merece la pena recordar los *Compitalia*, una celebración festiva que tenía lugar en los *compita* o encrucijadas de calles de Roma. Curiosamente, tenemos todavía paralelos actuales de este tipo de prácticas en las imágenes de vírgenes y santos que aún encontramos en muchas calles de nuestras ciudades.

¹¹ Vid. *CIL* VI 13740; IV 8899. Cf. Petr. 71.

D) Inscripciones sacras

Las inscripciones sacras, entre las cuales se incluyen aquí las votivas, nos introducen en el ámbito de la religiosidad en la antigua Roma: las creencias de los romanos y las formas de comunicarse con la divinidad mediante todo tipo de ofrendas. Las inscripciones seleccionadas aquí nos proporcionan una perspectiva de la riqueza cultural y religiosa del mundo romano, en el que no solo encontramos las divinidades del panteón latino, sino también dioses extranjeros, procedentes de Grecia, de Oriente y otros territorios bajo dominio romano.

31.- OFRENDA A DIANA

Fragmento de un ara de mármol. Descubierta en Roma y conservada en los Musei Capitolini, Roma. Datación: último tercio del s. I d.C. – s. II d.C. Edición: *CIL VI 134*.

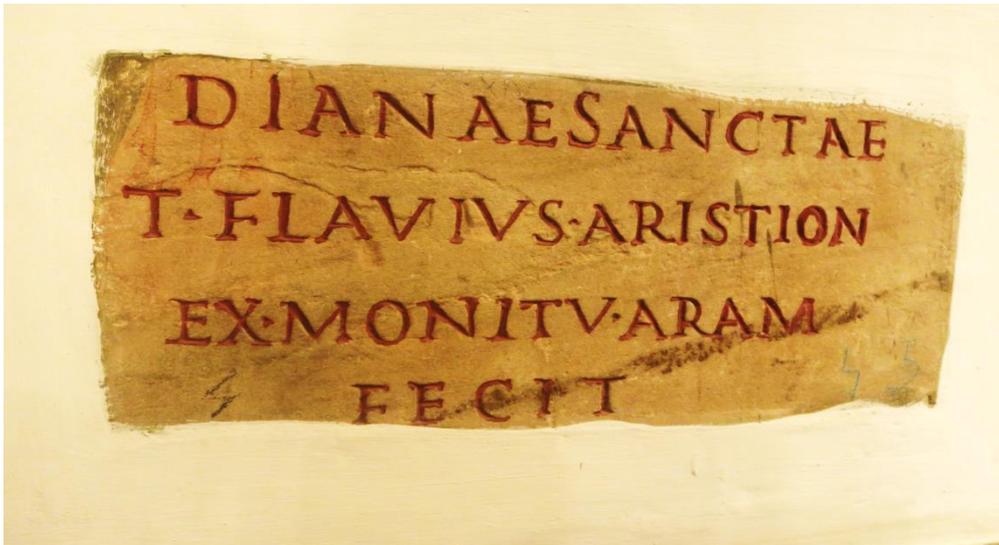


Fig. 31. Ofrenda a Diana.

Texto	Edición	Traducción
DIANAESANCTAE	<i>Dianae Sanctae.</i>	A la sagrada Diana.
T·FLAVIVS·ARISTION	<i>T(itus) Flavius Aristion</i>	Tito Flavio Aristión
EX·MONITV·ARAM	<i>ex monitu aram</i>	encargó este altar
FECIT	<i>fecit.</i>	siguiendo un presagio.

Orientaciones didácticas:

Fragmento de un ara de mármol dedicado por T. Flavio Aristión a Diana. Las inscripciones sacras suelen estar encabezadas por el nombre en dativo de la divinidad a la que van dedicadas, seguido por el del dedicante y la razón de la ofrenda. En este caso, T. Flavio Aristión dedicó esta ara a Diana *ex monitu*, es decir, tras haber recibido presenciado un presagio o aviso. La inscripción es nuevamente un ejemplo de la superstición en el mundo romano, propenso a interpretar como avisos de los dioses sucesos aparentemente inexplicables.

Dado el nombre de Aristión, es probable que este fuera liberto o descendiente de libertos de la dinastía imperial de los Flavios.

32.- OFRENDA A MERCURIO

Pedestal cilíndrico de mármol blanco. Procedente de Anzio (Roma) y conservado en los Musei Capitolini, Roma. Datación: 100-70 a.C. Edición: *CIL VI 518*.

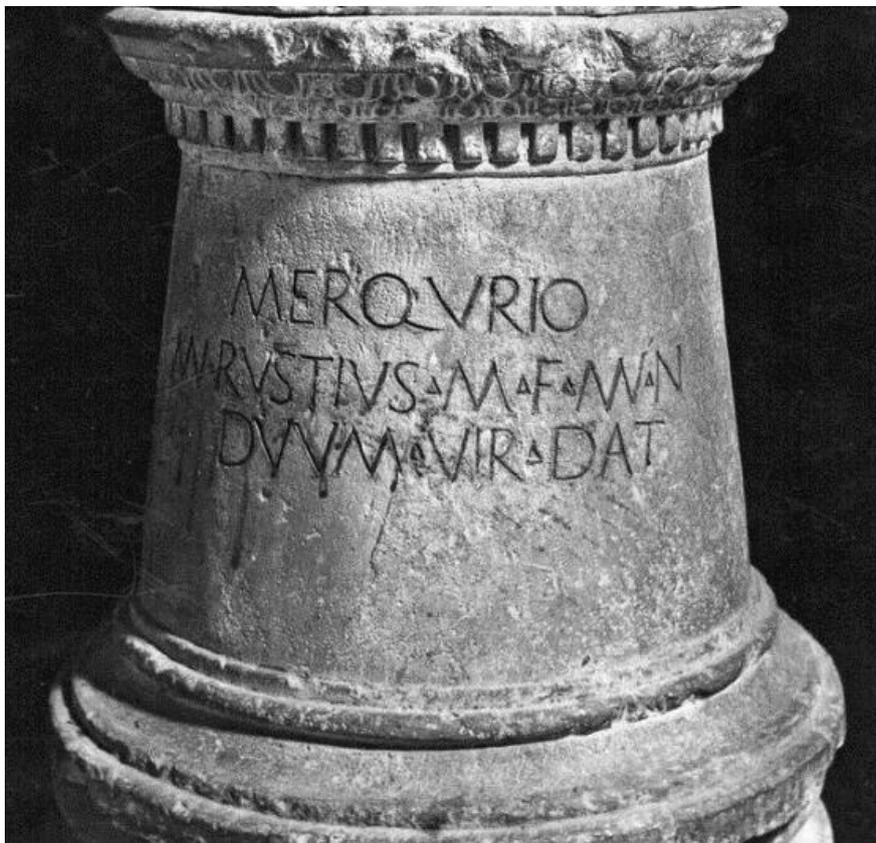


Fig. 32. Ofrenda a Mercurio.

Texto	Edición
MERQVRIO	<i>Mercurio.</i>
M/ · RVSTIVS · M · F · M/ · N	<i>M(anus) Rustius M(arci) f(ilius) M(ani) n(epos)</i>
DVVM · VIR · DAT	<i>duumvir dat.</i>

Traducción

A Mercurio. Lo dedica Manio Rustio, hijo de Marco, nieto de Manio, duunviro.

Orientaciones didácticas:

Sobre este pedestal cilíndrico, de principios del siglo I a.C., se erigía una estatua ya perdida y dedicada a Mercurio, otro de los dioses del panteón romano. La inscripción es notable por su antigüedad; podemos apreciar rasgos de este arcaísmo en la forma de las letras, de la interpunción y en la ortografía (*Merqurio* por *Mercurio*).

Resulta interesante que el dedicante, duunviro, mencione no solamente el nombre de su padre, sino también el de su abuelo, mediante la fórmula *M(anii) n(epos)*. Se puede distinguir la abreviatura *M(arcus)* de *M(anus)* por el hecho de que en este último caso aparece un trazo diagonal en el lado derecho de la *M*: *M/*. Como en la inscripción de C. Celio (nº 25), también podemos destacar la ausencia de *cognomen*, un fenómeno habitual en este período, ya que el uso del *cognomen* no se extiende a toda la población hasta inicios de época imperial.

En el caso de esta inscripción, no se refiere el motivo de la dedicación de Manio Rustio a Mercurio.

33.- OFRENDA A ASCLEPIO

Altar de mármol blanco. Descubierta en Roma y conservada en los Musei Vaticani, Ciudad del Vaticano. Datación: último tercio del s. I d.C. – s. II d.C. Edición: *CIL VI 8*.

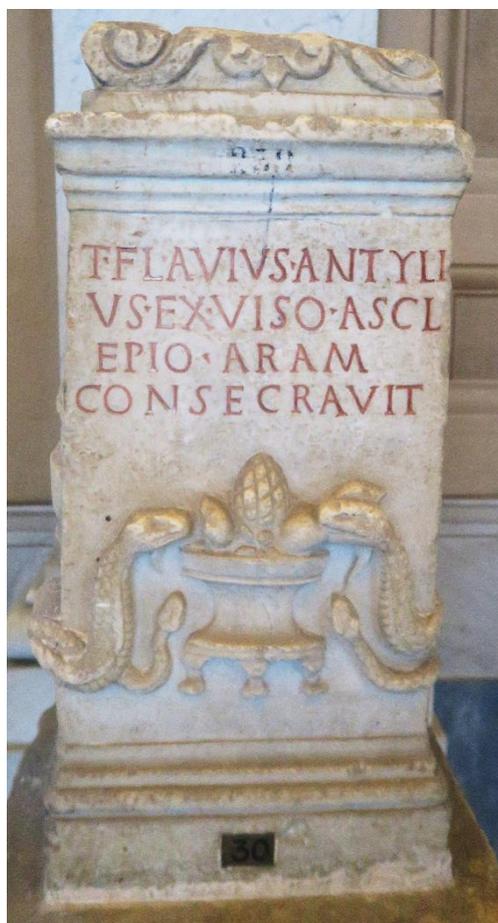


Fig. 33. Ofrenda a Asclepio.

Texto	Edición	Traducción
T · FLAVIVS · ANTYLL	<i>T(itus) Flavius Antyll=</i>	Tito Flavio Antilo
VS · EX · VISO · ASCL	<i>us ex vis'u' Ascl=</i>	consagró este altar a
EPIO · ARAM	<i>epio aram</i>	Asclepio siguiendo
CONSECRAVIT	<i>consecravit.</i>	una visión.

Orientaciones didácticas:

A diferencia de las dos inscripciones anteriores, dedicadas a dos divinidades romanas, esta ara fue dedicada a una divinidad griega, Asclepio. No sorprende que aparezca la forma griega del nombre en vez de la latina, Esculapio, si atendemos al probable origen oriental del dedicante, T. Flavio Antilo, que quizás fue liberto o descendiente de libertos de los Flavios.

El texto recoge el motivo de la dedicación de este altar: fue *ex visu*, es decir, tras haber presenciado un presagio en forma de visión. En este caso el lapicida ha escrito *viso* en vez de *visu*, un fenómeno bastante frecuente que muestra la fluctuación de los sustantivos de la cuarta declinación hacia la segunda.

Vemos que en este caso el ara se ha conservado en buen estado, a pesar de haber sufrido algunos daños en la parte superior. Es precisamente en esta parte donde se realizaban las ofrendas a la divinidad: en algunos casos el coronamiento de las aras presentan aún rastros de combustión de ofrendas.

34.- OFRENDA AL SOL POR PARTE DE AUGUSTO

Base de granito rojo egipcio del llamado obelisco de Montecitorio. Originariamente situado en la ciudad egipcia de Heliópolis, el obelisco fue trasladado a Roma por Augusto y usado como *gnomon* del *Solarium Augusti*. Durante la Edad Media el obelisco se derrumbó y quedó enterrado, siendo descubierto de nuevo durante el siglo XVI. Actualmente se encuentra en la Piazza di Monte Citorio, Roma. Datación de la inscripción: 10 a.C. Edición: *CIL* VI 702.



Fig. 34.a. Detalle de la inscripción de la base.

Texto

IMP · CAESAR · DIVI · F ·
AVGVSTVS
PONTIFEX · MAXIMVS
IMP · XII · COS · XI · TRIB · POT · XIV
AEGVPTO · IN · POTESTATEM
POPVLI · ROMANI · REDACTA
SOLI · DONVM · DEDIT

Edición

Imp(erator) Caesar divi f(ilius)

Augustus

pontifex maximus

imp(erator) XII, co(n)s(ul) XI, trib(unicia) pot(estate) XIV

Aegypto in potestátem

populi Rómáni redacta

Sólì dónum dedit.

Traducción

Imperator César Augusto, hijo del divino (Julio), pontífice máximo, imperator por duodécima vez, cónsul por undécima vez, detentor del poder tribunicio por decimocuarta vez, en motivo de la sumisión de Egipto a la potestad del pueblo romano, dedicó este presente al Sol.

Orientaciones didácticas:

Esta inscripción sacra presenta unas características que la singularizan respecto a las que hemos visto hasta ahora. A diferencia de las anteriores, la ofrenda no ha sido realizada por un particular, sino por el emperador Augusto. Se trata de un obelisco, originariamente erigido en Heliópolis durante el reinado de Psamético (595-589 a.C.), que fue trasladado por Augusto a Roma en el 10 a.C. para ser usado como *gnomon* o aguja del enorme reloj solar creado por él, el *Solarium Augusti*. La dedicación es al dios Sol, una elección obvia tratándose del *gnomon* de un reloj de sol y debido a la estrecha vinculación de este tipo de monumento egipcio con el culto del dios solar Ra; además, la ciudad de donde procede este obelisco, Heliópolis, es como indica su nombre un



Fig. 34.b. El obelisco de Montecitorio.

importante centro de culto de esta divinidad. La ofrenda de Augusto tiene, pues, una significación religiosa evidente, pero también tiene una dimensión política: el motivo de la ofrenda, tal y como consta en el texto de la base, es la sumisión de Egipto bajo el poder de Roma, tras la batalla de Accio y posterior muerte de Cleopatra, la última representante de la dinastía de los Lágidas, cuya consecuencia fue la anexión de Egipto al Imperio romano. Conviene notar que la inscripción incisa en la base de este obelisco se ha conservado de forma fragmentaria, siendo restaurada en época moderna.

El docente puede usar esta inscripción en relación a las figuras de Octaviano, Cleopatra y Marco Antonio en la época final de la república y el nacimiento del Imperio. La inscripción presenta también un claro ejemplo de titulatura imperial, con referencia a las magistraturas y poderes ostentados por el emperador. También puede resultar de interés comentar la existencia en Roma de muchos obeliscos procedentes de Egipto, trasladados a la Urbe en época imperial, algunos de los cuales presiden lugares tan conocidos como la Plaza de San Pedro en el Vaticano o la Plaza del Panteón. Este documento puede ponerse en relación con la moneda de Octaviano acuñada en el 28 a.C. en motivo de la conquista de Egipto (nº 49).

35.- EXVOTO A FLORA

Tabula ansata de bronce. Descubierta en Licenza (Roma), en la llamada “Villa di Orazio”. Conservada en el Museo Nazionale Romano, Terme di Diocleziano, Roma. Datación: segunda mitad del s. I d.C. Edición: *CIL* VI 3486.



Fig. 35. Exvoto a Flora.

Texto	Edición
FLORAE	<i>Florae.</i>
TI · PLAVTIVS · DROSVS	<i>Ti(berius) Plautius Drosus</i>
MAG · II	<i>mag(ister) (vac.) II</i>
V · S · L · M ·	<i>v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).</i>

Traducción

A Flora. Tiberio Plaucio Droso, presidente por segunda vez, cumplió su promesa de buen grado y como se merecía.

Orientaciones didácticas:

Se trata de un exvoto, una ofrenda en cumplimiento de una promesa hecha a una divinidad a cambio de un favor, algo que refleja la naturaleza contractual que en muchos casos adquiría la relación entre las divinidades romanas y los creyentes, expresada en el *do ut des*. La *tabula ansata* de bronce habría sido fijada al objeto ofrendado a Flora, la diosa de las flores y de la primavera, de origen itálico y en cuyo honor se celebraba a finales de abril una fiesta, los *Floralia*.

Este tipo de inscripciones votivas suelen contener la expresión *votum solvit libens merito*, a menudo abreviada, que evidencia el cumplimiento del voto por parte del dedicante una vez la divinidad ha cumplido su parte. El dedicante del exvoto es Tiberio

Plaucio Droso, probablemente un liberto de la *gens Plautia*, una prestigiosa familia senatorial de inicios del período imperial; la inscripción nos informa de que fue *magister*, es decir, presidente de un *collegium* o asociación, por segunda vez, aunque desconocemos la naturaleza de esta asociación, seguramente porque el exvoto fue depositado en la sede del propio *collegium*. El cargo de *magister* era anual y podía ser ejercido de forma repetida.

36.- EXVOTO A SILVANO

Tabula ansata de mármol blanco con vetas grisáceas. Descubierta en Roma, en el monte Pincio, y conservada en los Musei Capitolini, Roma. Datación: II d.C. Edición: *CIL VI* 623.

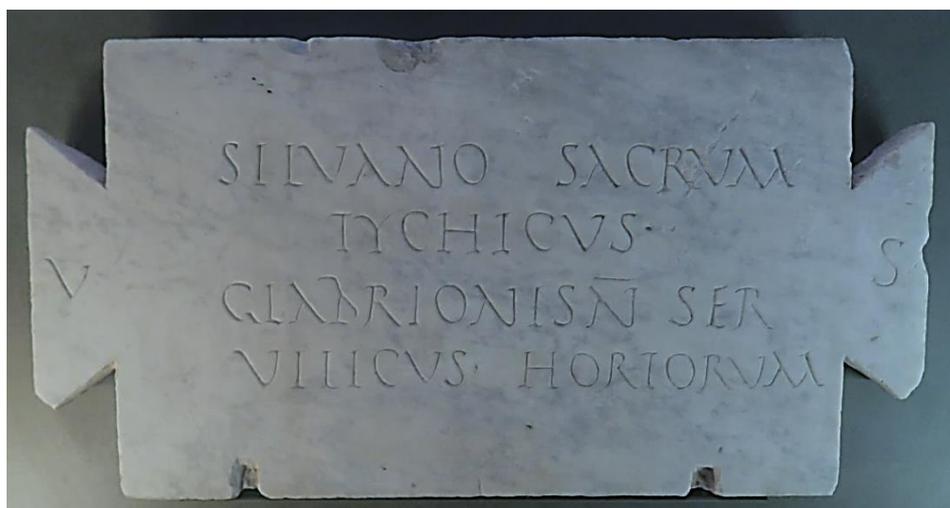


Fig. 36. Exvoto a Silvano.

Texto	Edición	Traducción
SILVANO SACRVM	<i>Silvano sacrum.</i>	Consagrado a
TYCHICVS ·	<i>Tychicus</i>	Silvano. Tíquico,
GLABRIONIS N SER	<i>Glabrionis n(ostri) ser(uus)</i>	esclavo de nuestro
VILICVS HORTORVM	<i>vilicus hortorum</i>	Glabrión,
(en las asas)	(en las asas)	administrador de los
V S	<i>v(otum) s(olvit).</i>	jardines, cumplió su
		promesa.

Orientaciones didácticas:

Otro exvoto en forma de *tabula ansata*, esta vez de mármol, dedicado a una divinidad itálica, también relacionado con el mundo rural, Silvano, dios tutelar de bosques y campos. El culto a este dios estuvo muy extendido en el mundo romano, y es frecuente encontrar ofrendas en su honor. Cabe notar que la fórmula *v(otum) s(olvit)* se encuentra en las asas de la *tabula*.

El dedicante es Tíquico, un esclavo de uno de los *Manii Acilii Glabriones*, miembros de una antigua familia senatorial. No sorprende que Tíquico realizara un voto a Silvano si tenemos cuenta que este esclavo era *vilicus hortorum*, el encargado del cuidado y mantenimiento de los jardines de la familia. Las grandes familias aristocráticas romanas poseían amplios jardines en la ciudad, como los *Horti Sallustiani*, *Lamiani* o *Maecenatis*. Esta inscripción nos da una imagen del ocio de estas familias y también de las tareas que podía desempeñar un esclavo.

Resulta de interés la forma de las letras, en capital libraria, especialmente la *B* de *Glabrionis*, muy cercana a nuestra *b* minúscula. Esta inscripción puede ser útil para explicar la evolución de la forma de las letras.

37.- EXVOTO A CAUTES

Pedestal de piedra gres de Montjuïc. Descubierto en Barcelona, encastado en el interior de la torre nº 16 de las murallas romanas de la ciudad. Conservado *in situ* (Museu d'Història de la Ciutat de Barcelona). Datación: segunda mitad del s. II dC. Edición: *IRC IV 13*.



Fig. 37.a. Exvoto a Cautes.

Texto	Edición	Traducción
K · DEO	<i>K(auti) deo.</i>	Al dios Cautes.
L · VALER · MONTEIVS	<i>L(ucius) Valer(ius) Moñteiûs</i>	Lucio Valerio
V · S · L · M	<i>v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).</i>	Monteius cumplió su promesa de buen grado y como se merecía.

Orientaciones didácticas:

Tras haber visto ofrendas a divinidades itálicas y griegas, ahora tenemos un ejemplo de un exvoto a una divinidad oriental, que nos muestra la importancia de estos cultos en el Imperio romano. Se trata de Cautes, que junto a Cautopates era uno de los

dos portadores de antorchas del dios iranio Mitra, un culto de enorme difusión en época imperial. El nombre de Cautes aparece aquí abreviado en extremo, con la *K* inicial de su nombre.

El texto de la inscripción es el habitual: el nombre de la divinidad a la cual se ofrece el exvoto en dativo, seguido por el nombre del dedicante en nominativo y la fórmula *votum solvit libens merito* abreviada. En el *cognomen* del dedicante, *Monteius*, encontramos dos nexos: *NT* y *VS*.

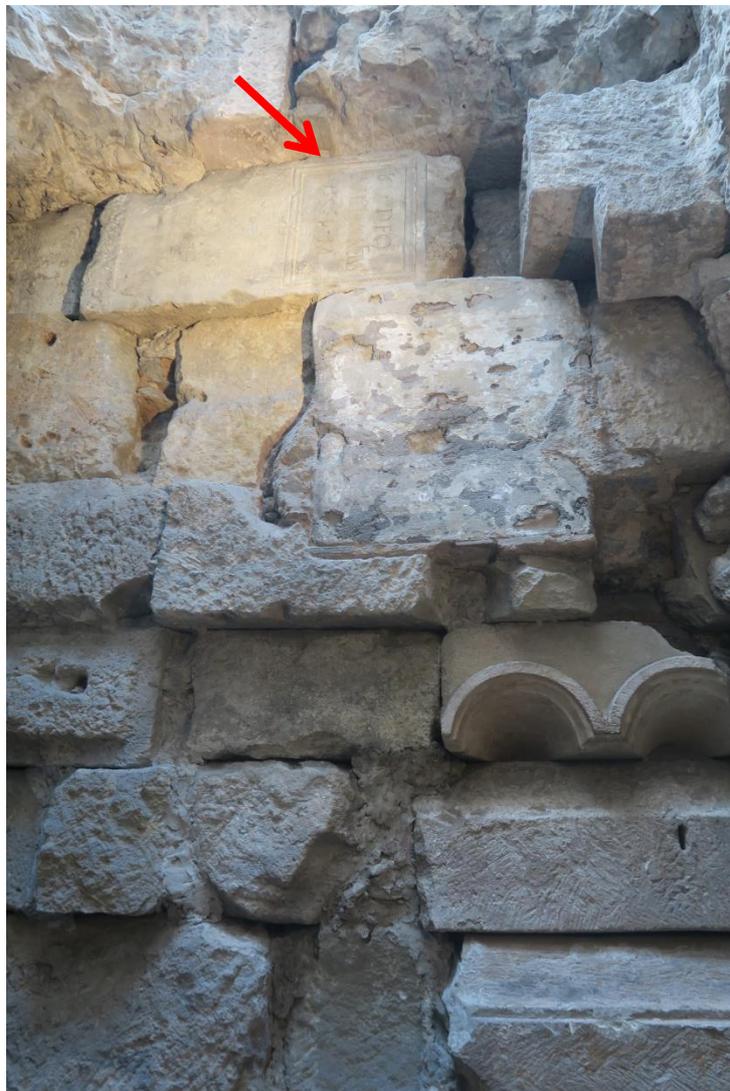


Fig. 37.b. Torre donde se encuentra actualmente la inscripción.

E) Inscripciones didascálicas

Las inscripciones didascálicas o explicativas acompañan una representación iconográfica y permiten identificar, las escenas o personas que figuran en ella. En este caso recogemos dos inscripciones musivas que acompañan representaciones iconográficas que versan sobre, los combates de gladiadores y la literatura clásica.

38.- MOSAICO CON ESCENAS GLADIATORIAS

Mosaico polícromo con dos escenas de un combate gladiatorio. Descubierto en Roma y conservado en el Museo Arqueológico Nacional, Madrid. Datación: primer tercio s. IV d.C. Edición: *CIL* VI 1025a.

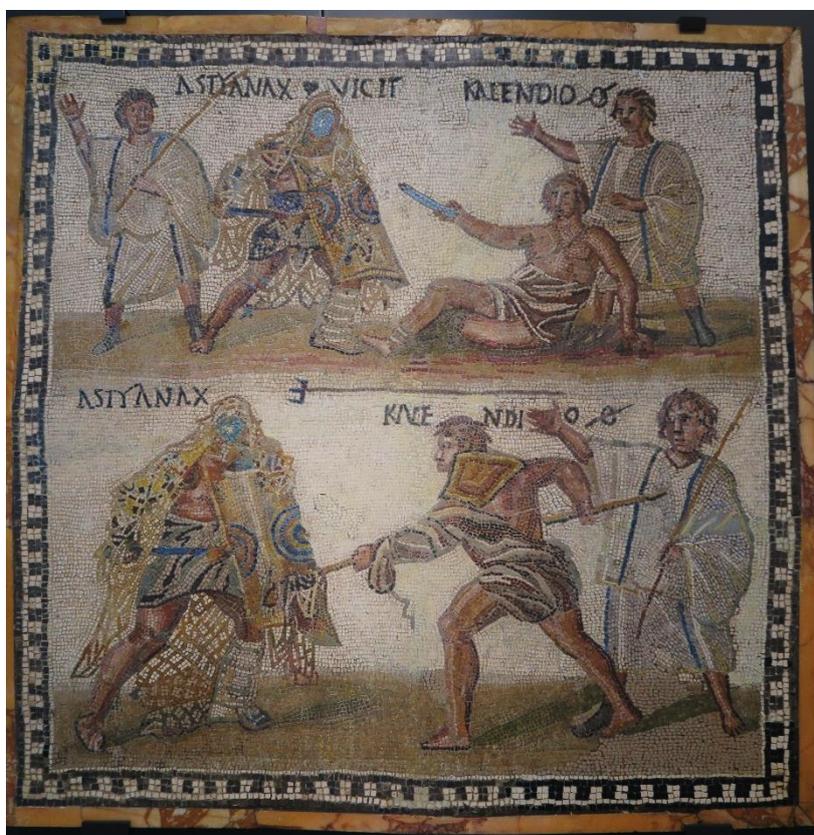


Fig. 38. Mosaico con escenas de un combate gladiatorio.

Texto	Edición
ASTYANAX · VICIT KALENDIO Θ	<i>Astyanax vicit (vac.) Kalendio (periit)</i>
ASTYANAX KALENDIO Θ	<i>Astyanax (vac.) Kalendio (periit)</i>

Traducción

Astiánax venció. Calendión murió. Astiánax. Calendión murió.

Orientaciones didácticas:

Mosaico de muy buena calidad que permite tratar sobre los espectáculos en la antigua Roma, especialmente de los *munera gladiatoria*. La imagen muestra dos escenas de un mismo combate entre dos gladiadores, un *murmillo* llamado Astiánax (izquierda) y un *retiarius* de nombre Calendión (derecha). Ambos tipos son bien identificables gracias a los atributos con los que han sido representados: el *murmillo* con su escudo rectangular y su casco y el *retiarius* con la red, el tridente y el puñal. También son bien visibles los dos árbitros que supervisaban el combate.

Este mosaico resulta especialmente pertinente tras haber tratado en el aula los espectáculos en la antigua Roma. El alumnado será capaz de reconocer en la imagen una lucha entre dos gladiadores y también el tipo de combatientes debido a la representación clara de los atributos. El texto que acompaña la imagen resulta una introducción excelente a las inscripciones didascálicas, que ilustran sobre el contenido de una representación iconográfica. En este caso, el texto, fácilmente transcribible, proporciona el nombre de los dos combatientes, así como el desenlace del combate: la victoria del *murmillo* Astiánax y la muerte del *retiarius* Calendión. Resulta de interés el símbolo usado para indicar la muerte de este último: la letra griega θ , inicial de la palabra $\theta\acute{\alpha}\nu\alpha\tau\omicron\varsigma$ “muerte” y habitual en este tipo de inscripciones. En el momento de la transcripción y traducción del texto, se puede proponer a los alumnos que, si cursan la asignatura de Griego I, intenten deducir por el contexto el significado de la letra θ .

39.- RETRATO DE ENNIO Y VIRGILIO (MONNUS-MOSAİK)

Mosaico polícromo conservado de forma parcial. Descubierta en una *domus* romana en Trier y conservado en el Rheinisches Landesmuseum Trier. Datación: s. IV d.C.. Edición: *CIL* XIII 3710b.



Fig. 39.a. Detalle del mosaico con retrato de Ennio.

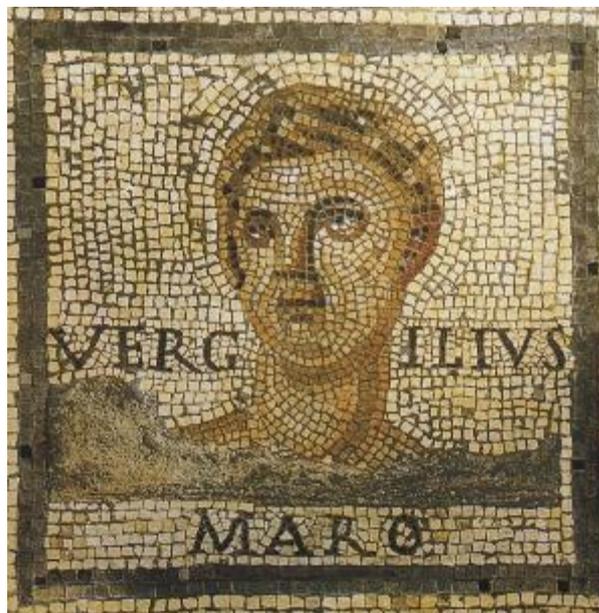


Fig. 39.b. Detalle del mosaico con retrato de Virgilio.

Texto	Edición	Traducción
(Medallón a)	(Medallón a)	(Medallón a)
ENNIVS	<i>Eñnius</i>	Ennio
(Medallón b)	(Medallón b)	(Medallón b)
VERGILIVS	<i>Vergilius</i>	Virgilio Marón
MARO	<i>Maro</i>	

Orientaciones didácticas:

Este mosaico de enormes dimensiones que pavimentaba el suelo de una *domus* de la antigua *Augusta Treverorum* presenta una rica decoración iconográfica formado por medallones con retratos de diferentes autores clásicos de la literatura grecolatina, como Hesiodo, Menandro, Ennio, Virgilio y Cicerón, entre otros; así como imágenes de las nueve musas y personificaciones de los doce meses y las cuatro estaciones del año.

Cada una de estas imágenes está acompañada de su respectiva didascalia, que permite la identificación de cada personaje.

El conjunto del mosaico denota la riqueza del propietario de la *domus* y su interés por la cultura, al hacer representar en él una selección de los autores grecolatinos más destacados. El mosaico puede ser útil para mostrar a los alumnos la riqueza de las mansiones de las familias más adineradas, así como para introducir algunos de los autores más relevantes de la literatura latina, un contenido del currículum de la asignatura de Latín II, de 2º de bachillerato.

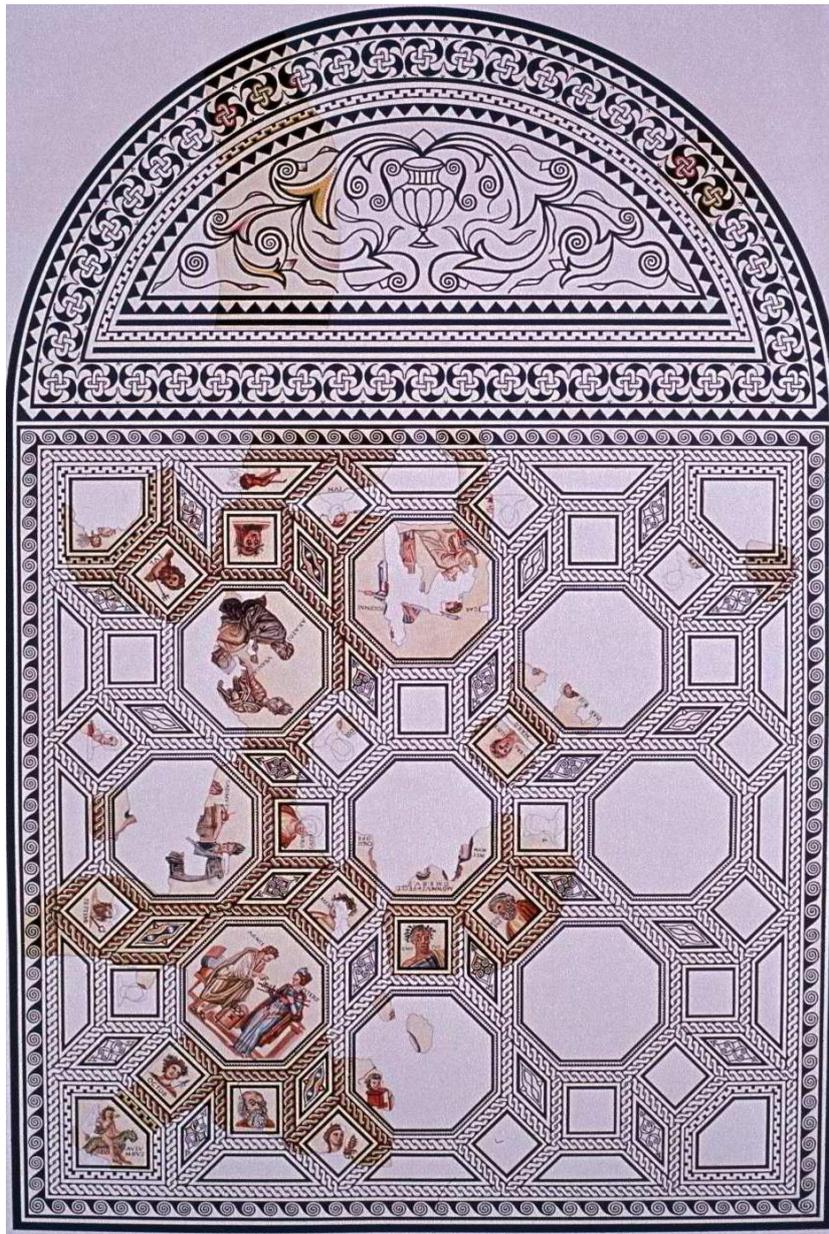


Fig. 39.c. Reintegración de las partes conservadas del mosaico con las perdidas.

F) Inscripciones parietales

Las inscripciones parietales latinas, grafiti y esgrafiados, dirigidos a una persona en concreto o al público general presentan una diversidad enorme: desde escritos extremadamente vulgares y obscenos hasta composiciones breves en verso. Son una fuente deliciosa para conocer el día a día, los intereses y las inquietudes de los habitantes de la ciudad romana, ya que la variedad de temas que aparecen en ellas es también inmensa. El estudio de este tipo de textos da al alumnado una dimensión más cercana a los antiguos romanos al acceder a sus pensamientos más íntimos y a su realidad cotidiana.

40.- EL LABERINTO DEL MINOTAURO

Esgrafiado. Descubierto en Pompeya, en una columna del peristilo de la casa de M. Lucrecio. Perdido. Datación: I d.C. Edición: *CIL* IV 2331.



Fig. 40. Esgrafiado del Minotauro.

Texto	Edición	Traducción
LABYRINTHVS	<i>Labyrinthus.</i>	El Laberinto: aquí
HIC · HABITAT	<i>Hic habitat</i>	vive el Minotauro.
MINOTAVRVS	<i>Minotaurus.</i>	

Orientaciones didácticas:

Uno de los esgrafiados más conocidos de Pompeya es este, donde el autor ha dibujado el mítico laberinto del Minotauro, acompañado por una inscripción didascálica. La inscripción introduce a los alumnos un nuevo tipo de escritura, diferente del que han visto en las inscripciones incisas en piedra. El docente puede aprovechar la ocasión para plantear un debate sobre por qué creen que las formas de las letras son distintas en una inscripción parietal y en una inscripción por ejemplo funeraria, y por qué el autor gravó esta inscripción. Esta es un ejemplo de cómo el bagaje mitológico estaba muy presente entre los habitantes del mundo antiguo.

Por otra parte, la inscripción puede servir de complemento al tratamiento del mito de la construcción del Laberinto y la muerte del Minotauro a manos de Teseo para aquellos alumnos que cursan la asignatura de Griego I.

41.- LISTA DE LA COMPRA

Esgrafiado. Encontrado en Narbona, grabado en el estucado de una pared. Conservado en el Musée Archéologique de Narbonne. Datación: época imperial. Edición: CAG XI.1, p. 322 (AE 1997, 1071 = AE 2002, 934).

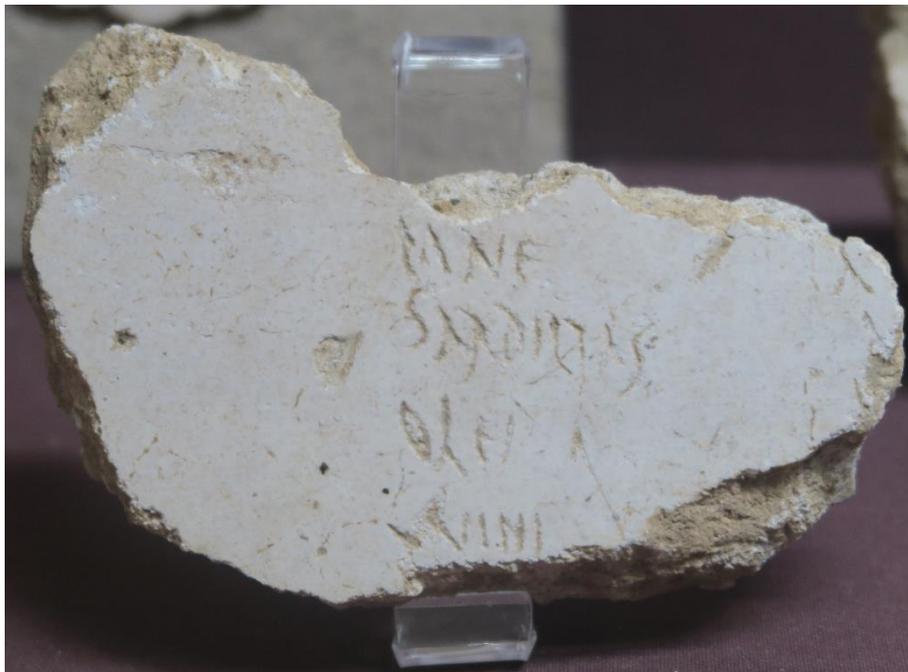


Fig. 41. Esgrafiado con lista de la compra.

Texto	Edición	Traducción
PANE	<i>pane(m)</i>	Pan, sardinas, aceite, vino.
SARDINAS	<i>sardinas</i>	
OLEI	<i>olei</i>	
VINI	<i>vini</i>	

Orientaciones didácticas:

Este esgrafiado es una muestra excelente de la dieta de un romano medio, consistente en el consumo de cereal, pescado y productos como el vino y el aceite: en suma, la dieta mediterránea. Destaca en la lista la ausencia de carne, cuyo consumo debía ser más bien esporádico, en ocasión de un sacrificio animal.

En la inscripción vemos que los dos primeros alimentos aparecen en acusativo, mientras que los dos últimos están en genitivo. La razón es que estos dos últimos son líquidos: el genitivo complementaría a un sustantivo en acusativo elidido, por ejemplo “(un frasco) de aceite, (una jarra) de vino”. Vemos también como el autor no ha escrito la *m* final de *panem*: esto refleja la pérdida de sonoridad de la *-m* final, tal y como se refleja en las lenguas románicas. El docente puede servirse de este documento para tratar la evolución del latín a las lenguas románicas, con la reducción del sistema de casos latinos a un único caso, el acusativo.

42.- COMBATE DE GLADIADORES

Esgrafiado. Descubierto en Pompeia, en la pared del sepulcro nº 19 de la necrópolis de *Porta Nuceria*, conservado *in situ*. Datación: I d.C. Edición: *CIL IV 10236*.



Fig. 42. Detalle del esgrafiado del combate de gladiadores.

Texto	Edición
1) HILARVS NER XIV) V XII	1) <i>Hilarus Ner(onianus) XIV (coronarum)</i> <i>v(icit) (vac.) [[XII]].</i>
2) CREVNVS VII) V M	2) <i>Creunus VII (coronarum) V m(issus).</i>

Traducción

1) Hílaro, de Nerón, de 14 (combates), ganó 12. 2) Creuno, de 7 (combates), ganó 5. Perdonado.

Orientaciones didácticas:

Detalle de un esgrafiado más amplio que muestra un combate entre dos gladiadores, Hílaro y Creuno. El primero parece llevar un *scutum* rectangular y podría ser un *myrmillo*, mientras que el segundo lleva una *parmula*, un escudo circular de pequeñas dimensiones, motivo por el cual podría ser un *parmularius*. Es interesante que a la derecha de los gladiadores el autor ha dibujado tres flautistas o *tibicines*, que nos muestra que en efecto los combates de gladiadores contaban con su propia “banda sonora”.

El texto de la inscripción, de nuevo didascálico, nos permite identificar los gladiadores y conocer mejor su trayectoria. El vencedor del combate es Hílaro, del cual se dice que era un gladiador de Nerón (*Neronianus*) y que había luchado en 14 combates, resultando ganador en 12 de ellos. La victoria en estos doce combates es representada en el texto con una C invertida, abreviación de *coronarum*, ya que al vencedor se le otorgaba una corona. El contrincante de Hílaro en el combate representado fue Creuno, que había participado en 7 combates, de los cuales venció en 5. Sin embargo, esta vez fue derrotado por Hílaro, aunque no perdió la vida: fue *missus*, es decir, seguramente ofreció al público un buen combate y por este motivo se le perdonó la vida.

Esta inscripción, que puede tratarse juntamente con el mosaico del documento n° **38**, que representa también un combate entre dos gladiadores, nos muestra como las luchas *sine missione*, es decir, a muerte, en la arena eran un hecho más bien excepcional: ambos combatientes han perdido dos combates y sin embargo han podido seguir luchando. Una de las razones de este hecho es que la muerte de un gladiador suponía una importante pérdida económica para su propietario, que había estado manteniendo y entrenando al luchador con la perspectiva de obtener un beneficio económico. El hecho de que uno de los gladiadores sea propiedad imperial demuestra que también la *Domus Augusti* participaba de este negocio.

Por otra parte, la inscripción también evidencia la popularidad de este espectáculo: el autor ha querido dibujar dos gladiadores destacados que habían combatido hacía poco en un *munus*, anotando no solo sus nombres sino sus “estadísticas”. Podemos establecer paralelos con la devoción que despiertan algunos deportistas actuales.

43.- UNA FRASE JOCOSA

Esgrafiado. Descubierto en Pompeia, en la pared de la entrada de la *insula* VIII de la *regio* VIII. Datación: s. I d.C. Edición: *CIL* IV 4957.

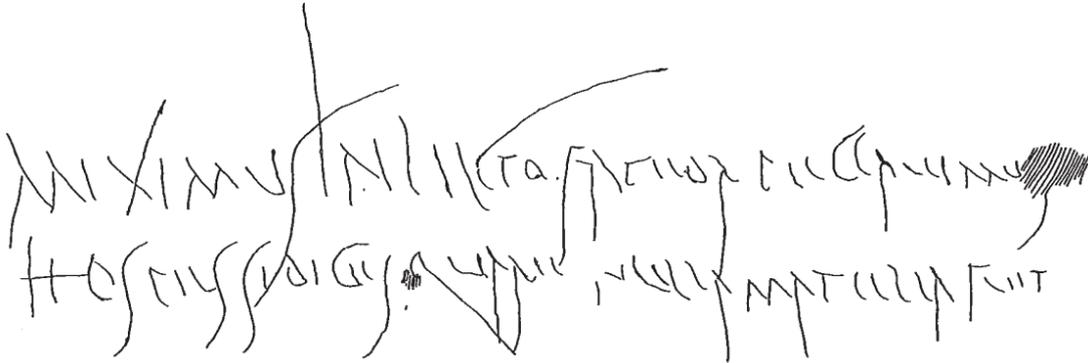


Fig. 43. Inscripción parietal.

Texto

MIXIMVS IN LECTO FATEOR PECCAVIMVS
HOSPES SI DICES QUA RE NVLLA MATELLA FVIT

Edición

Miximus in lecto: fateor, peccavimus,
hospes. Si dices qua re: nulla matella fuit.

Traducción

Nos meamos en la cama: lo admito, hicimos mal,
casero. Si preguntas por qué, no había orinal.

Orientaciones didácticas:

Esta inscripción parietal es un buen ejemplo del carácter divertido que en muchas ocasiones adquieren los grafiti y esgrafiados que encontramos en las ciudades romanas. Se trata de una inscripción en verso, formada por un dístico elegíaco: el hexámetro termina con el *hospes* de la segunda línea, seguido a continuación por el pentámetro.

La inscripción es un ejemplo de la dificultad de leer este tipo de textos si uno no está habituado a la escritura cursiva. Se pueden enseñar a los alumnos las formas de algunas letras, como la *E* a dos barras (II), las *P* o las *R* y plantear un debate sobre la evolución de las letras y la influencia del soporte e instrumento de escritura en su forma.

Una actividad posible es proporcionar a los alumnos el texto transcrito y la imagen y que traten de identificar las letras escritas.

Por otra parte, el humor de esta composición es también el reflejo de una realidad: las plantas elevadas de una ínsula rara vez contaban con instalaciones de agua corriente, con lo cual sus habitantes debían realizar sus necesidades en el piso inferior, si contaba con una canalización de agua, o en una letrina pública, con todos los inconvenientes que ello conllevaba. En este sentido, podemos relacionar esta inscripción con la advertencia hallada en la antigua ciudad de *Salona* contra los habitantes incívicos que hacían sus necesidades en la calle (nº **30**).

G) *Instrumentum domesticum* y marcas de producción

Las inscripciones incisas en *instrumentum domesticum*, en objetos de uso cotidiano, son las grandes relegadas de la epigrafía latina, aunque no están privadas de interés. A menudo estas inscripciones consisten en el nombre del propietario o del fabricante del ejército, pero también pueden darnos información sobre la sociedad romana.

44.- MARCA DE PROPIEDAD EN UN PLATO

Fragmento de vasija de *terra sigillata*. Encontrada en Narbona y conservada en el Musée Archéologique de Narbonne. Datación: época imperial. Edición: CAG XI.1, p. 500.



Fig. 44. Vasija de *terra sigillata* con inscripción.

Texto	Edición	Traducción
EROS	<i>Eros</i>	Eros

Orientaciones didácticas:

En esta inscripción realizada *post cocturam*, después de la cocción del objeto, vemos el nombre del propietario, Eros, escrito en letra cursiva y con *E* de dos barras. Podemos ver como los trazos son rectilíneos y angulares, debido a la naturaleza del

soporte. Los alumnos pueden encontrar paralelos semejantes en las marcas de propiedad que a menudo se realizan en los libros de texto y otros materiales de uso escolar.

45.- LUCERNAS CON NOMBRE DE LOS FABRICANTES

Cinco lucernas de terracota. Descubiertas en Módena y conservadas en el Museo Civico Archeologico Etnologico, Módena. Datación: primera mitad del siglo I d.C. Edición: Labate (2013), p. 37-40.

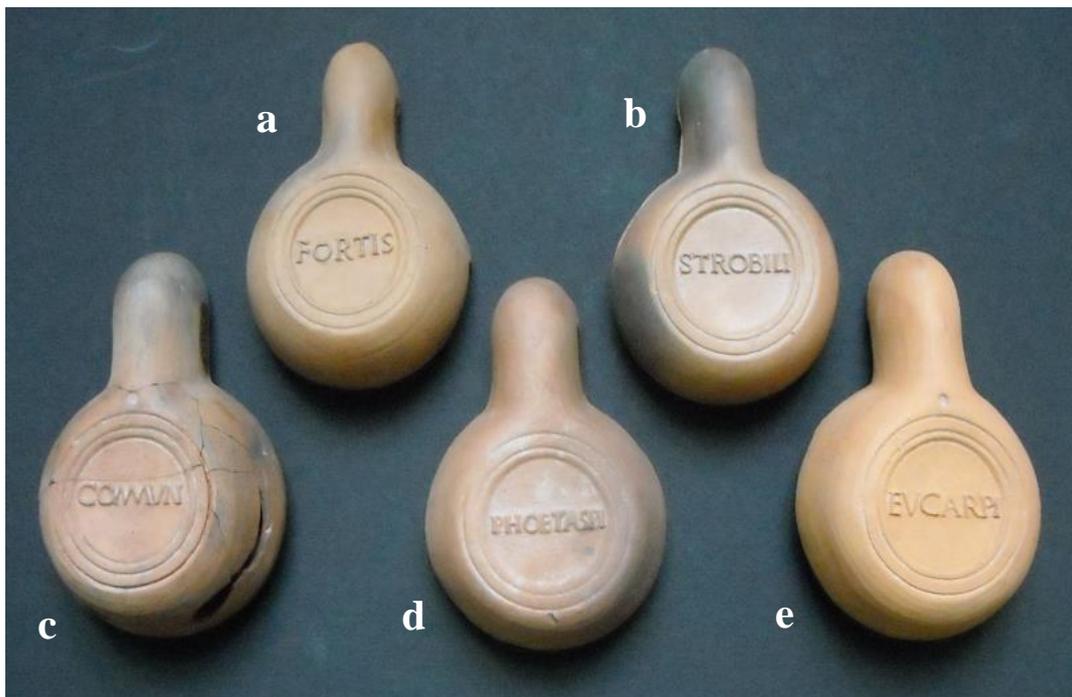


Fig. 45. Lucernas con marca de los productores.

Texto	Edición	Traducción
(a) FORTIS	(a) <i>Fortis</i>	(a) De Fuerte.
(b) STROBILI	(b) <i>Strobili</i>	(b) De Estróbilo.
(c) COMMVN	(c) <i>Cõmun(is)</i>	(c) De Común.
(d) PHOETASPI	(d) <i>Phoetaspi</i>	(d) De Fetaspo.
(e) EVCARPI	(e) <i>Eucarpi</i>	(e) De Eucarpo.

Orientaciones didácticas:

Este conjunto de cinco lucernas presentan la marca de producción de los fabricantes, realizada *ante cocturam*, antes de ser cocidas en el horno. La marca consiste en el nombre del fabricante en cuestión en genitivo. Las lucernas fueron halladas en un montón de desechos de producción de una misma fábrica, con lo cual los cinco productores cocían sus lucernas en un mismo recinto. Estos eran probablemente esclavos de una misma familia con una empresa de producción de objetos en terracota: así lo sugiere el nombre único de los productores, tres de los cuales de origen oriental. Los otros dos nombres, de origen latino, son bastante común entre esclavos, especialmente *Communis* (Kajanto, 1982, pp. 59 y 256 para *Communis* y p. 257 para *Fortis*). Este tipo de marcas servía para controlar la producción de cada fabricante, asegurándose que cada uno cumplía con los objetivos de producción marcados.

46.- PROYECTIL DE CATAPULTA

Proyectil de hierro de catapulta. Descubierta en Oberammergau (Alemania) y conservado en la Archaologische Staatssammlung München. Datación: ca. 15 a.C. Edición: *AE* 1994, 1323.



Fig. 46. Proyectil de catapulta.

Texto	Edición	Traducción
LEG · XIX	<i>Leg(ionis) XIX</i>	De la legión XIX

Orientaciones didácticas:

Objeto interesante para analizar en el aula en conjunción con un tratamiento sobre el ejército romano. Este proyectil de catapulta romana fue fabricado por la legión XIX, creada por Octaviano en el 41 a.C. y destruida en el 9 d.C. en la célebre batalla del bosque de Teutoburgo. El proyectil fue hallado en Oberammergau, donde estuvo estacionada la legión mientras participaba en la campaña de conquista de la Recia bajo el mando de Druso y Tiberio.

Se aprecia perfectamente la marca de producción de la legión: el ejército romano tendía a ser autosuficiente y contaba por esta razón con talleres para producir el equipamiento y la munición necesaria para los soldados.

47.- PROYECTIL DE HONDA

Proyectil plúmbeo ovalado de honda. Encontrado en un lugar indeterminado de la provincia de Jaén y conservado en el Museo de Jaén. Datación: I d.C. Edición: *CIL* II²/5 56 = *CIL* I 2984c.



Fig. 47. Proyectil de honda.

Texto	Edición	Traducción
ACIPE	<i>Ac(c)ipe!</i>	¡Toma!

Orientaciones didácticas:

Muchos proyectiles de honda, fabricados en plomo, contienen mensajes, ya sea el nombre del comandante o de la legión a la que pertenecían, o insultos y provocaciones contra el enemigo. El glande que nos ocupa pertenece a esta última categoría: en el texto se lee *acipe* por *accipe*, el imperativo del verbo *accipio*, que podemos traducir por un “¡toma!”. En la otra cara del glande aparece un *flumen*.

Este proyectil en concreto procede de Jaén, y probablemente data de la campaña de Julio César contra los partidarios de Pompeyo que se habían hecho fuertes en la región durante la segunda guerra civil romana (49-45 a.C.). Muchos de los glandes encontrados en la región han sido obtenidos de forma ilegal, mediante excavaciones ilegales en yacimientos arqueológicos, en este caso, un campo de batalla. Este documento ofrece una buena ocasión para tratar con el alumnado la cuestión de la arqueología furtiva y de los daños irreparables que esta provoca.

Esta inscripción puede tratarse en el aula cuando los alumnos estén aprendiendo el imperativo latino. Conviene notar que en el texto *acipe*, el grupo consonántico *cc* ha sido reducido a *c* y la *P* está invertida debido a un error al fabricar el molde del glande.

48.- COLLAR DE ESCLAVO

Lámina circular de bronce. Descubierta en Roma y conservada en el British Museum, Londres. Datación: segunda mitad del s. I d.C. Edición: *CIL XV 7193*.



Fig. 48. Collar de esclavo.

Texto	Edición	Traducción
TENE ME NE	<i>Tene me ne</i>	Atrápame para que no
FUGIA · ET · REVO	<i>fugia<m> et revo=</i>	huya y devuélveme a
CA ME AD DOMNV M	<i>ca me ad dom<i>nu<m> m=</i>	mi amo Vivencio, en
EV VIVENTIVM IN	<i>eu<m> Viventium in</i>	la propiedad de
ARA CALLISTI	<i>ar<e>a Callisti.</i>	Calisto.

Orientaciones didácticas:

Este documento nos da una idea de las difíciles condiciones de vida de un esclavo en el mundo romano. Se trata de un collar que informa del nombre y la dirección del propietario del esclavo en caso de que este huya, para que pueda ser retornado. El texto presenta algunas características singulares, como la pérdida de la *-m* final en *fugiam*, *dominum* y *meum*, y la síncope de la *I* breve en *dominum*. El autor de la inscripción también ha olvidado la *E* de *aream*. Estos rasgos lingüísticos son útiles para ilustrar la evolución del latín a las lenguas románicas. Igualmente, el texto presenta algunos elementos morfológicos y sintácticos que pueden servir de complemento para los alumnos de Latín I que estén aprendiendo el subjuntivo latino y las oraciones exhortativas, así como el imperativo.

H) Leyendas monetales

El estudio de las monedas y de las leyendas que contienen no forma parte de la disciplina epigráfica sino de la numismática. Sin embargo, consideramos que las monedas son también una valiosa fuente de información sobre la historia y la sociedad romana, en tanto que este tipo de objeto es una importante herramienta de difusión propagandística al servicio del poder. Estudiando las monedas romanas de época imperial podemos saber qué mensaje se pretendía transmitir a la población y qué imagen se pretendía dar del emperador en cuestión. Recogemos en este apartado dos ejemplos, un denario de Octaviano y un áureo de Septimio Severo, que guardan relación con los contenidos del bloque de cultura del currículum de Latín I.

49.- MONEDA DE OCTAVIANO

Denario de plata. Acuñada en Italia y en provincias. Se conservan ejemplares en diversos museos y colecciones. Datación: 28 a.C.



Fig. 49. Denario de Octaviano en motivo de la conquista de Egipto.

Texto	Edición	Traducción
(anverso)	(anverso)	(anverso)
CAESAR	<i>Caesar</i>	César, cónsul por sexta
COS · VI	<i>co(n)sul VI</i>	vez.
(reverso)	(reverso)	(reverso)
AEGVPTO	<i>Aegypto</i>	En motivo de la conquista
CAPTA	<i>capta</i>	de Egipto.

Orientaciones didácticas:

Esta moneda, un denario de plata, es un ejemplo claro de propaganda política en un documento numismático. La serie a la que pertenece fue acuñada en el 28 a.C., tres años después de la batalla de Accio que marcaría el inicio de la hegemonía de Octaviano en la política romana y la fundación del Imperio romano. En el anverso aparece el busto del propio Octaviano de perfil, con un aspecto juvenil similar al que encontramos en los retratos del *princeps*. Tras al busto, encontramos un *lituus*, símbolo de su condición de *augur*, que ostentaba Octaviano probablemente desde el 37 a.C. La leyenda que acompaña esta cara de la moneda identifica a Octaviano, llamándolo *Caesar* el *cognomen* que tomará tras su adopción por Julio César en su testamento y la referencia a su sexto consulado, que permite datar con precisión la moneda en el 28 a.C.

Por otra parte, en el reverso aparece un cocodrilo con las fauces abiertas, acompañado de la leyenda *Aegypto capta*, una referencia directa a la anexión de Egipto al Imperio romano tras la batalla de Accio y la muerte de Cleopatra y Marco Antonio. El cocodrilo, animal más representativo de esta región del Mediterráneo, encarna precisamente el País del Nilo. La moneda, pues, es un documento propagandístico que ensalza la figura de Octaviano, no solo en calidad de cónsul y augur, sino también por las conquistas que ha realizado para Roma.

La moneda, por su contenido, puede servir de complemento al tratamiento de los últimos años de la República y la figura de Augusto, juntamente con documentos como la copia de Arles del *clipeus virtutis* (nº 21) y el obelisco dedicado al Sol por Augusto por la conquista de Egipto (nº 34).

50.- MONEDA DE SEPTIMIO SEVERO

Áureo. Acuñado en Roma. Existen muy pocos ejemplares de esta acuñación, conservados en museos (como el British Museum, Londres) y colecciones particulares. Datación: 206 d.C.



Fig. 50. Áureo de Septimio Severo en motivo de los *Ludi Saeculares* del 204 d.C.

Texto	Edición	Traducción
(anverso)	(anverso)	(anverso)
SEVERVS PIVS AVG	<i>Severus Pius Aug(ustus).</i>	Severo Pío Augusto
(reverso)	(reverso)	(reverso)
LAETITIA	<i>Laetitia</i>	La felicidad de esta
TEMPORVM	<i>temporum.</i>	época.

Orientaciones didácticas:

Este áureo o moneda de oro fue acuñada en 206 d.C. para conmemorar los *Ludi Saeculares* celebrados dos años antes, en 204 d.C., durante el reinado de Septimio Severo. La emulación de Septimio Severo, primer representante de la dinastía de los Severos, con Augusto es evidente en la acción política de este emperador, algo apreciable también en la celebración de unos *Ludi Saeculares* 220 años después de que Augusto los instaurara por primera vez, en el 17 a.C. Los *Ludi Saeculares* de Augusto debían marcar, según el *Carmen Saeculare* horaciano, el inicio de una nueva época de prosperidad para el pueblo de Roma. Del mismo modo, los *Ludi* de Septimio Severo

pretendían iniciar una nueva edad de oro, algo que la moneda refleja, en la leyenda visible en el reverso, que anuncia la *laetitia temporum*, la felicidad de los tiempos presentes, comparable a la inaugurada por el reinado de Augusto. Para conmemorar esta *laetitia temporum*, Septimio Severo organizó unos lujosos espectáculos en Roma, de los cuales el historiador Dión Casio nos ha legado una descripción detallada (D.C. LXXVII 4-5): se construyó un enorme escenario en la arena del Coliseo en forma de barco que contenía 400 bestias; de repente, la construcción colapsó y emergieron de ella osos, leonas, panteras, leones, avestruces, onagros y bisontes, iniciándose una enorme y brutal cacería de animales salvajes. El reverso de la moneda que nos ocupa representa precisamente los espectáculos organizados por Septimio Severo en ocasión de los *Ludi Saeculares*: vemos cómo el artista ha integrado los entretenimientos celebrados en el Coliseo y en el Circo Máximo en una misma composición, representando la *spina* del Circo Máximo en forma de nave y rodeada, en la parte superior, por un conjunto de cuatro cuadrigas, representando las carreras del circo y los cuatro equipos que competían en ellas (las *factiones prassina, russata, alba* y *veneta*), y, en la parte inferior, la enorme *venatio* a la que Dión Casio hacía referencia, representándose, de izquierda a derecha, un avestruz, un león y una leona persiguiendo un onagro, una bisonte siendo atacado por una pantera, y un oso. Así, la imagen de la moneda se corresponde perfectamente a la descripción de Dión Casio, lo que permite comprobar la utilidad de no limitarse a las fuentes históricas a la hora de analizar un período histórico y la importancia de disciplinas como la numismática y la epigrafía.

Por otra parte, en el anverso de la moneda aparece un busto de Septimio Severo de perfil, con una corona de laurel. La leyenda de esta cara lo identifica como Severo Pío Augusto: además de emular al primer emperador de Roma, Severo trata de enlazar la dinastía fundada por él con la de los Antoninos, tomando el apelativo de Pío de Antonino, para tratar de legitimar la nueva familia imperial. Otro reflejo de esta política es que su hijo, Caracalla, nacido L. Septimio Basiano, tomará el nombre de M. Aurelio Antonino.

Esta moneda puede ser útil para ilustrar las carreras de carros y las *venationes*, ambos espectáculos representados en el reverso.

Índice de contenidos

En este índice se recogen, agrupados temáticamente, aquellos elementos de interés que aparezcan en la selección de documentos epigráficos y numismáticos, con la finalidad de agilizar la búsqueda y extracción de documentos para tratar en el aula. Los temas bajo los cuales aparecen clasificados los documentos son 1) su procedencia, 2) las personas notables que aparecen en ellas, 3) la religión (divinidades, sacerdocios, referencias mitológicas y elementos cristianos), 4) magistraturas, títulos, poderes y cargos, 5) el ejército romano, 6) los oficios, 7) construcciones y edificios y 8) particularidades lingüísticas y ortográficas.

1. Procedencia de las inscripciones (de mayor a menor frecuencia):

Roma (23): nº **1-5, 7-11, 14-17, 19-20,**

31-36, 38, 48.

Barcelona (8): nº **12-13, 18, 23-25, 29, 37.**

Pompeya (5): nº **22, 28, 40, 42-43.**

Arles (1): nº **21.**

Jaén (1): nº **47.**

Módena (1): nº **45.**

Nemi, Italia (1): nº **27.**

Oberammergau (1): nº **46.**

Solin, Croacia (1): nº **30.**

Trier (1): nº **39.**

York (1): nº **26.**

2. Personas notables:

César y emperadores

César: nº **21, 34.**

Augusto: nº **21, 34, 49.**

Claudio o Nerón: nº **16.**

Vespasiano: nº **20.**

Tito: nº **20.**

Nerva: nº **26.**

Trajano: nº **26.**

Septimio Severo: nº **50.**

Orden senatorial

M' Acilio Glabrión: nº **36.**

M. Licinio Craso Frugi: nº **28.**

Volusia Cornelia: nº **27.**

P. Vinicio: nº **5.**

Autores literarios

Ennio: nº **39.**

Virgilio: nº **39.**

3. Religión

Divinidades

Asclepius: nº 33.

Diana: nº 31.

Dii: nº 21.

Divus Iulius: nº 21, 34.

Divus Nerva: nº 26.

Divus Titus: nº 20.

Divus Vespasianus: nº 24.

Flora: nº 35.

Hecate: nº 30.

Kautes: nº 37.

Manes: nº 8-12, 15-16.

Mercurius: nº 32.

Roma: nº 24.

Silvanus: nº 36.

Sol: nº 34.

Venus: nº 16.

Sacerdocios

Flamen: nº 24 (*Romae et Augusti*).

Pontifex maximus: nº 26, 34.

Sacerdos publica: nº 22.

Elementos mitológicos

Minotauro: nº 40.

Cristianismo

Iconografía cristiana: nº 18, 19.

Fórmulas cristianas: nº 18, 19.

4. Magistraturas, títulos, poderes y cargos

Aedilis: nº 24.

Consul: nº 21, 26, 34, 49.

Decurio: nº 13, 24.

Duovir: nº 24, 32.

Duovir quinquennalis: nº 25.

Sevir Augustalis: nº 29.

Imperator: nº 26, 34.

Pater patriae: nº 26.

Magister: nº 35.

Pater patriae: nº 26.

Tribunicia potestas: nº 26, 34.

5. Ejército

Legio VIII Hispana: nº 26.

Legio XIX: nº 46.

Proyectiles: 46 (catapulta), 47
(honda).

6. Oficios

Comoedus: nº 5.

Cubicularius: nº 7.

Fullo: nº 22.

Gladiador: nº 38, 42.

Medicus ocularius: nº 6.

Mercader de grano: nº 17 (?).

Velarius: nº 7.

Vilicus hortorum: nº 36.

7. Construcciones y edificios

Balnea: nº 16, 28.

Murus: nº 25.

Porta: nº 25, 26.

Theatrum: nº 27.

Thermae: nº 28.

Turris: nº 25.

8. Particularidades lingüísticas y ortográficas

Confusión de la 4ª y 2ª declinación: nº 33.

Enmudecimiento de nasal: nº 11, 41.

Haplografía: nº 12.

B pro V: nº 15.

K pro C: nº 16.

Q pro C: nº 32.

T pro D: nº 16.

XS pro X: nº 14.

Índice de imágenes

- Fig. 1. Fotografía propia.
- Fig. 2. Ashmolean Museum, Oxford.
- Fig. 3. Fotografía propia.
- Fig. 4. EDCS.
- Fig. 5. Fotografía propia.
- Fig. 6. Fotografía propia.
- Fig. 7. Fotografía propia.
- Fig. 8. Ashmolean Museum, Oxford.
- Fig. 9. Ashmolean Museum, Oxford.
- Fig. 10. Fotografía propia.
- Fig. 11. Fotografía propia.
- Fig. 12.a-b. Fotografía propia.
- Fig. 13. Fotografía propia.
- Fig. 14. EDCS.
- Fig. 15. Fotografía propia.
- Fig. 16. EDR.
- Fig. 17. Mazzoleni, 2015, p. 461, fig. 21.6.
- Fig. 18. Fotografía propia.
- Fig. 19. Fotografía propia.
- Fig. 20.a. EDCS.
- Fig. 20.b. Wikimedia Commons.
- Fig. 20.c. Fotografía propia
- Fig. 21. EDCS.
- Fig. 22.a-b. Fotografía propia.
- Fig. 23.a-b. Fotografía propia.
- Fig. 24.a-b. Fotografía propia.
- Fig. 25. Fotografía propia.
- Fig. 26. York Museums Trust.
- Fig. 27. Fotografía propia.
- Fig. 28. EDR.
- Fig. 29. Fotografía propia.
- Fig. 30. EDCS.
- Fig. 31. Fotografía propia.
- Fig. 32. EDCS.
- Fig. 33. Fotografía propia.
- Fig. 34.a. EDCS.
- Fig. 34.b. Wikimedia Commons.
- Fig. 35. Fotografía propia.
- Fig. 36. Fotografía propia.
- Fig. 37.a-b. Fotografía propia.
- Fig. 38. Fotografía propia.
- Fig. 39.a. <https://bit.ly/2qYYiCC> (26/4/18)
- Fig. 39.b. <https://bit.ly/2HXWEZY>
(26/4/18)
- Fig. 39.c. Rheinisches Landesmuseum Trier.
- Fig. 40. EDCS.
- Fig. 41. Fotografía propia.
- Fig. 42. EDCS.
- Fig. 43. EDCS.
- Fig. 44. Fotografía propia.
- Fig. 45. <https://bit.ly/2HvC5TT> (26/4/18)
- Fig. 46. <https://bit.ly/2Hcfm2S> (26/4/18)
- Fig. 47. EDCS.
- Fig. 48. British Museum.
- Fig. 49. <https://bit.ly/2KbocMI> (26/4/18)
- Fig. 50. <https://bit.ly/2Hdq6OB> (26/4/18)

EPIGRAFÍA ROMANA



PARTE 1: TIPOS Y MATERIALES



INSCRIPCIONES FUNERARIAS



3

Placas de columbario (Roma)



4

Columbario de Vigna Codini (Roma)



5

Estelas



6

Sarcófagos



9

INSCRIPCIONES HONORÍFICAS

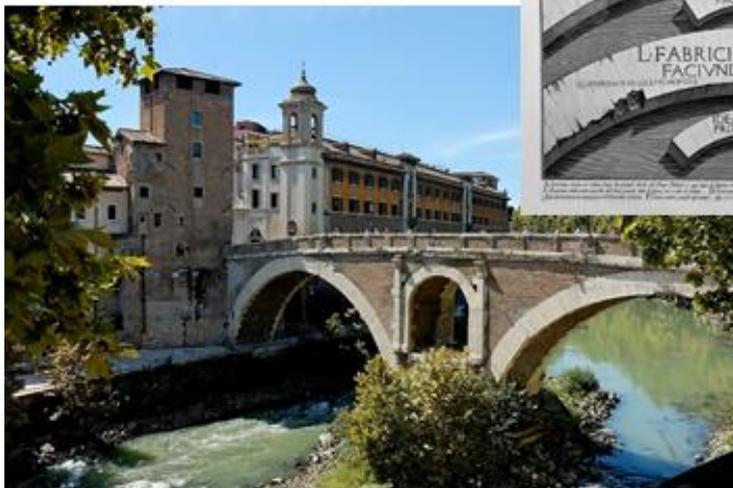


10



11

INSCRIPCIONES RELACIONADAS CON EDIFICIOS



12

144



13



14

145

INSCRIPCIONES SACRAS



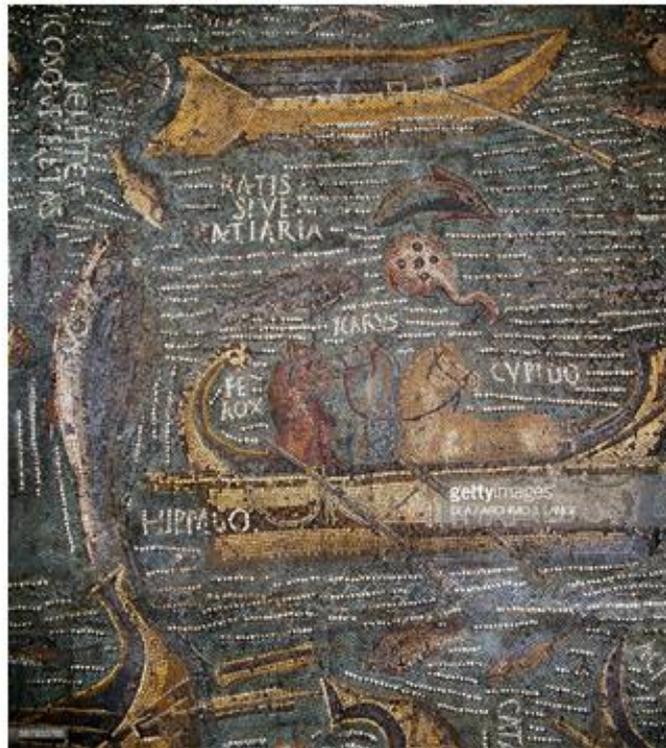
15



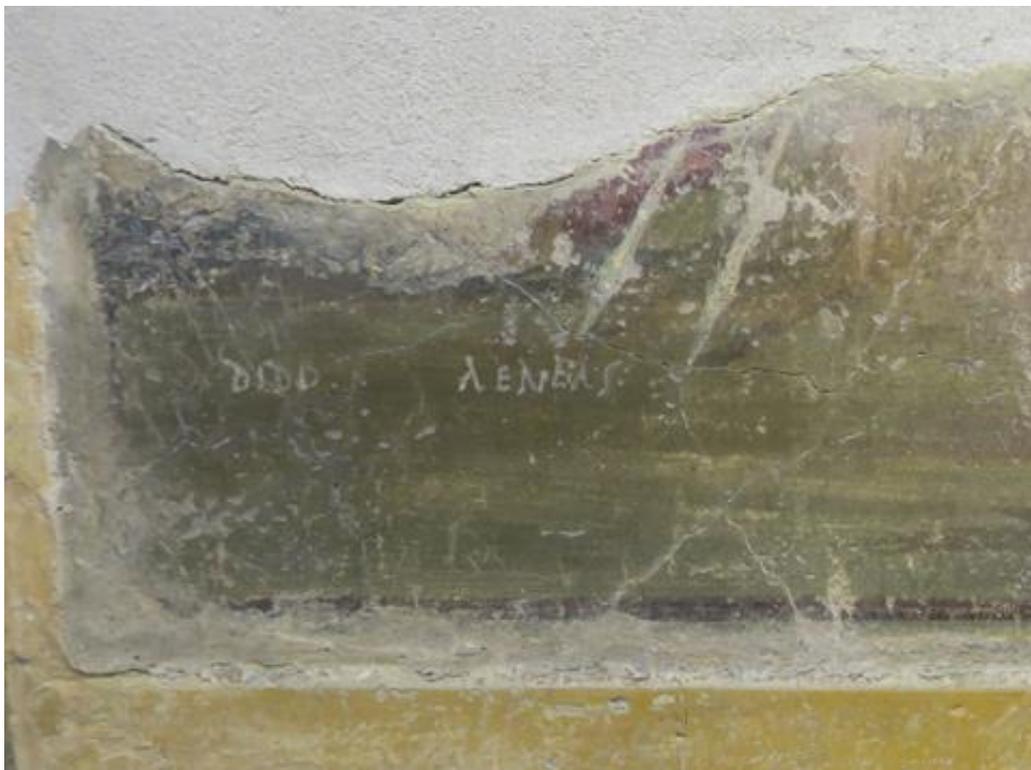
16

146

INSCRIPCIONES
DIDASCALICAS



17

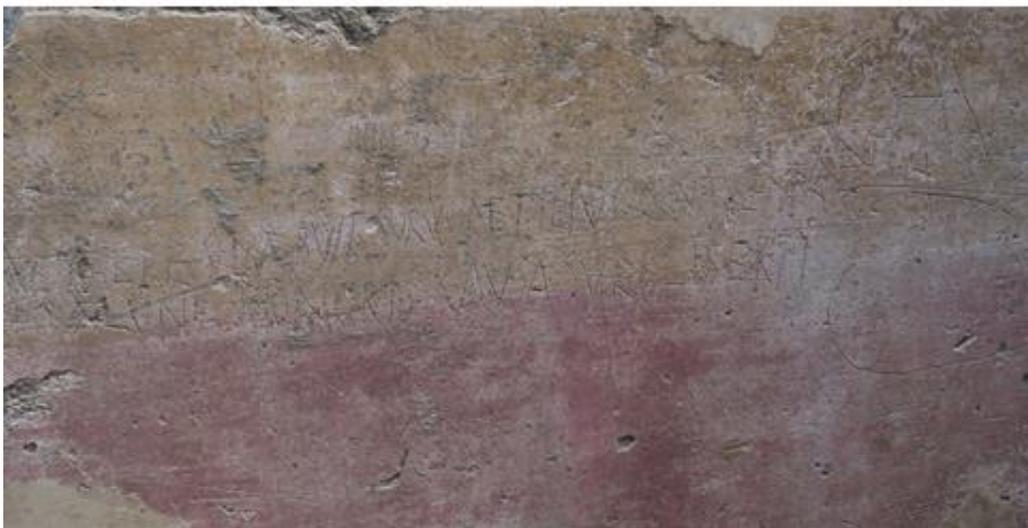


18



19

INSCRIPCIONES PARIETALES



20



21

INSTRUMENTVM DOMESTICVM



22



23

MATERIALES DE LAS INSCRIPCIONES

Mármol



24

150

Piedra



25

Bronce



26

151

LITTERAE AVREAE



27



AQVA·AVGVSTA



28

152

Plomo



29

Mosaico



30

153

Cerámica



31

PARTE 2: EDITANDO UNA INSCRIPCIÓN

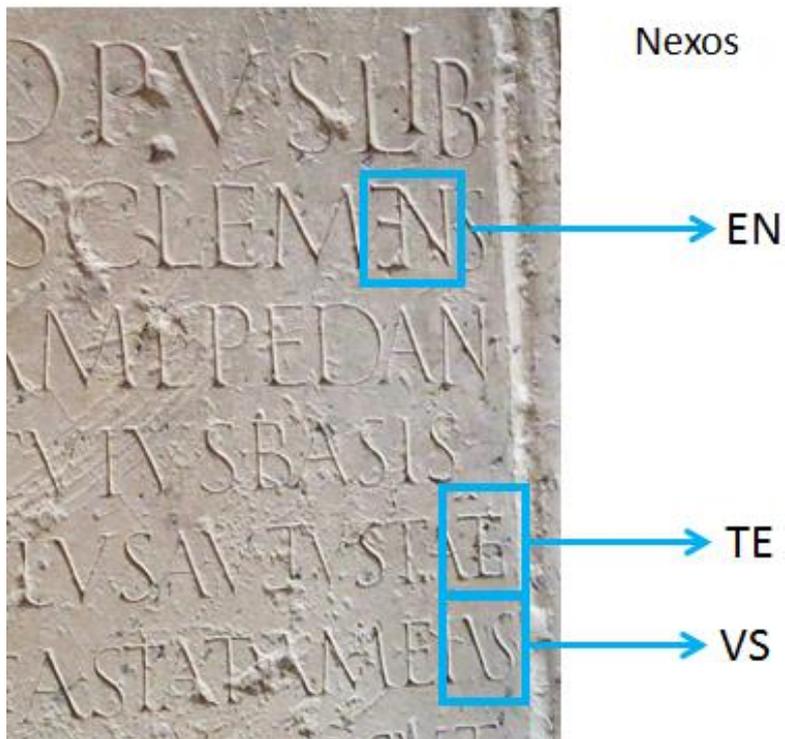


32

Abreviaciones



33



34

Fracturas



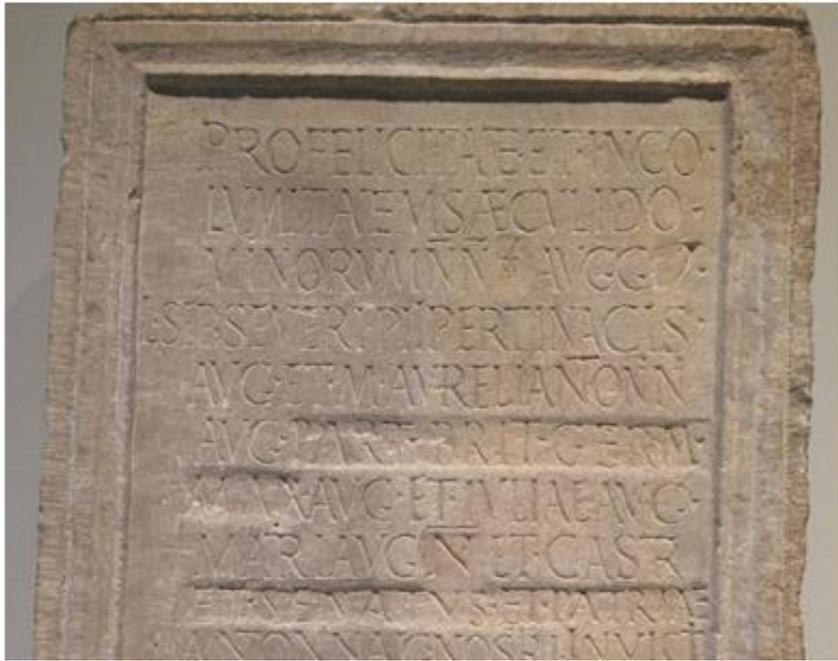
35



36

156

Damnatio memoriae



37

ANEXO 3: MODELO DE FICHA EPIGRÁFICA

Ficha epigráfica nº 1

Fecha:



Tipo de inscripción	
Tipo de soporte	
Material	
Transcripción	
Edición	
Traducción	
Comentario	

ANEXO 4: LISTA DE CONVENCIONES PARA LA EDICIÓN DE TEXTOS EPIGRÁFICOS

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	EJEMPLO	
		INSCRIPCIÓN	EDICIÓN
()	Palabra abreviada, desarrollada por el editor	FEC	<i>fec(it)</i>
[]	Letras perdidas, suplidas por el editor	ECIT	<i>[f]ecit</i>
˘	Corrección de un error cometido por el lapidario	EECIT	<i>˘f`ecit</i>
{ }	Letras grabadas por error y eliminadas por el editor	FECITT	<i>fecit{t}</i>
<>	Letras omitidas por error y añadidas por el editor	FECT	<i>fec<i>t</i>
=	Palabra dividida entre dos líneas	FEC IT	<i>fec= it</i>
^	Letras en nexa	CÆSAR	<i>Câesar</i>
(vac.)	Espacio en blanco deliberado	D M	<i>D(is) (vac.) M(anibus)</i>
ɑ	Trazos de letra dañada reconstruible por el contexto	CORNELI/	<i>Corneliɑ</i>
+, ++, +++...	Trazos de letras dañadas irreconstruibles	. FECIT	<i>[- - -]+ fecit</i>
[-], [- -], [- - -] ...	Letras perdidas no reconstruibles	VM FECIT I	<i>[- - -]um fecit I[- - -]</i>
[[]]	Letras eliminadas en la antigüedad pero reconstruibles	NERO CAES	<i>[[Nero Caes(ar)]]</i>
[- - - - -]	Línea entera perdida		
- - - - -	Número incierto de líneas perdidas		
(())	Descripción de una imagen	FECIT †	<i>fecit ((crux))</i>

ANEXO 5: LISTA DE ABREVIACIONES EPIGRÁFICAS MÁS FRECUENTES

No se recogen todas las abreviaciones que aparecen en los textos de la selección pero sí las más frecuentes, agrupadas por categorías. El motivo de que no aparezcan todas es que los alumnos dispondrán de este listado y se pretende incentivar su sentido de la iniciativa a la hora de deducir por el contexto el significado de algunas abreviaciones que no presentan muchas dificultades.

Praenomina

A.	<i>Aulus</i>	M'	<i>Manius</i>
AP.	<i>Appius</i>	P.	<i>Publius</i>
C.	<i>Gaius</i>	Q.	<i>Quintus</i>
CN.	<i>Gnaeus</i>	SEX.	<i>Sextus</i>
D.	<i>Decimus</i>	SP.	<i>Spurius</i>
L.	<i>Lucius</i>	T.	<i>Titus</i>
M.	<i>Marcus</i>	TI.	<i>Tiberius</i>

Estatus

F. / FIL.	<i>filius, -a</i>	S. / SER.	<i>servus, -a</i>
L. / LIB.	<i>libertus, -a</i>	VIC.	<i>vicarius</i>

Magistraturas, cargos, sacerdocios, títulos imperiales

IIVIR (QVIN)	<i>duovir (quinquennalis)</i>	IMP.	<i>Imperator</i>
Q.	<i>quaestor</i>	CAES.	<i>Caesar</i>
AED.	<i>aedilis</i>	AVG.	<i>Augustus, -a</i>
PR.	<i>praetor</i>	P.P.	<i>pater patriae</i>
COS.	<i>consul</i>	GERM.	<i>Germanicus</i>
CENS	<i>ensor</i>	DAC.	<i>Dacicus</i>
FL. / FLAM.	<i>flamen, flaminica</i>	TRIB. POT.	<i>tribunicia potestas</i>
PONT. MAX.	<i>pontifex maximus</i>		

Ejército

MIL.	<i>miles</i>	EVOC.	<i>evocatus</i>
LEG	<i>legio</i>	EQ. SING.	<i>eques singularis</i>
7	<i>centurio, centuria</i>	PRAEF.	<i>praefectus</i>
COH.	<i>cohors</i>	TR. MIL.	<i>tribunus militum</i>
VET.	<i>veteranus</i>	MIL. / MILIT.	<i>militavit</i>

Abreviaciones habituales en inscripciones funerarias

D. M. (S.)	<i>Dis Manibus (sacrum)</i>	EX T.	<i>ex testamento</i>
VIX. ANN.	<i>Vixit annos / annis</i>	H.M.H.N.S.	<i>hoc monumentum</i>
M. / MENSIB.	<i>menses / mensibus</i>		<i>heredem non</i>
D. / DIEB.	<i>dies / diebus</i>		<i>sequetur</i>
S.T.T.L.	<i>sit tibi terra levis</i>	F. / FEC.	<i>fecit</i>
H.S.E.	<i>hic situs, -a est</i>	D.S.F.	<i>de suo fecit</i>
B.M.	<i>bene merenti</i>	V.	<i>vivus, -a</i>
P.E.	<i>posterisque eius/eorum</i>		

Abreviaciones habituales en inscripciones sacras

V.S.L.M.	<i>votum solvit libens merito</i>	D.D.	<i>dono dedit</i>
DED.	<i>dedit; dedicatus, -a, -um</i>	I.O.M.	<i>Iovi Optimo Maximo</i>

Otras

(EX) D.D.	<i>(ex) decreto decurionum</i>	KAL.	<i>kalendas</i>
L.D.D.D.	<i>loco dato decurionum decreto</i>	GAL.	<i>Galeria tribu</i>